



XXXVIII ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE FALANGE ESPAÑOLA

FRANCO PRESIDIO EL HOMENAJE A JOSE ANTONIO

Asistió al acto, en el Consejo Nacional, el príncipe de España

"Falange Española y Tradicionalismo fueron los dos exponentes auténticos que dieron vida e ideario a nuestro Movimiento", dijo el Jefe Nacional

"José Antonio fue el abanderado juvenil que levantó la bandera de nuestra revolución nacional", añadió

Pronunciaron discursos los señores Fernández-Cuesta y Fueyo Alvarez

MADRID, 29. (PYRESA).—El Jefe nacional del Movimiento y Jefe del Estado español, don Francisco Franco Bahamonde, acompañado del príncipe de España don Juan Carlos de Borbón y del vicepresidente del Consejo y ministro secretario general, don Torcuato Fernández Miranda, ha presidido hoy en la sede del Consejo Nacional, el acto de homenaje a José Antonio con motivo de cumplirse el XXXVIII aniversario del acto fundacional de Falange Española.

Su Excelencia, el Jefe del Estado, llegó a la Plaza de la Marina Española, en donde tiene su sede el Consejo Nacional, minutos antes de las once de la mañana. Le acompañaba, en el mismo automóvil, el príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón. El Caudillo fue cumplimentado por el ministro del Ejército, don Quien, a los acordes del himno nacional, revistó una compañía del batallón de Infantería del ministerio del Ejército que, con bandera, banda y música, rendía honores.

A continuación, el Jefe del Estado, que vestía uniforme de Capitán general, y el príncipe de España, fueron cumplimentados por el vicepresidente del Gobierno, almirante don Luis Carrero Blanco; por el presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, y por los miembros del Gobierno.

Tan pronto como Su Excelencia, el Jefe del Estado, seguido del príncipe de España, penetró en el salón de plenos del Consejo Nacional, los señores que abarrotaban la sala prorrumpieron en una clamorosa ovación. A la derecha del Jefe del Estado se situó en la presidencia el príncipe de España. A su izquierda, el ministro secretario general y vicepresidente del Consejo Nacional. En primera fila del semicírculo se hallaban el presidente de las Cortes y miembros del Gobierno. Las tribunas de público se encontraban completamente abarrotadas.

Discurso de Jesús Fueyo

A continuación, el Jefe del Estado declaró abierta la sesión, y concedió

(Pasa a la página cuarta)



PEKIN INGRESA EN LA "UNESCO"

ESPAÑA VOLVIO A ABSTENERSE

China comunista participará en la actual Asamblea de la ONU

PARIS, 29. (PYRESA).—Por 25 votos a favor, dos en contra (Estados Unidos y Brasil) y cinco abstenciones, entre ellas la de España, el Consejo Ejecutivo de la UNESCO ha aprobado una resolución, al cabo de tres días de debates, acerca de la representación china, que dice lo siguiente: "El Consejo Ejecutivo de-

(Pasa a la pág. segunda)

CRISIS POLITICA EN FINLANDIA

ESTOCOLMO, 29 (PYRESA). La crisis que ha venido enturbiando el panorama político finlandés desde comienzos del pasado verano se nos antoja hace unos días como difícilmente soluble. El presidente Kekkonen amenazaba con una disolución parlamentaria y la convocatoria de nuevas elecciones. La crisis, en efecto, no se ha solucionado. Hace unos minutos se ha comunicado que el Gobierno Karjalainen ha caído. El Parlamento será disuelto y Finlandia permanecerá en cuarentena electoral por espacio de dos meses.

DISCURSO DE PINIES

LA O.N.U. SE HA HECHO MAS UNIVERSAL

No se ha deteriorado la situación internacional

Mortes, en Nueva York

NACIONES UNIDAS, 29 (EFE).—España afirmó hoy que el fortalecimiento de la seguridad internacional con participación de todos los países es la única forma de evitar una catástrofe colectiva.

El embajador Jaime de Pinies dijo ante la primera Comisión (Asuntos Políticos y de Seguridad) que no puede decirse, «por fortuna, que la situación internacional se haya deteriorado». Pero subrayó la necesidad de una acción ininterrumpida porque «queda un largo camino por recorrer todavía».

Pinies se refirió a los «signos alentadores que nos permiten mirar el futuro con esperanza». «La organización se ha hecho, acaba de hacerse, más universal y, por lo tanto, más auténtica».

Dijo en supuesta alusión a la admisión de China comunista. También hizo hincapié en que las grandes potencias «parecen haber aceptado la necesidad de dialogar y resolver las graves cuestiones que todavía las separan mediante la negociación».

«Los miembros de la Comunidad Internacional han tomado una mayor conciencia de su interdependencia y de la consiguiente necesidad de salvarse juntos como única forma de evitar una catástrofe colectiva», siguió.

MORTES, EN NUEVA YORK

ROCHESTER, 29 (EFE).—Al término de su visita a la capital norteamericana, el ministro español de la Vivienda se trasladó por vía aérea a los Estados de Michigan y Nueva York, para observar los programas de desarrollo urbano y construcción de viviendas prefabricadas.

Acompañado del ministro de la Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos, George Romney, Vicente Mortes recorrió el poblado de Kalamazoo (Michigan), donde como en otros nueve Estados norteamericanos, se lleva a cabo el programa conjunto de desarrollo urbano mediante construcción de viviendas compuestas de material prefabricado.

El ministro español observó el montaje de una de las unidades que ya vienen

(Pasa a la pág. segunda)

29 DE OCTUBRE EN GRANADA



Granada volvió a mostrar emocionadamente su fidelidad a los principios expuestos por José Antonio, hace treinta y ocho años, en el acto fundacional de Falange Española, en el teatro de la Comedia, de Madrid. Centenares de personas acudieron a la Casa Sindical a un acto que preside el jefe provincial y gobernador civil, don Alberto Léiva Rey, y en el que también intervino el consejero nacional don Baldomero Paloma. En las fotografías, un aspecto parcial del salón de actos y el jefe provincial durante sus palabras. (Información, en página novena). — (Fotos FERRER)

PRENDAS DE PUNTO selecto surtido

LA SantaCruz

• REGLAMENTO DE LAS CORTES • LA COMISION DICTAMINADORA IMPRIMIO MAYOR CELERIDAD A SUS TRABAJOS

SOLO SE CELEBRO SESION DE TARDE PARA QUE LOS
CONSEJEROS PUDIERAN ASISTIR A LA CONMEMORA-
CION DEL ACTO FUNDACIONAL DE LA FALANGE

MADRID, 29. (PYRESA). — La Comisión especial que dictamina, desde el pasado día 20, el proyecto de Reforma del Reglamento de las Cortes, ha imprimido esta tarde mayor celeridad a sus trabajos. Sólo celebró sesión de tarde, con objeto de que durante la mañana, los procuradores, que a su vez son consejeros nacionales, pudieran asistir a la conmemoración de la fecha fundacional de Falange Española.

Los preceptos aprobados a lo largo de la sesión corresponden al segundo proyecto de ley, relativo a los trabajos de las Comisiones.

TEXTOS APROBADOS

Los textos de los artículos aprobados, según la numeración provisional que la ponencia adjudica a cada uno de ellos, son los siguientes:

"Artículo 41. 1.—Las Comisiones legislativas estarán formadas por los procuradores que, a propuesta de la Comisión Permanente y de acuerdo con el Gobierno, nombre el presidente de las Cortes, sin que pueda exceder de sesenta ni bajar de cuarenta el número de los que componen cada Comisión. La Comisión de Presupuestos se integrará por sesenta miembros. Las vacantes que se produzcan con posterioridad se cubrirán por los trámites reglamentarios en el plazo más breve posible.

2.—En cada una de ellas estarán equilibradamente representados los diversos grupos que integran la Cámara, atendiendo de modo preferente las peticiones que individualmente y por escrito, hayan presentado ante la Presidencia los procuradores para ser adscritos a una Comisión.

3.—Cada procurador deberá ser adscrito a una Comisión legislativa y, a su solicitud, podrá ser incluido en otra más.

4.—Para proyectos de la ley determinados, la Presidencia de las Cortes podrá adscribir temporalmente un número no superior a diez procuradores, excepto en la Comisión de Presupuestos, en la que dicho número podrá llegar a veinte, que no se computará a efectos del máximo establecido en el párrafo 1 de este artículo. Los procuradores adscritos temporalmente tendrán los mismos derechos que los miembros de la Comisión, pero sin que se computen a los efectos de lo dispuesto en el artículo 40.

5.—Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 75 a 79 de este reglamento, todo procurador podrá asistir a las reuniones de cualquier Comisión legislativa a la que no pertenezca, sin parte en sus deliberaciones.

COMISIONES ESPECIALES

"Artículo 42. 1.—Las Comisiones especiales establecidas en el artículo 39, párrafo 2, estarán formadas por los procuradores que, a propuesta de la Comisión Permanente y de acuerdo con el Gobierno, designe el presidente de las Cortes, sin que pueda exceder de cuarenta ni bajar de cinco el número de los que integran cada Comisión.

2.—En su composición se atenderá a la representación equilibrada de los distintos grupos de procuradores que figuran en el artículo segundo de la Ley de Cortes.

Artículo 43.—Los presidentes de las Comisiones informarán al de las Cortes del curso de los debates en su Comisión respectiva y de las dudas que puedan surgir sobre la interpretación del reglamento.

Artículo 44.—Corresponde al presidente de cada Comisión, de acuerdo con el de las Cortes, convocarla con señal-

miento de día y hora, dirigir sus sesiones y distribuir el trabajo entre las ponencias cuyas reuniones podrá presidir.

Posteriormente, la Comisión dio su conformidad a la redacción de dos artículos nuevos, pendientes aún de numeración. Sus respectivas redacciones son las siguientes:

"Artículo nuevo.—Los vicepresidentes de las Comisiones desempeñarán las funciones que el presidente de las mismas delegue en ellos y le sustituirán en sus ausencias.

Artículo nuevo.—Los secretarios de las Comisiones tomarán nota de los expedientes y documentos que se envíen a las mismas, así como de su devolución, y levantarán acta de los dictámenes y acuerdos que se adopten; también darán cuenta a la secretaría de las Cortes del día y hora en que se reuna la Comisión, a los debidos efectos".

SIGUE LA NUMERACION

Volviendo a la numeración de los dictámenes, se aprobaron sin apenas debates los siguientes artículos:

"Artículo 45.—Las Comisiones funcionarán en pleno y por ponencias. Estas serán designadas por el presidente de las Cortes, a propuesta del de la Comisión entre sus miembros o de los procuradores adscritos a la misma.

Artículo 46.—Es misión de las ponencias informar sobre los proyectos y proposiciones de ley, así como sobre las enmiendas que hayan sido presentadas por los procuradores, proponiendo con esa base un texto a la Comisión.

Artículo 47.—Cada Comisión en pleno discutirá y dictaminará, por mayoría de votos, sobre los proyectos y proposiciones de ley, a la vista del informe que le sometan las ponencias".

La ponencia propuso la supresión del artículo 48, y así fue aceptado por la Comisión.

"Artículo 49. 1.—Durante el curso de una legislatura no se harán más alteraciones en la composición de las Comisiones que las requeridas por el movimiento normal de altas y bajas de sus miembros.

2.—Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, los procuradores podrán solicitar del presidente de las Cortes que les conceda la baja en una determinada Comisión, resolviendo éste lo que a su juicio proceda".

PAUSA Y REANUDACION

Tras una pausa en los debates, se reanudó la sesión, con la aprobación de los tres artículos siguientes. Sus respectivas redacciones son éstas:

"Artículo 50:

1.—Las sesiones se celebrarán los días martes a viernes, ambos inclusivos, si bien el presidente de las Cortes, por razones de urgencia que el mismo apreciara, podrá disponer que se celebren en los restantes días de la semana, incluso en días inhábiles.

2.—No podrán reunirse simultáneamente varias Comisiones, salvo por razones de urgencia, apreciada excepcionalmente por el presidente.

3.—Las sesiones se celebrarán con carácter general por la tarde, con una duración no superior a cinco horas, si bien el presidente de la Comisión, previo acuerdo de la mayoría de la misma, podrá prorrogar la duración de la sesión, o disponer la celebración de sesiones matinales.

Artículo 51:

1.—El acta recogerá los acuerdos de la Comisión y los nombres de quienes hayan intervenido en el debate, así como

los miembros de la Comisión asistentes y las excusas recibidas.

2.—El acta, con la firma del secretario y el visto bueno del presidente de la Comisión, quedará a disposición de los procuradores desde diez días después del término de las sesiones de la Comisión. En el caso de que no se produzca reclamación sobre su contenido en los diez días siguientes, se entenderá aprobada; de producirse alguna, el acta se someterá a la primera sesión de la Comisión.

Artículo 52:

1.—Ninguna Comisión podrá deliberar sobre asuntos de la competencia de otra, salvo lo determinado en el artículo 37, pero los presidentes de las Comisiones podrán solicitar del de las Cortes que requiera el dictamen de otra para una cuestión conexa.

2.—Cuando el presidente de la Comisión estimase que un asunto confiado a otra Comisión es competencia de la que él preside, lo comunicará al presidente de las Cortes, quien resolverá lo que a su juicio proceda".

Se planteó a continuación la discusión del precepto siguiente, en el que se determina que los ministros podrán delegar durante la discusión de cada proyecto de ley en los subsecretarios, directores generales o personas de rango similar, con objeto de que los representen en la Comisión respectiva. Nueve ocos procuradores solicitaron que tal delegación sólo recayera en los subsecretarios.

Como no se alcanzó acuerdo sobre este particular, el presidente suspendió la sesión, con objeto de que la ponencia presentase a la consideración de los procuradores un nuevo texto el próximo martes, a las diez y media de la mañana.

PEKIN INGRESA EN LA "UNESCO"

(Viene de la pág. primera)

cide que a partir de hoy, 29 de octubre de 1971, el Gobierno de la República Popular China es el único representante legítimo de China en la UNESCO e invita al director general de la Organización a que actúe en consecuencia".

En el día de ayer se presentaron dos proyectos de resolución; uno, patrocinado por España, México, Perú, Brasil y Colombia, en el que se pedía la convocatoria de la conferencia general, en sesión extraordinaria, para decidir acerca de la representación china en la UNESCO; otro, presentado por Argelia, pedía que, pura y simplemente, se sustituyese a la representación de Formosa por la de la República Popular China. Al cabo de cinco horas de discusión, se acordó sumar ambas resoluciones, pero el representante de México en el Consejo pidió una nueva reunión para someter una resolución final, que es la que hoy se ha aprobado.

RESPUESTA DE PEKIN

NACIONES UNIDAS, 29. (EFE). — China comunista participará en la actual Asamblea general de las Naciones Unidas.

El secretario general de la ONU, U Thant, recibió hoy un telegrama firmado por el ministro de Asuntos Exteriores en funciones de Pekín, Chi Peng-Fei, comunicándole que una Delegación china llegará a Nueva York "en un futuro cercano" para hacerse cargo del escaño en la organización mundial que le fue concedido en votación por los

AUMENTA LA ACTIVIDAD DEL VOLCAN DE TENEGUIA

LA INVASION DE LAVA EN EL MAR HA
AUMENTADO UNOS CIENTOS DE METROS LA
SUPERFICIE DE LA ISLA DE LA PALMA

SANTA CRUZ DE LA PALMA, 29. (PYRESA). — A partir de la una de la tarde de hoy, el volcán de Teneguía ha adquirido de nuevo una mayor actividad. La isla de La Palma, con la invasión del mar por la lava, está creciendo unos cientos de me-

tros cuadrados más, y aún queda por llegar un brazo de la materia nea, que sigue avanzando hacia el océano. La isla crece, sí, pero el volcán también. Donde antes había un altiplanicie, ahora se eleva un cono volcánico de unos doscientos metros de altura, aproximadamente.

LA O.N.U. SE HA HECHO MAS UNIVERSAL

(Viene de la pág. primera)

de fábrica con la casi totalidad de su equipo y muebles y se mostró interesado por el desarrollo de la operación, conocida por el nombre de "Operación adelantada", y que es patrocinada por el ministerio de la Vivienda norteamericana.

Desde Kalamazoo, el equipo ministerial se trasladó, también por vía aérea, a la localidad de Rochester (Nueva York), donde Morten y Romney recorrieron una de las industrias, la «Stirling Homek Corporation», de fabricación de casas modulares.

Desde Rochester, Morten y sus acompañantes se trasladaron a la ciudad de Nueva York, desde donde partirán el sábado de regreso a Madrid.

Después de la autorización concedida por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, la afición de curiosos hacia la zona afectada por el volcán es muy grande. Tanto de la isla como de fuera de ella están llegando numerosos visitantes, utilizando los medios de transporte aéreos y marítimos, para ser testigos oculares de tan bello y sorprendente fenómeno. También se observa la llegada de muchos turistas, que se hallan en Tenerife o en Las Palmas y que no quieren perderse la oportunidad que les presenta para ver de cerca los detalles de la erupción.

Esta mañana, por vía marítima, llegó el consejero nacional del Movimiento e hijo predilecto de la isla de La Palma, don Manuel Servia Brera, quien, después de saludar al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y autoridades locales, siguió viaje a Fuencaliente. También hoy llegó a esta isla, por vía aérea, el presidente de la Mancomunidad de Cabildos, don Antonio Miranda Hernández, acompañado por el consejero insular de Tenerife y alcalde de Icod de los Vinos, Antonio Hernández. El gobernador civil y jefe provincial emprendió también viaje de regreso a Tenerife después de haber permanecido cuatro días en la isla.

UN VULCANOLOGO SUECO EN LA PALMA

El profesor Tage Borg, catedrático en Vulcanología de la Universidad de Estocolmo, ha llegado a La Palma. Se encontraba de vacaciones en Gran Canaria, y, al tener noticia de la erupción del Teneguía, viajó hasta aquí, donde ha dicho que se trata de un volcán de presión muy elevada de gases, y que está lacionado con toda la zona volcánica comprendida desde la Caldera Taburiente a Fuencaliente, en la vertiente oeste de la isla.

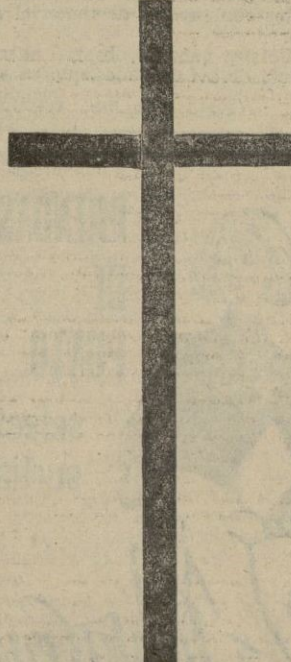
TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR,	22991
REDACCION,	22259
ADMINISTRADOR,	22991
ADMINISTRACION,	22259
TALLERES,	22991

ACCIDENTE FERROVIARIO



En Hospitalet de Llobregat, dieciséis personas resultaron heridas por un choque de trenes ocurrido en el paso de la vía férrea por la Avenida del Ferrocarril y la calle 26 de Enero. Las víctimas viajaban en un tren de viajeros procedente de San Baudilio, que chocó contra un tren de mercancías. La foto capta una vista del accidente. — (Telefoto CIFRA GRAFICA)



D. O. M.

Las misas de Réquiem cantadas, que se celebrarán el día 2 de noviembre, día de Almas, en las iglesias parroquiales de Nuestra Señora de las Angustias, a las once y media de la mañana; parroquia de San Andrés, a las diez y media; parroquia de Atarfe, a las diez; en la parroquia de Santa Catalina, de Loja, el día 2, a las diez de la mañana; Peligros, a las diez; Santa Fe, día 3, a las siete y media de la tarde; Alhendín, el día 3, a las seis de la tarde; Chauchina, el día 3, a las siete y media de la tarde, así como la misa funeral y solemne responso, en la capilla del Cementerio municipal de Granada, a las diez y media del mismo día de Almas, serán en sufragio de los fallecidos que fueron asegurados en

FINISTERRE

SEGUROS

FINISTERRE, S.A., invita a los familiares y amigos a tan piadosos actos.

Granada, 30 de octubre de 1971.

CAUCES DE PARTICIPACION SINDICAL

En unas declaraciones formuladas durante su estancia oficial en Canarias, el ministro de Relaciones Sindicales ha abordado un tema que nos parece de mucho interés. Se trata, de la presencia y participación del sindicalismo en las áreas de decisión política, administrativa y consultiva del país y que se manifiesta realmente desde los Ayuntamientos hasta el Consejo del Reino. En esta línea de realidades insoslayables, señalaba el ministro García Ramal el hecho, no por conocido menos importante, de que ningún otro sindicalismo ha podido ofrecer como el español unos cauces efectivos y directos de participación al mundo trabajador.

Al ponerlo de relieve no pretendemos de ningún modo establecer diferencias o comparaciones en orden a otros sistemas sindicales puesto que como la O.I.T. reconoce explícitamente, salvando los principios básicos de valor universal cada país es muy libre de organizar la vida sindical a tenor de sus peculiares exigencias sociológicas. Tan sólo deseamos recordar que mientras en las naciones que se consideran sindical y políticamente más avanzadas, el acceso al Parlamento y demás instituciones del poder, de los obreros y empresarios en cuanto miembros de organizaciones profesionales, no encuentra otra vía que la indirecta y muy sofisticada de los partidos políticos, el sindicalismo español accede a esas zonas de influencia y de participación directamente, como fruto de un derecho que las leyes constitucionales establecen y amparan.

Pero la participación de los trabajadores a través de la representatividad no se limita al marco interno del sindicalismo donde éstos, al igual que los empresarios, ejercen, especialmente a partir de la nueva Ley Sindical en vigor, la plena soberanía en el gobierno de sus Entidades (Uniones, Asociaciones, Agrupaciones, etc.), para el cumplimiento de los fines específicos que tienen encomendados. El avance y la diferencia más característica del sindicalismo español con respecto a otros sistemas, es sin duda, la participación externa del sindicalismo en el ámbito de la vida política, social y económica.

En este sentido y según ha precisado en las citadas declaraciones el ministro señor García-Ramal, ninguna otra organización sindical del mundo puede ofrecer la realidad de nuestros Sindicatos, de una participación real de obreros y empresarios, precisamente por el cauce del sindicalismo, en las Cortes y en el Consejo del Reino, en el Consejo Nacional, en los Ayuntamientos y Diputaciones, en el Consejo de Estado y en el de Economía Nacional, en las Comisiones del Plan de Desarrollo y en los órganos gestores de la Seguridad Social, por citar sólo aquellos niveles donde esa participación reviste mayor significación e interés.

AUDIENCIA PAPAL



El patriarca ortodoxo sirio de Antioquia, Mar Ignatius Jakoub III, intercambia regalos con Su Santidad el Papa, Pablo VI, durante su visita oficial al Vaticano. — (Telefoto CIFRA GRAFICA-UIP)

Colaboradores de PATRIA

¡YA NO DURMAIS!

Por ERNESTO GIMENEZ CABALLERO

FUE en aquel café de la Gran Vía donde Roberto se reunía con Ramiro y otros camaradas, allá por 1931, donde volví a encontrarle hace unas tardes en el preciso momento que pasaba ante la puerta Rafael.

—¡Rafael! ¡Rafael! ¿Tú no conoces a Roberto?

—No...

—Y tú Roberto ¿no conoces a Rafael?

—No...

—Pues abrazaros.

Y, así, ante mí como testigo y un Madrid granviano, espeso, idiota, indiferente, se enlazaron los brazos del que había dibujado para el Movimiento, para casi medio siglo ya de Movimiento, el emblema nacional del "Haz y el Yugo": Roberto Escribano Ortega, y, aquel que desde adolescente lo clavara en su pecho. En un pecho al que pronto le faltó un pulmón y le sobraron balazos en torno: Rafael García Serrano.

—Te conocía, Rafael, de leerte. Y sabía que seguías siendo hombre de corazón. En cambio quizá no sepas que el mío anda ya mal.

Les miré a los dos. A cuál más sonriente, más decidido, más como si no hubiese pasado nada y como si fuéramos otra vez a empezar. Y como si el porvenir estuviera aún en sus miradas.

—¿Tú sabes bien, Rafael, la historia de Roberto?

—Pues no muy bien, a pesar de que es mi especialidad sabermelas todas esas de la guerra.

—¿Sabes que Roberto apareció entre los 12 de "La Conquista del Estado", por 1931?

—Eso sí.

—¿Sabes que una tarde, Ramiro, Juan Aparicio, él y yo hasta creo que en este café le propusimos que pintara el emblema de yugo y flechas que yo había ya aireado en un manifiesto de 1929?

—No, eso no.

—Y que para dar simetría pintó

cinco flechas, como cinco rosas, las que serían luego del himno, las puntas hacia arriba en vez de hacia abajo como en los Haces de los Reyes Católicos... ¿Sabías que era carlista, Roberto?

—No.

—¿Y que como carlista muy católico y muy monárquico, tras pelear en las JONS con Ledesma y en la Falange con José Antonio estallada la guerra llegó a capitán de Artillería e hizo toda la campaña? ¿Y se apuntó luego para la División Azul?

—No... ¿Y no te hicieron algo?

—Roberto no pidió nunca nada. Y se hubiera muerto de hambre de no haber ido yo buscando para él algo con que comiera, un sitio al fin, donde hoy oscuramente hace unas traducciones, mientras empieza a fallarle el corazón, uno de los primeros corazones de ese Movimiento llamado salvador precisamente por visceras como las de Roberto que todo dio y nada pidió... ¿Y, tú, Roberto, sabes de Rafael?

—A ti te oí hablar de él, desde años...

—Y voy a recordártelo: Rafael, chico débil, delgadito, becqueriano, vacilante, al saber desde Pamplona la muerte allá de un camarada mayor que él —"Eugenio" (Eugenio que era José Antonio) tira libros y flojeras y quiere ser "fuerte, sano, valiente" y que el sol "le una de héroe" y las mujeres le miran como a un predestinado y tener paso militar, alma de capitán de los Tercios. Y coge un fusil (pero los pulmones jadean de entorpecer por el esfuerzo) y avanza hacia el Pirineo (pero su color se hace cada vez más pálido) y se somete a la dureza de una Academia militar (pero sus ojeras se agrandan) y duerme en los parapetos helados de Teruel entre las bombas (y las rosas blancas de sus labios quedan un día manchadas de sangre porque el cuerpecillo de poeta se le ha roto en su armadura férrea de alfé-

rez provisional) y le traen en camilla, con sangre en la boca y en el pecho y sin heridas de bala... Y él piensa obsesionado: ¡Esto no es la muerte de Eugenio! ¡Esto no es la muerte de Eugenio!... Y entonces es cuando yo me acerco a él y le digo: ¡No pienses ya en Eugenio! Rafael... Porque ese ideal de juventud española eres tu mismo, resucitado, en plena primavera proclamada!

Tomo a Roberto y Rafael de sus manos y se lo propongo:

—¿Y si nos fuéramos los tres a Gibraltar en la "Peregrinación del Silencio" recién propuesta por mí desde ABC y que hasta ahora sólo silencio ha obtenido en España?

—¿Y para qué?

—Para que esa "fruta madura" el día que falte Franco no se haga fatalmente "fruta podrida", sólo para puercos. Que es lo que se harán quienes sigan la famosa "piara de Epicuro", esta vida de comodidad, desarrollo, placer, cinismo, egoísmo, brutalidad y olvido, olvido, olvido... ¡Hay que evitar, Roberto y Rafael, que las dos generaciones heroicas de la guerra, las vuestras no terminen aún y en una mala muerte... Y que ese Campo de Gibraltar que con tanto empeño prepara el Gobierno no resulte un día otro ensanchamiento más de Gibraltar sobre nueva tierra española, como aquel del aeródromo.

Roberto y Rafael me han entendido. No han pasado los años. Allí, al fondo del café está aún Ramiro. Nos espera, en el 7 de la Gran Vía, José Antonio. Y le acompañan Julio y Onésimo, con la bandera del Haz y el Yugo...

—¡Hasta luego, Roberto y Rafael! Y esta vieja consigna de Santa Teresa en la memoria:

¡Todos los que militáis debajo de esa bandera ¡ya no durmáis, ya no muráis! aunque ya no haya guerra!

PYRESA

LAS ISLAS CANARIAS, UNICA ZONA VOLCANICA ESPAÑOLA

TODAS LAS ERUPCIONES DE LOS ULTIMOS SIGLOS SE REGISTRARON EN LA ISLA DE LA PALMA

MADRID. (Servicio de documentación de PYRESA). — El extremo más occidental de España se encuentra sacudido desde hace días por movimientos sísmicos y por erupciones volcánicas. En la isla de San Miguel de La Palma, conocida más brevemente

como La Palma, de la provincia de Tenerife, en el término de Fuencaiente y entre las pequeñas localidades de Las Indias y Los Quemados, el volcán de San Juan expulsa piedras incandescentes y, por las grietas de sus laderas, fumarolas.

Los científicos locales opinan que es posible que estas erupciones se viniesen sucediendo desde hace tiempo en el interior de la Tierra y que ahora hayan brotado a la superficie a consecuencia de los movimientos sísmicos registrados previamente. Desde las cuatro de la madrugada del día 25 hasta la hora de la erupción de ayer, en efecto, se han registrado más de dos mil movimientos sísmicos en la zona, el último de los cuales duró dieciséis segundos y alcanzó una intensidad de cuatro grados de la escala Richter.

Por el momento, la erupción no parece amenazar gravemente a la zona. Aparte de las medidas adoptadas inmediatamente por las autoridades provinciales y locales, la zona de la erupción se halla a doscientos metros de altura sobre el nivel del mar, cien metros por debajo de los centros inmediatos habitados, a un kilómetro de distancia.

LA ESPAÑA VOLCANICA

Las Islas Canarias, a las que pertenece San Miguel de La Palma, son de origen volcánico, emergiendo en el Océano Atlántico como avanzadas del vecino macizo montañoso de los Atlases, en Marruecos. En ellas se registran prácticamente los únicos fenómenos volcánicos actuales de España. Los más conocidos de los últimos siglos han sido todos ellos en San Miguel de La Palma, los siguientes:

1585: erupción volcánica en Tacundo, término municipal de El Paso.

1648: erupción del volcán Tigalate, en el término de Las Brenas.

1677 y 1678: erupción del volcán San Antonio, en el término de Fuencaiente. Durante los dos años que estuvo en activo, se abrieron veinte bocas.

1712: erupción en el Charco, término de Fuencaiente.

1949: erupción el 26 de junio, festividad de San Juan, del volcán bautizado con el nombre del Santo, a 200 metros del volcán San Antonio, también en el término de Fuencaiente. La lava viscosa taponó las bocas y se extendió desde la cumbre al mar, dejando una senda aún conservada. La erupción no causó víctimas pero sí daños, arrasando unas doscientas viviendas y las plantaciones de viñedos, tabaco, plátanos y otros árboles frutales.

Todas estas erupciones vienen teniendo lugar en un triángulo conocido por Caldera de Taburiente, en el suroeste de los 814 kilómetros cuadrados de la isla de San Miguel de La Palma.

¿QUE ES UN VOLCAN?

La Tierra se compone, de su interior a su exterior, de núcleo, manto y corteza. Las erupciones volcánicas se producen por la ruptura del equilibrio físico y químico, de la temperatura y de la gravedad que a través de cuatro mil millones o más años de su vida provocan desplazamientos de las masas que la componen y que tratan de recuperar el equilibrio roto. Bajo la presión de los gases provocados por las reacciones químicas en el centro de la Tierra, los materiales del manto y de la corteza se abren camino hasta la superficie. La erupción depende de la composición física del magma. Si es fluido, se derrama en forma de lava, lenta y menos peligrosa. Si se trata de materiales viscosos, más consistentes, la erupción puede ser explosiva, con emulsión de rocas, polvo y nubes ardientes de gas, y causar graves daños por impacto, por incendio, o por sepultamiento. Estas reacciones tardan en gestarse, a veces, millares de años.

Sólo el Etna, en sus 2.500 años de actividad conocida, se calcula que ha causado más de un millón de víctimas. En la actualidad se buscan los medios para poder prever las erupciones volcánicas y evitar o mitigar sus daños. Se necesitan más observatorios y mejor coordinados y un conocimiento más profundo y completo del mecanismo de las erupciones. Los satélites artificiales y las futuras estaciones espaciales contribuirán muy eficazmente a esta labor de seguridad.

LA LIBERTAD DE TRABAJAR

LOS conflictos siguen ocupando lamentablemente el primer plano de la actualidad. El primero, que afecta a las explotaciones mineras de HUNOSA, en la cuenca asturiana, se inició el día 1 de octubre, mientras el segundo, protagonizado por la plantilla de SEAT en Barcelona, dio comienzo el día 18 de este mes.

Mucho se ha escrito y se ha comentado en torno de ambos conflictos aunque no siempre con el rigor, objetividad y seriedad que son indispensables para abordar cuestiones tan delicadas. Parece olvidarse que lo que está en juego ya no es sólo y exclusivamente el presunto litigio entre dos empresas y sus trabajadores. Estas situaciones conflictivas, marginadas de sus cauces legales seguramente por la imposibilidad de aducir razones que justifiquen en términos inequívocos el paro voluntario, suponen un quebranto sensible para la economía nacional en

tanto que sus efectos ya no se limitan a las empresas donde están localizados tales conflictos, sino que se extienden, en mayor o menor grado, a otros sectores laborales. En el caso de la empresa SEAT, por su interrelación con distintas ramas productivas y pequeñas o medianas empresas subsidiarias que pueden verse gravemente afectadas. En cuanto a HUNOSA, porque un paro como el que viene registrándose, hasta el punto de haberse paralizado totalmente la extracción de carbón, agudiza todavía más los graves problemas estructurales a los que se trata de hacer frente con la última reestructuración iniciada.

Pero sobre todo, hay algo que también está olvidándose y que tiene mucha más importancia, y es la libertad de trabajar. La acción subversiva que se ha hecho patente tanto en Barcelona como en Asturias, al politizar y radicalizar el descontento y las aspiraciones obreras, individuales

o de grupos muy concretos, está sirviéndose del controvertido principio de la solidaridad para hacer que los trabajadores se cunden sin saberlo objetivos claramente extralaborales. Quiénes manejan los hilos de esta acción no pueden permitir que entre en juego el dispositivo de la legalidad conflictiva, del diálogo y de la discusión franca y leal. No les interesa un claro tratamiento de los problemas. Les conviene enturbiarlos y radicalizarlos y en este camino no importa que la libertad de los trabajadores sea utilizada en su propio perjuicio y en el de sus familias dando origen a suspensiones de empleo y sueldo y otro tipo de sanciones.

Es de esperar, sin embargo, que sean los propios trabajadores los que en uso de una libertad, torpemente utilizada en estos dos conflictos, sepan calibrar el alcance de su postura y las consecuencias individuales y colectivas de la misma.

HOMENAJE A JOSÉ ANTONIO EN EL CONSEJO NACIONAL

(Viene de la página primera)

la palabra al consejero nacional don Jesús Florentino Fueyo Álvarez, quien pronunció el siguiente discurso:

"Caudillo de España y Jefe nacional del Movimiento; señores consejeros.

Con la venia:

Constituye para mí un alto honor, que tengo por inmerecido, que se me haya confiado el encargo de hacer uso de la palabra en esta sesión solemne conmemorativa de la fundación de Falange Española. Agradezco profundamente esta distinción y trataré de cumplir con el decoro posible tan difícil cometido, no demorando en demasía la elocuente palabra de nuestro camarada Raimundo Fernández Cuesta, para todos insigne por tantos títulos.

Mi propósito, ajustado a una consideración estrictamente doctrinal, se cifra en un intento de esquematizar la crítica joseantoniana de la sociedad y del Estado en la crisis de la Europa moderna y, de recordar, las líneas maestras de su concepción para la construcción de una comunidad política auténtica, íntegra y orgánica participación del hombre.

El pensamiento de José Antonio se inscribe y despliega en la difícil España de los años treinta, pero está abierto a una perspectiva que domina la honda crisis del mundo occidental. En aquellos años en que nuestra política, la política en sí y la política de los políticos, se desliza irresponsablemente hacia un caos revolucionario, el pensamiento que la empujaba, la justificaba o la criticaba—si de tal pensamiento puede hablarse—era de una angustia intelectual insoportable. Desde nuestro desastre de 1898, la polémica sobre la conciencia nacional se agotaba entre los extremos de una ingenua concepción progresista de la sociedad europea y una nostalgia indigenista, de modo que en todo el espectro de las posiciones políticas ni una sola franja permitía que las generaciones en acción vislumbraran siquiera la terrible dinámica de la sociedad occidental, embalsada frenéticamente y con voluntad suscitada nada menos que hacia el fatal desenlace histórico de la segunda guerra mundial. Este miserable aislamiento de nuestra inteligencia política, esta ruptura mental con el ritmo y la circunstancia explosiva del mundo, la configuración de posiciones políticas a la altura del tiempo, abortaba repuestas y soluciones para España que no sólo resolverían la fractura nacional abierta en todos los planos—desde la religión a la economía—, sino que pudieran además salvar la entidad permanente de la nacional del hundimiento en la sima histórica, que finalmente llevó a esa civilización europea al suicidio que tan trágicamente hemos sufrido.

En ese marasmo mental, José Antonio fue una altísima excepción. La historia política moderna de nuestro pueblo registra muy pocos hombres capaces de equilibrar en plena juventud una acción tan dramática impuesta por la violencia de los acontecimientos con una serenidad de pensamiento dueña de una mirada histórica de tan largo alcance. Recuerdo la impresión que me produjo al comienzo de mis años universitarios cuando acabábamos de entrar en la terrible conflagración que había de convertir a Europa en un cementerio de patrias y del que sólo la clarividencia y el pulso histórico de quien nos preside fueron capaces de librarnos, la impresión, repito, que me produjo la lectura de unas líneas augurales de José Antonio, estremecedoras por la visión implacablemente lúcida de devenir, que es lo que da a un pensador político la capacidad de conducir a un pueblo con sus ideas. El 9 de abril de 1935, en el umbral mismo de nuestra tragedia nacional, pronunciaba José Antonio una conferencia titulada "ante una encrucijada en la historia política y económica del mundo" y en el desenlace dialéctico de sus análisis sentaba nada menos que esta conclusión: "Y entonces—deca— mirad que dos perspectivas para Europa: de una parte la vecindad de una guerra posible; Europa, desesperada, desencajada, nerviosa, acaso se precipite a otra guerra; de otro lado, el atractivo de Rusia, el atractivo de Asia, porque no se olvide el ingrediente asiático de esto que se llama el comunismo ruso."

No creo que sea necesario subrayar siquiera la transparencia histórica de este texto premonitorio, en la aguda tensión que ha impuesto a nuestros días esa fatal encrucijada al resolverse.

Jerarquía intelectual

Más lo importante doctrinalmente, lo que da al pensamiento de José Antonio su jerarquía intelectual es que esa conclusión profética no es producto de ninguna iluminación súbita, de ningún deslumbramiento visionario. Antes al contrario es el desenlace lógico de uno de los análisis más penetrantes de la filosofía política contemporánea en torno a la crisis visceral del mundo moderno y que, en puro esquema, me voy a permitir recapitular ante el Consejo, como premisa categorica de la validez actual de la doctrina que, bajo el mando firme del Caudillo, mantiene abiertos los mejores destinos de España. Se ha dicho con todo rigor, que no hay pensador que pueda saltar fuera de la sombra de su tiempo y no ha sido nunca nuestra actitud sublimar la doctrina de José Antonio con las re-

• ASISTIERON EL GOBIERNO Y EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

• LOS CONSEJEROS NACIONALES, PUESTOS EN PIE, ACLAMARON AL CAUDILLO Y AL PRINCIPE AL ENTRAR EN EL HEMICICLO

• Numeroso público tributó a S.E. y a S.A.R. una calurosa ovación

fulgencias de mensajes mesiánicos, lo que sería por completo insolvente para cuantos nos avalamos en la difícil disciplina racional de su pensamiento. No, la vigencia de un pensamiento político está más que en el ritualismo de los textos en la virtualidad creadora de las ideas, es decir, en el caudal de posibilidades gráficas de soluciones que dan a ese pensamiento un sentido histórico para descubrir la textura y el argumento de los tiempos y el entendimiento de los nuevos signos. La visión certera del desenlace de la crisis moderna y, en su gravitación, de nuestra tragedia nacional, resulta en José Antonio de la comprensión profunda y lúcida de la dialéctica de fondo entre el Estado y la sociedad que ha puesto en trance de disolución moral la Europa de las patrias, por la anemia espiritual y la belligerancia de las patrias europeas. Y de ahí la guerra, y de ahí también, la deseuropeización del proceso revolucionario, la asiaticación del comunismo.

La premisa crítica de la filosofía política de José Antonio es la alineación social y política del hombre, la individualización de lo humano o como él decía bien expresivamente, la grave situación existencial de que el hombre haya sido dejado químicamente puro en su condición de individuo. Esta desnudez política que culmina el largo proceso moderno de la disolución de los vínculos tradicionales, es el resultado de una erosión total de la legitimidad moral del Estado moderno. El Estado moderno nace de una profunda vocación nacional y se realiza grandiosamente en las monarquías nacionales de España, Francia e Inglaterra entre los siglos XV y XVI. Así ha podido decir Spengler en "Preussentum und Sozialismus" que el monasterio de San Lorenzo del Escorial es el símbolo en piedra del nacimiento del Estado moderno. El lazo histórico entre el Estado y el destino universal de la nación que José Antonio subraya tan vigorosamente ha sido el que, ha abierto la misión civilizadora europea en la modernidad, el que ha forjado la occidentalización del mundo. Este vínculo moral le da al Estado su legitimidad de principio, le ética de su autoridad política soberana. El mundo europeo de las naciones es exteriormente un pluriverso competitivo y es, en su contextura social política, en su interna anatomía, una comunidad orgánica. Esta comunidad orgánica ha cobrado entidad, porque el Estado se ha impuesto como misión hacer de la nacionalidad, que es en su origen poco más que mera convivencia, una comunidad de justicia y de cultura. La ética fundadora del Estado se forja por una promoción tenaz de valores en la cultura, la economía, la construcción del orden político en la modernización del derecho y hasta en la religión—un camino este último en el que no ha seguido España fidelísima custodia de la universalidad de nuestra fe muchos siglos antes de la epifanía de los ecumenismos—y esa múltiple puesta en valor de las virtudes nacionales es la que crea el patrimonio espiritual de las patrias, la que hace de la Patria un organismo moral orlado en todas partes por el holocausto de los sacrificios y en una palabra, son ese patrimonio y su tradición a través de las generaciones, los que han hecho del Estado moderno no ya una simple organización del orden por el orden, sino un postulado de civilización. Cuando, justamente en la efemerides que nos congrega hoy aquí, José Antonio se refiere a unas épocas más profundas en las que "los Estados, que eran ejecutores de misiones históricas" y "tenían inscritas sobre sus frentes y aún sobre los astros, la justicia y la verdad", está afirmando esa conciencia trascendental del Estado, esa vocación de organismo jerarquizado de cultura. El "Ethos" de la Patria—que es algo que no tiene nada que ver con el nacionalismo, un fenómeno que estalla mucho más tarde en la dinámica continua de la revolución—el sentirse el hombre integrado y arraigado en una comunidad de valores, es lo que le da a la sociedad mucho más que convivencia, la conciencia vital de que en la mínima faena cotidiana o en la hazaña civilizadora de los mundos en descubierta, hay una empresa colectiva, un destino común, un protagonismo de universalidad. Sobre la base de esa ética que vincula en lo más hondo al Estado con la nación encuentra el hombre personal la integridad de su ciudadanía que no es una sujeción sino un estatuto jurídicamente protegido de libertades privadas y públicas actuadas en el servicio a un bien común superior. Este

lazo político de hombre con el Estado es, como dice José Antonio, una "ciudadanía completa, humana, íntegra, plena". Es la culminación del humanismo político y la verdadera realización áurea del derecho público cristiano.

Plenitud de categorías

José Antonio se plantea desde esta plenitud de categorías la profunda dialéctica de la crisis para diagnosticar desde ella la marcha del mundo y responder al proceso catastrófico de la disolución moral de la España de sus días. Es claro que algunos pensadores aislados y muchos españoles conscientes se le habían anticipado bajo preocupaciones similares; no debemos tampoco regatear el homenaje al largo servicio afirmación nacional y de promoción social prestados por la acción y por el pensamiento tradicionalista. Lo que José Antonio logró por la autenticidad del sentimiento y la musculación lógica del pensamiento fue atraer por el ejemplo y por la vía de la razón a una juventud que vivía en desesperación, a



SEÑOR FUEYO ALVAREZ

mismo tiempo, el atraso de España y el agotamiento de las soluciones políticas de imitación. Por eso estaban tan dialécticamente trabados el problema de España y la declinación histórica del mundo de las Naciones europeas, tan estrechamente ligadas la internacionalización revolucionaria de España y la revolución deseuropeizadora de la civilización de nuestro siglo.

El punto de arranque de la crítica política joseantoniana me parece, como dije, la alineación y el desarraigo del hombre en la sociedad individualista, la crisis radical de la ciudadanía política, que es a su vez el reflejo humano de la crisis de la legitimidad misma del Estado. La dinámica de la modernidad europea se caracteriza por el activismo exterior del Estado que se resuelve en una pugna constante de las grandes potencias y por el inmovilismo social de la base interior porque en esa fase el Estado reconduce todo su repertorio de fines a una mera estática de orden. Esta tremenda contradicción arrastra la dinámica exterior a una procesión de guerras ideológicamente envueltas en actitudes religiosas que llevarán a un trance crítico la fe tradicional de la cristiandad y la dinámica interior a un proceso revolucionario permanente que conduce por todas sus líneas a la anulación moral del Estado como principio básico del orden político. Finalmente y por la fuerza misma de las cosas, los dos procesos se confunden desde 1917 componiendo en su devenir histórico la explosiva imagen de la actualidad de un mundo en situación de guerra revolucionaria permanente a escala planetaria.

La crisis de la legitimidad de principio del Estado, la construye dialécticamente José Antonio al hilo de la crítica del pensamiento, tomando co-

mo motivos fundamentales las obras de Adam Smith, de Rousseau y de Marx. Los aspectos esenciales de esta crítica están en la mente de todos y creo que sería abusar de vuestra atención el recapitularlos una vez más. Pero si quisiera subrayar dos características; la una el estilo constructivo de esa crítica porque José Antonio da razón cabal del mar de fondo que ha llevado ese pensamiento a la superficie de la mentalidad política del hombre revolucionario y la otra el rigor intelectual que le lleva a valorar los aspectos positivos, por ejemplo al hablar de la época heroica del capitalismo o de la sorprendente coincidencia con algunas de las respuestas críticas del mismo Marx. También en esto y más que nunca, hoy en medio de la confusión nihilista de principios que vivimos se nos ofrece José Antonio como un arquetipo. Lo fundamental, con todo, es llegar al fondo de la crítica para comprender y actualizar el alcance verdaderamente metafísico de la respuesta joseantoniana, el hondo sentido humanista y nacional de su mensaje. Y ¿cómo podría ser de otro modo? No se ofenda la vida por una construcción intelectual por grandiosa que sea la arquitectura: se da la vida por la fe en el hombre, en la Patria y en la justicia, pero esto no excluye la capacidad de una visión lúcida del destino histórico en el que va envuelto el propio destino personal. Es la condición misma de los grandes hombres la que une en una síntesis sin fisuras la biografía con la historia.

Una nueva voluntad política

El problema político absoluto a que conduce la dinámica de la economía individualista y de la crítica metódica del sistema de valores tradicional, es la liquidación de la voluntad ética del Estado, la atomización individualista de la sociedad y la necesidad de recomponer ortopédicamente esa voluntad, la necesidad de construir una voluntad política como mera regla de juego, la invención de una voluntad soberana artificial. La brutal respuesta revolucionaria a esta descomposición moral es el comunismo porque el comunismo, partiendo de una crítica que se propone la liquidación física del Estado, lo que ha hecho en todas partes es levantar un gigantesco aparato estatal llenando el vacío de la voluntad política artificial, con la omnipotencia burocrática de un poder que hace, en efecto, del Estado el más frío de los monstruos. El artificio político de la solución individualista es que la suma masiva de individuos no hace una comunidad y por lo mismo la voluntad política resultante, no es una voluntad ética, una voluntad de sentido disciplinada bajo la supremacía de los fines que le dan a la comunidad su contextura moral y su destino histórico, sino en el mejor de los casos un resultado puramente aritmético, moralmente indiferenciado y tan distante del hombre por su masa cuantitativa que ningún lazo existencial auténtico liga al ciudadano con la voluntad soberana del Estado así compuesto. Es imposible decirlo con expresión más vigorosa que la del propio José Antonio: "La antigua ciudadanía completa, humana, íntegra, plena, se ha quedado reducida a estas dos cosas desoladoras: un número en las listas electorales y un número en las listas de las puertas de las fábricas."

Se trata de una dimisión íntegra del "ethos" del Estado. Dimisión en primer lugar de su vínculo histórico con la comunidad nacional como unidad de destino porque estamos asistiendo en este mundo nuestro a la amarga ironía de que responsables de los pueblos más poderosos y hasta de los destinos de la Humanidad tengan que supeditarlos al gran mercado de los votos para luego olvidar las promesas a fin de salvar las responsabilidades ante la Historia. La ruptura de ese lazo sagrado entre el Estado y la nación, es la que internacionaliza el proceso revolucionario porque en efecto una vez que se admite de esa conciencia, una vez que el Estado ignora que la ciudadanía no es más que el estatuto jurídico del hombre de la nación, del hijo de la Patria que para ese Estado tendría que ser la Humanidad más valiosa, a ese hombre desarraigado no le queda más canción que la internacional. Y en segundo lugar se trata de una dimisión de la función esencia de justicia, que es la que justifica la condición y la esencia misma del Estado. La sociedad individualista que la Europa moderna ha conocido, y que conoce, compensada con soluciones ortopédicas porque los artificios no pueden equilibrarse más que con otros artificios, impone al Estado el respeto más escrupuloso a la ley libre del mercado cualesquiera que sean los resulta-

dos, porque de antemano se ha sentido el dogma de que fueren los que fueren son, por definición, óptimos. Y al entregar de lleno en la revolución industrial por una dinámica harto conocida, ese ciudadano desarraigado se convierte en proletario y por aquí también se rompe su lazo moral con la nación dando razón a su profeta cuando decía que no tenía otra cosa que perder que las cadenas.

La mala formación "a natiuitate" de este tipo de sociedad, estalla en una gigantomaquia de artificios, unos de compensación funcional, otros de falso rescate moral. Por ejemplo, los partidos políticos comienzan siendo mecanismos de racionalización del sufragio individualista, es decir resortes para promover el funcionamiento regular de esa voluntad política químicamente compuesta por la condensación de los votos; pero en seguida, por no decir desde que nacen, generan su propia dinámica de poder, la ley de hierro de la consolidación de su propia oligarquía burocrática. Lo de menos es que por su cauce se produzca un falseamiento en el mercado de votos de algo que, de suyo, por su mera entidad cuantitativa, era ya inauténtico; lo de más es que por una fatal pertenogénesis se dividen en porciones políticas hasta un punto en que a la atomización de la ciudadanía se une la atomización misma del Estado. Ciertamente, sabemos que en grandes y pequeños países funcionan con armonía y equilibrio, pero lo que no se ha dicho suficientemente es que esos países son los que han estado o están en las cotas más altas del desarrollo industrial pagando así un precio político a la revolución o se han cerrado sobre sí mismos renunciando a una misión en la marcha de la Humanidad y como nosotros no estamos ni en uno ni en otro caso, si se trata de un lujo, no podemos y no queremos permitirnos ese lujo.

El balance fatal de esa desintegración política que José Antonio diagnosticaba tan sistemáticamente, es que la sociedad materialista estalla en una dialéctica total entre el mercado y la revolución; en los dos campos que fría o caliente mantienen una guerra global sobre el mundo, implicando desde las religiones hasta el sistema monetario, desde las creaciones más nobles de la cultura hasta la geografía del hombre, desde la crisis del espíritu hasta la subversión por principio y en los dos campos la víctima expiatoria, es, a pesar de todos los humanismos, la esencia entrañable del hombre que ha quedado reducido a una desnudez tal que ya se califica de zoológica; el hombre, ha sido reducido al mono desnudo.

Alcance histórico

Este es el alcance histórico de la crítica joseantoniana y es el vulo de su crítica el que da la medida de la ambición de la respuesta. Trátase, ni más ni menos, que de reconstruir una voluntad política auténtica de España a partir de una vinculación orgánica de la sociedad y del Estado que sirva a fines superiores, a categorías permanentes de civilización y de destino. Y se trata de hacer esto, por una gesta en este sentido noblemente revolucionaria; a partir de una España desintegrada, invertida, desarraigada de su propia conciencia nacional y que ha perdido la altura del tiempo porque las empresas creadoras de la sociedad industrial no han estado a su alcance o han sido planteadas con raquitismo o han nacido enfeudadas en la trama de intereses y en prejuicios de una sociedad que ha perdido su dinamismo, tan pronto como el Estado que le impartía su vocación comunitaria se ha quedado sin aliento, ahogado, disuelto en fría y neutra maquinaria de poder, secuestrado por los poderosos u ocupado—parcelariamente—por las facciones.

Y aún hay más, Las dificultades históricas de la revolución falangista de José Antonio, como en otro orden de cosas, desde un siglo antes de la filosofía política tradicional, vienen multiplicadas por el difícil emplazamiento de nuestra nación en el contexto político mundial. Por el hecho decisivo de que una vez que, desde 1917, el comunismo ha pasado, de ser mera dialéctica revolucionaria y proceso de subversión a convertirse—sin dejar de ser eso—en instrumento ideológico de enorme violencia al servicio de los intereses expansivos de una gran potencia y, desde el momento, en que el desenlace de la primera guerra mundial puso de manifiesto que el movimiento europeo de la historia había agotado sus posibilidades, España no sólo quedaba emplazada críticamente en el nuevo escenario de la competencia mundial sino que tenía que repudiar las fórmulas del pasado progresismo político europeo aún estilizada culturalmente por un verbalismo filosófico, porque su implantación entre nosotros, como estuvo a punto de ocurrir, hubiera creado las condiciones políticas más operativas para instalar otra decisiva rampa de lanzamiento de la revolución comunista a escala mundial. A la altura de nuestros días no es razonable poner en duda que el triunfo del comunismo en España, hubiera precipitado de manera inexorable la subversión general de los pueblos de nuestra stirpe y, en tales condiciones, la tenaza del continente asiático y del continente hispánico, férreamente apretada los últimos grandes espacios de la civiliza-

(Pasa a la pág. siguiente)

Discurso de Fueyo Alvarez en el Consejo Nacional

(Viene de la pág. anterior)

ción occidental o provocado la liquidación bélica de la Humanidad. El difícil equilibrio del terror que hoy entre repliegues y aperturas, entre coexistencia y subversión, entre localización de la guerra y universalización de la revolución —hasta el extremo de que un agudo pensador de nuestro tiempo ha podido calificar la situación conflictiva en que vivimos de "guerra civil universal"— ese equilibrio agonal, marca una pausa impresionante en la Historia contemporánea en la que la España que, Caudillo, tomásteis en nuestras manos, para unir a ella a vuestro destino y su salvación, ha vuelto a escribir por la firmeza del pueblo español y por la clarividencia de vuestro mando, otro capítulo esencial en la marcha de la verdadera civilización.

Volvamos a la respuesta de José Antonio. Su punto de partida es rigurosamente coherente con el arranque de su crítica. "Precisamente la revolución total, la reorganización total de Europa —dice, y fijos, en el profundo europeísmo de José Antonio, previo a tantas soluciones pequeño-europeas de mercado— tiene que empezar por el individuo, porque el que más ha padecido con este desequilibrio, el que ha llegado a ser una molécula pura sin personalidad, sin sustancia, sin existencia, es el pobre individuo, que se ha quedado el último para percibir las ventajas de la vida...". Pero el hombre nuevo joseantoniano, no es molécula individual; es un ser trascendental como portador ante Dios de un destino personal de salvación y, es un ser social, pero no la mera unidad cuantitativa de un colectivo superior ni un simple órgano a través del cual funciona una macroestructura intangible; es un hombre personal que tiene conciencia, religión, familia, vecindad, profesión, Patria y Estado. Y José Antonio quiere resolver —en esto básicamente de acuerdo con el mejor pensamiento tradicional— esta plural e íntegra condición social del hombre, en una nueva y plena ciudadanía política, en una filosofía política de la participación, en la que se superen dialécticamente y en la "praxis", al mismo tiempo, los cauces artificiales de la participación individualista con su voluntad política equivocada y los aparatos de represión ortopédica de la sumisión totalitaria con su voluntad política despótica.

El destino personal y el destino de los grandes pueblos están signados más allá de las estrellas, tejiendo el argumento providencial de la salvación y de la historia. Una transformación tan honda, una regeneración de tal magnitud como la que soñaba para España y para la civilización, José Antonio, no es ni empresa de mera filosofía política ni siquiera puro proceso legislativo. Es una larga hazaña, una proeza de gran vuelo histórico en la que a lo largo de muchos años hemos ido transformando la mentalidad, creando las bases de lanzamiento social y económico para ser contemporáneos de nuestros tiempos, reconstruyendo en su actualidad vital los tejidos de la nueva sociedad llevándolos a participar auténticamente en la formación continua de una voluntad política al servicio de principios permanentes. Esta inmensa obra que habéis acaudillado y que conducía con el firme pulso que prometisteis, con una asistencia clamorosa del pueblo y de las generaciones, esta obra que devuelve al ciudadano español su respetabilidad en el mundo y su hidalguía tradicional, no es tan concluyente porque tiene que seguir la dinámica de los tiempos de mutación que vivimos, pero es irreversible en sus fundamentos, en la concepción del mundo y de la vida que la ilumina y en los postulados institucionales que la presiden, porque España tiene la voluntad de futuro que vos habéis iluminado. Gracias señor, gracias señores consejeros".

Discurso de Fernández-

Cuesta

Finalizada la intervención de don Jesús Florentino Fueyo Alvarez, que fue acogida con aplausos unánimes de los asistentes, el Jefe Nacional del Movimiento concedió la palabra al consejero nacional don Raimundo Fernández-Cuesta, que pronunció el siguiente discurso:

"Caudillo de España y Jefe Nacional del Movimiento:

El correr inexorable del tiempo nos trae un nuevo aniversario del 29 de octubre de 1936 y, con él, el recuerdo de una fecha que es a manera de piedra miliar en el camino de nuestra Historia. Para conmemorar tal fecha y rendir homenaje a José Antonio nos hemos reunido con la solemnidad que le otorga el objeto de la reunión, la jerarquía del auditorio y vuestra presidencia egregia, pero también con el temblor de emoción que produce el hablar de cosa tan entrañable como es el nacimiento de la Falange, a quien tiene el honor de dirigirla la palabra y que procuraré referendar con la serenidad del razonamiento.

En el ya clásico discurso fundacional de José Antonio, se contaban las líneas maestras de su pensamiento, que luego había de completar y desarrollar en los 4 de marzo de 1934 en el Teatro Calderón de Valladolid, los 19 de mayo y 17 de noviembre de 1935 en el Cine Madrid de nuestra capital y la conferencia del Centro Mercantil, de la misma población y año. Todos los cuales constituyen: los textos fundamentales de la doctrina falangista, a la par que piezas anto-

- Recordó que el pensamiento de José Antonio se inscribe y despliega en la difícil España de los años treinta
- Subrayó que la obra de Franco tiene que seguir la dinámica de los tiempos de mutación en que vivimos
- Pero es irreversible en sus fundamentos, en la concepción del mundo y de la vida que lo ilumina y en los postulados institucionales que la presiden

lógicas de la mejor literatura política de nuestro tiempo.

¿Cuál era la situación de España el día que la Falange naciera? ¿Cuál era el impulso que moviera a José Antonio a crearla? Se puede contestar sintéticamente a las preguntas diciendo que la quiebra total de la unidad nacional, rota como es sabido y tantas veces se ha dicho, por los separatismos, los partidos y la lucha de clases, y ello producido a su vez por la falta de justicia y de curiosidad.

No se limitó José Antonio en ese discurso fundacional y en los posteriores aludidos a una impecable e incontrovertible crítica de los sistemas que determinaban la política de su tiempo, sino que lanza además un revolucionario mensaje de genial fuerza creadora y que como avasallador torrente doctrinal, inunda las tierras de la Patria, resaca por el odio y el egoísmo, pero ávidas de la simiente que las fecundase y diera una cosecha de justicia y solidaridad nacionales.

Contra el pesimismo histórico

José Antonio, pues, señala el mal, pero también los remedios. Contra el pesimismo histórico, la fe resuelta en España y en los valores de su pueblo. Contra la libertad y la democracia puramente formales, la libertad y la democracia reales y efectivas.

Contra la justicia a base del odio, la represalia y la anulación de la personalidad, la justicia como base de la convivencia social y garantía de la verdadera libertad humana. Contra la política como miedo personal, intriga y desunión, la política como dimensión moral, eficacia, servicio y ejemplaridad. Contra el individualismo egoísta, un sentido de solidaridad y la primacía del bien de la Comunidad, y en concepto de ésta como protagonista de una gran empresa colectiva. Contra un Estado liberal que no es nada ni cree en nada, y contra un Estado totalitario que aspira a serlo todo, un Estado consciente y cumplidor de la misión de ser instrumento al servicio de la integridad de la Patria.

Más la verdadera eficacia de un pensamiento político, si quiera sea tan elevado y noble como el de José Antonio, no la constituye tan sólo su formulación, sino su trascendencia en el tiempo, su proyección en el futuro, su arraigo en la realidad. Por eso no estamos aquí con fines meramente recordatorios ni nostálgicos por respetables que sean, sino lo que es más importante, con fines de afirmación de dicha trascendencia y con el orgullo de comprobar que ese pensamiento viene informando la vida política española desde hace siete lustros y ha superado la esfera de la opción, por hallarse incorporado a la propia esencia de tal vida, que sin ese pensamiento sería otra por completo diferente.

Pero el fenómeno venturoso de la inspiración de nuestro sistema político en la doctrina joseantoniana y su incorporación al mismo, va unida a la creación y desarrollo de nuestro sistema por ello permitirme que la explicación de tal acontecer, y el relato de tal realidad innegable, sea objeto de mi intervención.

Proceso constituyente de nuestro Régimen

Cuando el 1 de octubre de 1936 Francisco Franco es proclamado Jefe del Estado español, con todos los poderes que le fueron atribuidos en el decreto de 29 de septiembre anterior, conducentes al establecimiento, desarrollo y consolidación del nuevo Estado, se inicia el proceso constituyente de nuestro Régimen.

El Alzamiento del 18 de Julio fue la explosión de un pueblo contra un Régimen y un Gobierno que habían colocado a España al borde del abismo y hacían imposible entre los españoles la convivencia propia de un pueblo civilizado. Fue el derecho a la revolución contra el tirano y contra un simulacro de legalidad que lejos de ser tal, amparaba o permitía las más tremendas violaciones y trasgresiones de la misma. Pero fue también la voz que pedía la transformación total de la vida española, transformación que habría de traer la Patria para todos. En ello estaban de acuerdo y conformes las fuerzas políticas que fueron al Alzamiento, pero esa conformidad ya no se daba en cuanto al alcance y contenido de tal objetivo y el método y

procedimiento para conseguirlo. Con la proclamación de Franco como Caudillo y Jefe del Estado, esas tendencias y enfoques de los problemas, encuentran un cauce único y una única dirección que va a limar asperezas, armonizar criterios y permitir someterlos a un común fin, así como más tarde en 1937, con la adopción de la doctrina de los 26 Puntos de la Falange, se da al Movimiento una filosofía política de la que carecía, y que en nada se parecía a la de la Monarquía de 1876 y menos aún, a la de la República de 1931.

Del Alzamiento nobilísimo, heroico, pero bronco, áspero y sin finalidad homogénea habíamos pasado al Movimiento Nacional que marcha por diferentes etapas, desde la del decreto de unificación de 1937 que evitó que el frenesí político de la época enfrentara las diversas fuerzas, hasta quedar institucionalizado en la Ley Orgánica del Estado, como comunión de los españoles en las Principios del Movimiento y como organización.

Cauce único

El Movimiento Nacional —basado en la unidad que José Antonio propugnara— había también de ser el cauce único para promover la vida política del país, pero sin perjuicio de



SEÑOR FERNÁNDEZ-CUESTA

la libertad. Porque no es cierto, como algunos alegan, que entre pluralismo político y libertad existe una ecuación necesaria, como tampoco lo es que esa ecuación se dé necesariamente entre unidad y partido único.

No nace ese espíritu de unidad política de una mentalidad totalitaria, sino de la realidad de las cosas, de la íntima exigencia de la vida de nuestro tiempo. Hoy impera en el mundo una racionalización del pluralismo que desemboca en la unidad y en enfrentamiento ideológico mediante una representación funcional, cultural, familiar y territorial, que lleva al contraste de pareceres sobre unos principios, a la interpretación de los mismos pero no al choque ideológico con estridencias partidistas, las cuales convierten toda la nación en campo de luchas políticas, en lugar de que éstas queden reducidas a un terreno acotado de juego, que si bien disminuye la extensión del espectáculo, verdaderos juegos circenses le otorga una mayor dignidad y eficacia.

Con el Movimiento Nacional y su doctrina se abre, pues, un nuevo e ilusionado camino en el marchar de España por los rumbos de la Historia y la importancia y el valor de ambos es apreciada mejor ahora cuando tiene ya 35 años de existencia que pudo valorarse en el momento de su iniciación. Pero en esa valoración confirmada por la experiencia, no podemos, no debemos, no hemos de olvidar, ha influido de manera decisiva el factor subjetivo, el hombre que asumiera el caudillaje y la Jefatura del Movimiento, identificado con su doctrina, defensor a ultranza de ella contra ataques e intrigas exteriores e interiores y con las cualidades de reflexiva inteligencia, visión y prudencia política, energía sosegada, patriotismo arraigado en su ser y no en la retórica, ejercicio cristiano del poder y de la autoridad, que Dios ha otorgado a Francisco Franco.

Pero quedaba otra misión de no menos dificultades y de no menos transcendencia, la de hacer nacer del Movimiento un Estado, la de montar toda su arquitectura constitucional, y para ello había que acudir a las fuentes originarias del derecho revolucionario, que eran el Alzamiento y el Movimiento en sus propósitos y doctrina.

En ellos estaba la legitimidad y la raíz del nuevo Estado; tratar de justificarlo de otra manera es antihistórico, antirracional e inexacto, y sería un desviacionismo rayano en la peor de las falsificaciones e ingratitudes que un pueblo puede cometer.

Un orden nuevo

Surge así el poder constituyente como motor que impulsa y dirige al pueblo español por el orden jurídico necesario para dar cumplimiento al fin que la revolución se ha propuesto. Poder constituyente que no es sino la decisión de crear un orden nuevo, y que se encarna en un titular, que ningún texto jurídico señala previamente, ni ninguna ley histórica prevé, porque como decía con frases grandilocuentes, pero exactas, un gran tribuno decimonónico: «Ese poder constituyente es como el rayo que surge de improviso en el firmamento, rasga la nube; inflama la atmósfera y desaparece». Es pues, un hecho histórico de valor político creador.

Pero ese poder y en el momento en que nace, no podía ser ejercido en España más que por una persona, Franco, porque en él se daban las circunstancias necesarias para ejercerlo: haberlo creado mediante la Revolución, tener la fuerza y la capacidad necesaria para desarrollar un nuevo orden y ser superior a los poderes en el establecimiento hasta el momento en que la voluntad subjetiva del titular es contenida por la fuerza ordenadora del derecho, cuyo establecimiento él mismo se ha propugnado.

Más el proceso constituyente español estaba sometido no sólo a las dificultades intrínsecas de la fundación política, sino a las agregadas después como resultado de la segunda guerra mundial, dificultades nacidas de la pretendida obligación para todos los pueblos de reflejar en un texto rígido y escrito las técnicas del derecho constitucional liberal. España era un país de Occidente y, como los demás países de Occidente, debía transformarse cuanto antes en una impecable democracia liberal, modelo único para todos los pueblos. Como si éstos fuesen incapaces de crear formas políticas nuevas, como si la teoría, la ciencia, la imaginación política del mundo se hubieran agotado en el parlamentarismo inglés o el presidencialismo americano y España fuera Inglaterra o Estados Unidos y los españoles ingleses o americanos.

España, a la que se califica de diferente en tantos aspectos, no podía serlo políticamente, no se le permitía implantar un Estado después de la terrible experiencia que había sufrido, conforme a sus circunstancias y peculiaridades.

Fidelidad de Franco

En ejercicio de este poder, Franco ha procedido con toda cautela, sin precipitaciones, en la redacción de la Constitución española, que, o hubiera sido una imitación de los regímenes imperantes en el mundo al término de nuestra guerra, si se hubiese hecho en 1939, o una copia de los que resultaron triunfantes al término de la mundial, de haberse redactado entonces. Sino que, fiel a los principios de la revolución que legitimaba su poder, siguió con paso firme el camino que ésta le señalaba y desoyendo los cantos de sirena que le inducían a alinearse en el régimen de partidos y parlamentarios, como único Jordán purificador de sus errores de los que debía arrepentirse, y desoyendo también los peligros reales o supuestos que se le invocaban si no lo hacía así y se mantenía en su posición original, desarrolló su obra constitucional mediante una serie de leyes fundamentales en las que se volcaba la doctrina cuyo origen hoy conmemoramos y que vinieron a culminar en la Ley Orgánica de 1967. Esta, al ser ratificada por el pueblo español, alcanzó doble legitimidad y una originalidad de la que debe orgullecerse sus autores y que le da transcendencia universal al convertirse en un posible modelo para otros pueblos, y en llamada o alabanza a la conciencia de las mismas

llamaron a lo que pueden responder con su propia revolución nacional y popular.

De ese poder monolítico que originariamente tenía Franco se ha ido desprendiendo mediante la cesión de una serie de facultades que han pasado a otros organismos e instituciones de manera espontánea, gradual y democrática. Pero esta cesión no debe ser interpretada como una separación o división de poderes, sino como una delegación de funciones, toda vez que nuestro sistema se funda en la unidad de aquél.

La sucesión, pieza maestra

En este proceso evolutivo no podía quedar al mero juego de los textos constitucionales, con todas las incertidumbres y posibilidades que éstos permitían, la designación del sucesor en la Jefatura del Estado, pieza maestra para la continuidad del Régimen, lo que se efectuó en acto solemne ante las Cortes, el 22 de julio de 1969. En dicho acto se tuvo buen cuidado de hacer constar clara y terminantemente, que la Monarquía y la proclamación del príncipe como sucesor a título de rey, se legitimaban en los Principios del Movimiento Nacional, declaración, legitimidad y fidelidad reconocidas y juradas no menos expresa, solemne y públicamente por el príncipe quien quedó así identificado con el Movimiento, el cual contrajo por ello con aquél un deber de lealtad al que sabrá hacer honor.

Pero ¿cómo es esa Monarquía instituida sobre los Principios del Movimiento Nacional? Desde luego distinta y bien diferente a la que José Antonio conociera, aludiera y juzgara y en la que, más por culpa del sistema que de las personas, se convirtió la antigua y gloriosa Monarquía española, instrumento histórico para la realización de uno de los más grandes destinos universales, según José Antonio también dijera.

Estamos ante una Monarquía limitada, bien distinta de la Monarquía parlamentaria. En ésta, el eje del poder se desplaza del monarca al parlamento, el cual mediante el voto de censura o mediante la votación adversa puede obligar al Gobierno a dimitir y al monarca a nombrar otro Gobierno entre las filas de la mayoría parlamentaria.

En la Monarquía limitada de nuestro Régimen, el Gobierno es sólo responsable ante el Jefe del Estado y la limitación de éste nace de un complejo sistema de asistencias refrendos y consejos y en ella, si el Jefe del Estado tiene en principio un fondo de poder amplísimo, para cada caso concreto establece la ley como y de qué manera debe ejercerlo. De la sucesión jacobina hacia el poder, propia de la división de poderes en el sistema de unidad, se pasa a la concurrencia de voluntades para la validez de ciertas decisiones.

Monarquía católica, social y representativa

Pero además de ser instaurada y limitada, la Monarquía es católica, social y representativa. ¿Qué significan esos objetivos? ¿Qué contenido encierran?

Al decir que nuestra Monarquía es católica no se formula por el Estado la declaración de verdadera a favor de una religión, cosa inadmisible porque el Estado no tiene competencia para hacerlo, ni que es sujeto de actos de fe, porque carece del alma, sino que actúa como mandatario de un pueblo cuya fe religiosa, tanto por su extensión como por estar entrañada en la vida de ese pueblo, puede ser calificada de fe colectiva y de factor integrante del ser nacional, lo cual supone reconocer a la religión católica un estatuto jurídico de excepción y comprometerse a inspirar en ella las leyes y los actos de Gobierno y a rendir corporativamente culto a Dios, en la forma que esa religión establezca, pero respetando la libertad en materia religiosa a todos los ciudadanos y a todos los grupos religiosos.

Monarquía tradicional, ¿por qué es la forma de gobierno que tradicionalmente ha existido en España desde Recaredo, salvo los dos periodos republicanos de 1873 y 1931? ¿O tradicional por su contenido? Y en este caso, ¿dónde empieza la tradición? Porque no ha sido igual la Monarquía de los godos, la de la Baja Edad Media, la de los Reyes Católicos, la de los Austrias, los Borbones o la de la Constitución de 1876. Entiendo por Monarquía tradicional, la que no es parlamentaria ni absoluta, sino aquella en que la soberanía está representada por el rey, pero limitada por los principios del derecho cristiano y natural, por el respeto a la libertad del hombre y a la de las sociedades intermedias y por el mecanismo de Gobierno, Cortes y Consejo.

El Estado monárquico español, es también social en primer lugar, porque no se limita a tutelar los derechos políticos del ciudadano, sino que toma a su cargo además el satisfacer las exigencias económicas del hombre. Y ello mediante una actividad estatal que estimule, complete o supla según los casos, la iniciativa privada, en orden a la satisfacción de las necesidades aludidas.

Nuestro Estado social es opuesto al

(Pasa a la pág. siguiente)

Importante discurso de Fernández-Cuesta

(Viene de la pág. anterior)

juego anárquico de la ley del provecho que lleva a estimular los instintos elementales del individuo, creando necesidades artificiales haciendo al hombre esclavo de ellas, cumpliéndose así la más trágica realidad de la historia de la economía: la de que el hombre quede reducido a ser un consumidor de lo que más rentabilidad produce, y no creador del bien común, con su trabajo.

Nuestro Estado social admite en cambio, la iniciativa y la propiedad privadas, sometidas a la función social; la competencia de mercados; la planificación económica indicativa; la concepción comunitaria de la empresa y busca la justa distribución de la renta; proporciona la asistencia y seguridad sociales; la democratización de la enseñanza y de la cultura, colocando a todos en igualdad de posibilidades de adquirirla.

Estimo, por tanto, no es preciso subordinar nuestra doctrina a la del socialismo, hasta el punto de que pierda su personalidad, sino llevar a la práctica el contenido social que la nuestra encierra, tanto en lo funcional, como en lo que las exigencias de la realidad vaya imponiendo.

Cuando José Antonio elogió el discurso de Indalecio Prieto en el mitin de Cuenca del año 1936, porque se había expresado como lo hubiera hecho un falangista, dijo que Prieto se acercaba a la Falange, pero no que ésta se acercara a Prieto.

Ciertamente que el radical programa originario no se ha podido llevar totalmente a cabo. Pero es cierto también que de haberlo intentado al término de nuestra guerra, con una España inmadura, en la miseria, al borde de una guerra universal, se corría el gravísimo riesgo de librar una batalla irremediablemente perdida. Se imponía que el dogmatismo cediera a la realidad. Pero en cambio se ha llevado durante treinta años, una labor ininterrumpida de reforma económica y social que ha dado al país, riqueza, progreso y unas instituciones sólidas, que hacen posible y exigible ahora, lo que aún no se haya podido hacer.

Monarquía representativa

Monarquía representativa. El concepto de representación no tiene el mismo sentido en el derecho privado que en el público, pues en éste lo que realmente supone la representación es el medio de resolver la pugna secular del principio de autoridad con el de la libertad, pugna inevitable, pues sin libertad se cae en la mineralización y el inmovilismo, y sin autoridad, en el caos. Ontológicamente todos los hombres son iguales, y por serlo, espontáneamente no aceptan la obediencia. Por ello pasados los tiempos del derecho divino en que los reyes eran dioses, hijos de dioses elegidos de los dioses, la representación fue un procedimiento para justificar esa obediencia necesaria para vivir en sociedad. Los gobernantes se supone actúan en representación de los gobernados y la autoridad es legítima y aceptada cuando se basa en el consentimiento de esos gobernados, aunque la forma de otorgarse sea variable. Lo importante es que exista.

Si bien no debe olvidarse que no toda la representación implica, elección, pues puede haberla sin ella, por ejemplo, la que nace, ex officio, la Monarquía constituye un órgano de representación nacional, en cuanto representa a la nación en su permanencia y destino histórico, a diferencia de otras instituciones representativas, que lo son del interés y de la voluntad de un momento dado.

Tales son las características esenciales del origen y evolución del Régimen político que el día de mañana ha de seguir siendo el mismo, salvo el desarrollo derivado de los propios preceptos de nuestras Leyes Fundamentales y la desaparición de las prerrogativas que son inherentes al actual Jefe del Estado.

Y éste ha sido otro acierto. El haber hecho posible la continuidad del Régimen mediante las instituciones y estructuras de base indispensables para ello que garantice la continuidad y permitan la evolución, habiéndose llevado a cabo así la tarea de haber partido de una forma de gobierno para terminar en otra diferente de la inicial, pero construida sobre los cimientos y con los materiales fundacionales: la Monarquía limitada.

No es, pues, nuestro Régimen un simple paréntesis de nuestra historia, un episodio transitorio, una etapa provisional para volver a un pasado que por conocido nos aterra, ni para ir a un futuro incierto, confuso e imprevisible.

El camino está abierto

El camino está abierto y bien marcado, se nos ha dado los medios para recorrerlo con seguridad y poder salvar los inevitables obstáculos que han de presentarse. Lo malo, pues, que ocurra, en gran parte, será debido a nuestra culpa. A la insensata voluntad de querer reproducir las causas que trajeron los defectos corregidos, como sucedió a la caída de la Dictadura del general Primo de Rivera.

Al papanatismo político de querer imitar soluciones europeas para los problemas políticos típicamente españoles, y hacer además la copia, cuan-

- Haber hecho posible la continuidad del régimen mediante las instituciones ha sido el gran acierto de nuestra política
- La inmensa personalidad de Franco es irrepetible y ahí está para compensarla todo el edificio constitucional por él construido
- Que la juventud esté segura de que sus afanes de justicia y de renovación coinciden con los de esa doctrina que ha de llevarlos a cabo

do ya el modelo no tiene actualidad o ha evolucionado.

A las conversaciones, deserciones, virajes o traiciones políticas, tan faltas de ética como de estética.

Al enzarzarse en polémicas bizantinas sobre temas que a nadie interesan o están creados artificialmente, ante la indiferencia de la opinión real del país, de esa mayoría silenciosa que contempla despectiva la discusión, hasta que llega el momento que reacciona indignamente y la termina de un papirotazo.

Al desconocimiento o desvalorización de la propia fuerza, hinchando o supervalorizando la del enemigo, dejando hundir la propia moral arrastrados por un complejo de culpabilidad que dan por cierta.

Al empecinarse en explicar nuestras instituciones y su contenido: representación, democracia, parlamento, poder, con argumentos o palabras que corresponden a otros sistemas, llegando así a conclusiones inadmisibles y a un lenguaje que impide el entendernos y establece un diálogo fructífero que lleve a soluciones armónicas.

A olvidar que nuestra guerra tuvo un resultado del que forzadamente ha habido que partir, como se hubiera tenido también que partir del resultado, si éste hubiera sido contrario.

A no tolerar que los ataques frontales contra el Régimen sean sustituidos por una propaganda de apariencia cultural, pero tendente a corroer, destruir o debilitar las instituciones y valores morales del sistema.

A no reconocer, fortalecer y estimular los servicios, fidelidades y entusiasmos por cuanto representa el 18 de Julio favoreciendo en cambio o dejando impunes las tibiezas y deslealtades al mismo.

La España que el Régimen nos ha dado, ha traído para los españoles bienes de paz, progreso, justicia como hacia cientos de años no teníamos. Mas aún, como nunca habíamos tenido. Por esta intrínseca bondad, debe conservarse y mantenerse.

De todos nosotros, como he dicho, depende el que así ocurra, con las adaptaciones a las exigencias que la vida vaya imponiendo.

Por eso cuando se pregunta qué hemos de hacer en el futuro, cuál es la política a seguir, hemos de contestar: la de servir a España en lo que cada momento nos exija su dignidad y su libertad, con la grandeza de ánimo, la honestidad de conducta, el desinterés y el sacrificio, que constituyen el espíritu que imperó el 18 de Julio y que tantas veces se invoca, aunque algunas puramente de labios afuera.

Tesoro de posibilidades

Si no lo hacemos, si desparramamos el tesoro de posibilidades que tenemos en nuestras manos, si nos aferramos a la idea del cambio, si nos dejamos arrastrar por la psicosis de que el día de mañana el Régimen ha de dar un giro de 180 grados, seremos unos suicidas y además unos traidores a España, al pensamiento y al sacrificio de José Antonio y a todo lo que Franco ha hecho para que su obra sea permanente.

Contra los que tengan esa idea o esa psicosis de cambio irremediable, bien de buena fe y lamentándose, bien de mala y alegrándose, si llegara el momento preciso, formara el cuadro la inmensa mayoría de los españoles, y muy especialmente los que tengan o hayan tenido la responsabilidad de la cosa pública o ejercen sobre ella alguna influencia. Es un deber del que no pueden librarse, que inexorablemente tienen que cumplir, para hacer que las instituciones existentes sean cada vez más fuertes y rindan la eficacia que les está atribuida, y a la cabeza de ellas, la del Jefe del Estado, el rey, al que habremos de prestar la máxima ayuda y colaboración, correlativas a la exigencia de rigurosa lealtad por su parte a los Principios del Movimiento que le legitiman y en cuya observancia ha de encontrar la razón, la autoridad y la fuerza de su permanencia y para el cumplimiento de su altísima misión.

Cierto que la inmensa personalidad de Franco es irrepetible por una serie de circunstancias históricas, que esa personalidad verdaderamente mítica, que su colosal autoridad moral es una fuerza centrípeta que impide toda disgregación y aún voluntades dispares. Pero ahí está para compensarla todo el edificio constitucional por él construido con una serie de instituciones a las que ha trasvasado su legitimidad, y ahí está el príncipe de España.

En este acto en el que precisamente se recuerda el origen de una doctrina política cuyo creador murió por ella a los 33 años, después de tres de propagarla y defenderla, es ineludible dirigirse a la juventud trabajadora, universitaria, obrera y campesina y decirle que esa doctrina no se caracteriza por ser aristocrática, burguesa ni proletaria, sino por ser la obra de toda la juventud de un pueblo. Juventud en sus protagonistas, en sus propósitos, en sus procedimientos, y creada y defendida por un hombre — joven también — en circunstancias trágicamente inferiores a las que rodean a la juventud actual y que, por tanto nada es más incierto que decir es anacrónica y propia de viejos. Mucho más viejas son las de Rousseau y Carlos Marx, y siguen influyendo en muchas mentes juveniles.

Que la juventud esté segura

Que la juventud esté segura de que sus afanes de justicia y renovación coinciden con los de esa doctrina, caben en la misma y a través suya ha de llevarlos a cabo.

Que no la acoja con oídos sordos con desdén o indiferencia sino con todo el entusiasmo de su corazón generoso, en cuyos latidos va una parte del latido de España, con toda la comprensión de sus cerebros de trabajadores intelectuales, con toda la energía física de sus brazos musculados, habituados al manejo del martillo, del tractor y de la máquina. España a través de su Régimen necesita a la juventud, la llama porque es mucho lo que puede hacer por ella y no debe defraudarla. No son mis palabras una explosión de retórica ni una ingenua aspiración, sino la petición esperanzada de quien, en momentos dramáticos para la Patria, tuvo la suerte de poner a su servicio la juventud que entonces tenía, y que hoy al declinar la vida, siente el orgullo de haber cumplido con ese deber y aportar un grano de arena a la gran empresa española.

Si este acto y nuestras palabras han puesto de manifiesto una vez más la vigencia de la doctrina falangista, como esencia de la filosofía política de nuestro sistema, el recuerdo inextinguible y la devoción sin límites a José Antonio Primo de Rivera que la fundara y si realimenta también nuestra admiración y cariño por el hombre que durante más de 60 años no ha hecho otra cosa que servir a su Patria, a la que ha entregado sin regateos su vida en guerra y paz y si sirven para expresar nuestra identificación con la obra que hizo nacer de una conmoción nacional y construyó entre convulsiones mundiales y continua perfeccionando día a día, entre escollos, arrecifes y acantilados, para entregarla cuando llegue la hora del relevo firme y enhiesta como una prueba de su patriotismo y como ejemplo que imitar y conservar; si este acto ha servido para todo ello, emudezco satisfecho después de gritar: ¡Arriba España!

Durante su intervención fue interrumpido en numerosas ocasiones por aplausos y muestras aprobatorias de los concurrentes, y al terminar, los asistentes, en pie, rubricaron con aplausos las últimas palabras.

DISCURSO DE FRANCISCO FRANCO

A continuación, el Jefe Nacional del Movimiento y Jefe del Estado español, Francisco Franco Bahamonde, pronunció el siguiente discurso:

"Señores consejeros:

Una vez más celebramos hoy la fecha histórica de aquel 29 de octubre de 1933 en el que, en el nacimiento de la Falange, José Antonio definía el sentido y el estilo de un Movimiento político que aspiraba a la integración de todos los españoles en la unidad del pueblo español, sobre la base de la solidaridad y justicia. Su espíritu nacional, su sentido de la justicia social, y su fidelidad a los valores que constituyen el patrimonio espiritual de los españoles, le convertían en abandonado de la juventud, que no estaba dispuesta a que España fuera destruida por sus enemigos de dentro y de fuera. La dimensión histórica de aquel acto fue tan importante y trascendente que no puede empujarse a la circunstancia de los presentes en aquella primera hora y que el paso del tiempo acabaría por borrar. Esto nos llevó al 18 de Julio, en que

el pueblo español, en unión sustancial con los Ejércitos, se levantó en defensa de lo que constituía el ser de España contra las fuerzas materialistas y subversivas de un comunismo que pretendía adueñarse de todos los instrumentos del poder.

Es indudable que el pueblo español vivió aquellos momentos como guerra de independencia y de liberación, como revolución nacional en defensa de la Patria, del Pueblo y de la Justicia, y en defensa del patrimonio espiritual de la civilización cristiana; que promovió la carta colectiva del Episcopado español y que mereció de la Iglesia la calificación de Cruzada. Si, hoy algunos pretenden desvirtuar la naturaleza de nuestra guerra de liberación, con la vana esperanza de que las nuevas generaciones, al no conocer la verdadera causa que nos condujo a aquella situación y que hizo inevitable el 18 de Julio, puedan ser conducidos por caminos de confusión, de debilidad y de desorientación, que podrían dar al traste con todo lo que hemos alcanzado en estos treinta y cinco años de esfuerzo, de trabajo y de paz.

En aquel 18 de Julio la convocatoria del Ejército halló amplio eco en todos los españoles que no habían perdido su espíritu nacional y que conservaban el honor y sentido de la Patria. Aparte de valiosísimas aportaciones de patriotas, que desde la hora primera vistieron voluntariamente el uniforme del soldado de España, Falange Española y el Tradicionalismo, fueron los dos exponentes auténticos del espíritu del alzamiento nacional, iniciado por nuestro glorioso Ejército, y que dieron vida e ideario a nuestro Movimiento.

Como ya afirmábamos en los albores de nuestra guerra, en el decreto de unificación, la unidad era la base necesaria para ganar la guerra y construir la paz. La unificación se exigía en el nombre de España y en el de los que por ella caían, persiguiéndose la creación de un Movimiento que llamaba a todos los españoles para construir no sólo el Ejército capaz de conducirnos a la victoria, sino, con el nuevo Estado, el camino de la grandeza y de la libertad de la Patria.

Caudillo juvenil

José Antonio Primo de Rivera, cuando en la historia política contemporánea, acudido aquel grupo juvenil que levantó la bandera de nuestra revolución nacional, llevando a la juventud la ilusión de un amanecer de la nación. Educado José Antonio en la severa disciplina de un hogar castrense, había templado su espíritu en el culto a la Patria, alcanzando la serenidad y fortaleza que su destino le exigía. Hoy, a la vuelta de tantos años, podemos decir con toda verdad que lo esencial de su doctrina está recogido en nuestros Principios Fundamentales del Movimiento y que son, como afirma el artículo 3 de la Ley Orgánica del Estado, el criterio esencial, de cómo han de realizarse los fines fundamentales del Estado; pues éstos han de cumplirse bajo la inspiración y la más estricta fidelidad a los Principios del Movimiento Nacional, que son, por su propia naturaleza, permanentes e inalterables.

Como recordaba el año pasado, en acto similar a éste, si repasamos el largo y difícil camino recorrido, el Movimiento ha sido siempre la mejor expresión del esfuerzo mantenido por devolver a los españoles la conciencia perdida, tras un siglo de esterilidad pugnas interiores. El Movimiento no significa sólo una doctrina ni queda tan sólo en el formulario de los Principios, sino que es, sobre todo, una voluntad de servicio. Y por eso es una organización que pretende dar a los mejores españoles la posibilidad del ejercicio de su espíritu de servicio y de sacrificio, en bien de la Patria.

El Movimiento ha servido a España, desde los heroicos orígenes de nuestra Cruzada, con una entrega completa y sus servicios han sido especialmente grandes en la paz y en la reconstrucción nacional. Pero la sustancia constitutiva del Movimiento, del que vosotros sois la representación colegiada, es precisamente la unidad, y esa representación exige de vosotros que seáis ejemplo vivo de la lealtad y fidelidad a nuestros Principios, de voluntad en la unidad, ejemplo de trabajo con fe inagotable a todo desahucio, como quería José Antonio. Y vuestra lealtad y trabajo han de concretarse fundamentalmente, ejerciendo las funciones que la Ley Orgánica del Estado y vuestra propia Ley del

Movimiento y Consejo Nacional otorgan, por el mantenimiento de estos Principios, que hoy son más actuales que nunca, por servir, asegurar y defender la convivencia nacional para la que es necesario seguir luchando sin descanso, con fortaleza y generosidad.

Como decía ante el pueblo español concentrado en la Plaza de Oriente el 1 de octubre, el enemigo intenta la división, porque sabe que una España dividida sería una España vencida; que el enemigo está vivo y presente no lo podemos olvidar. Nuestra nación es cada vez más grande en material y cada día da un paso más en su perfeccionamiento. Y esto es posible porque los ideales de aquellas generaciones que dieron su vida por la Patria y por la que se sacrificó José Antonio en plena juventud, son capaces de integrarse en el propio Movimiento a las nuevas generaciones.

Acción unánime de los españoles

Nuestra Patria es, por la acción unánime de los españoles, cada vez más rica y próspera en lo material, como es notorio a todo el que quiera ver su realidad, nuestro crecimiento permanente transformación. Nuestra patria se hace, además, cada vez más culta, más grande, más equitativa. Disminuyen progresivamente las justas diferencias sociales, se eleva el nivel social, cultural y espiritual de la gran masa de nuestros compatriotas, y España entera forma una sociedad, mucho mejor de la que conocimos, y en la que los españoles tienen crecientemente la solidaridad nacional. España ofrece hoy un nuevo estilo, buen espíritu de servicio, lo que ha hecho posible el mayor progreso del que es exponente el nuevo aspecto que ofrece toda la geografía española a quien la recorre, y que sólo pueden obstinarse en no ver los ciegos por el odio y el sectarismo. Pero cuando nos visitan son los primeros en admirar. Por eso quizá la más grave responsabilidad y la más importante enseñanza de José Antonio, que pesa como exigencia que yo me atreva a calificar de sagrada, es, señores consejeros nacionales, no desmayar jamás en la defensa de la unidad, en la defensa de la justicia social, en la transmisión de nuestro espíritu nacional a las nuevas generaciones. La España de hoy es muy distinta de aquella otra España del año 1933, frente a la cual levantará su voz, su bandera y su espíritu José Antonio. Ante la disgregación y permanente lucha entre los hombres y tierras, entre los grupos y clases sociales, entre los partidos, podemos ofrecer hoy el panorama de una sociedad en orden civil, en paz, sin lucha de clases, sin desviaciones de partido y sin separatismos, que sólo pueden prender en escasos grupos manejados desde el exterior. A la tristeza de un pueblo consumido por grandes tensiones, contraponemos la anchura y generosa presencia de nuestras juventudes formadas según nuestros ideales, integradas en nuestro Movimiento como comunión de todos los españoles, según demuestran claramente los millares y millares de jóvenes que no sólo estaban en la Plaza de Oriente, sino que daban a aquella concentración un claro colorido juvenil.

La juventud debe estar presta a tomar el relevo cuando le llegue su hora. Las generaciones mayores tienen más que nunca, la obligación de la ejemplaridad, y esta corresponde antes que a nadie a este Consejo Nacional. Las circunstancias exteriores nuestra situación en el concierto internacional de las Naciones son hoy increíblemente favorables comparadas con el pasado. Esto, que debe llenarnos de satisfacción, no debe adormecernos.

Corresponde a este Consejo Nacional continuar en servicio y en defensa del patrimonio espiritual y material de los españoles, en la realización creciente de la justicia social, que ha dado a los españoles la base de su comprensión mutua y la ilusión de trabajar unidos hacia el futuro.

Hoy, como siempre, el ejemplo de José Antonio, la tarea realizada a lo largo de estos treinta y cinco años, la vitalidad del Movimiento, a pesar de todas las dificultades y de los esfuerzos de nuestros enemigos, son también una firme base para que nuestra fe siga siendo una fe viva, para que nuestra esperanza esté abierta, para que nuestras banderas estén permanentemente alzadas y para que vosotros, señores consejeros, sepáis compartir en todo momento, con plenitud y con responsabilidad vuestras quizá pesadas, pero honoríficas obligaciones.

En esta esperanza quiero gritar con vosotros ¡Arriba España!

Al finalizar sus palabras, los ministros, consejeros nacionales y el público, que coque abarrotaba el salón, puestos en pie, aplaudieron durante varios minutos al Jefe del Estado. Mientras éste abandonaba el salón, seguido del príncipe de España, se redoblaron las muestras de entusiasmo de los asistentes.

En la explanada que da acceso al Consejo Nacional, el público allí concentrado volvió a tributar un caloroso homenaje de despedida al Jefe Nacional del Movimiento, que emprendió viaje de regreso a su residencia oficial de El Pardo.

España entera conmemoró la fundación de la Falange

● EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS SE CELEBRARON ACTOS POR EL XXXVIII ANIVERSARIO

● TAMBIEN EN LAS 8.182 JEFATURAS LOCALES DEL MOVIMIENTO Y EN LOS 8.015 CONSEJOS LOCALES

MADRID, 29. (PYRESA). — En todas las provincias españolas se han celebrado actos conmemorativos del XXXVIII aniversario de la Fundación de Falange Española. En total han intervenido 1.576 oradores. En las 8.172 Jefaturas locales del Movimiento se celebraron actos públicos, y en los 8.015 Consejos locales y en los 52 provinciales, sesiones extraordinarias.

Hasta las doce de la noche los corresponsales de "Pyresa" habían facilitado las siguientes informaciones relativas a dichos actos.

Don David Jato Miranda pronunció, en el palacio de las Naciones de Barcelona, una disertación sobre el tema "Génesis y futuro del Movimiento nacional". En el salón de actos de la Casa Sindical de Segovia intervino don José Antonio Serrano, director del Gabinete Técnico de la Delegación de Prensa y Radio del Movimiento, que habló sobre "La esperanza en el 29 de octubre".

El delegado provincial de Acción Política y Participación de Valencia, don Patricio Izquierdo Sardo, intervino en la Casa de la Cultura de dicha ciudad, con una conferencia sobre "La Falange trascendente".

En Melilla, pronunció la lección política el jefe del servicio de Antiguos Combatientes de la Jefatura provincial, don Andrés Morales Fernández.

En Tarragona, el delegado nacional de la Familia, don Carlos Bonet, habló sobre "Una fecha permanente: el 29 de octubre".

El tema de la conferencia en Cádiz fue "Vigencia actual de la doctrina de José Antonio", y estuvo a cargo del inspector de la Vieja Guardia y consejero nacional, don Carlos Pinilla Tourino. En Badajoz, los actos se iniciaron con una misa en la iglesia de Santo Domingo. El discurso fundacional de José Antonio fue leído por el secretario del Consejo provincial, y comentado por el gobernador civil.

El delegado provincial de Trabajo de Palma de Mallorca intervino en dicha ciudad con una disertación sobre la doctrina joseantoniana.

La capital alavesa fue escenario de

un acto en el que pronunció una conferencia el consejero nacional electo, don José María Rabanera. Anteriormente se celebró una misa en la iglesia de la Virgen de las Victorias.

"Las proyecciones políticas del ideal falangista" fueron el tema de la intervención, en León, del delegado provincial de Sindicatos. En la capital congresó don Alberto del Pozo, delegado de Educación y Ciencia, que destacó la importancia del individuo en la doctrina joseantoniana.

El gobernador civil de Huesca, pronunció la lección conmemorativa en el salón de actos de la Jefatura provincial, mientras que, en San Sebastián, lo hizo el director del Instituto de Estudios sobre la juventud, don Mariano López Cepero.

En Bilbao "José Antonio 1971" fue el tema de la conferencia pronunciada por el secretario del Instituto de Cultura Hispánica, señor Tena Ybarra.

El aniversario de la Fundación de la Falange se celebró en Navarra en la localidad de Andosilla y comenzó con un acto religioso en la parroquia. La lección política fue pronunciada por el fiscal de la Audiencia Territorial de Oviedo, señor Fernández Martínez. En la capital asturiana el gobernador civil disertó en la Casa del Estudiante sobre la significación de la efeméride.

Por su parte, Toledo conmemoró la fecha con una conferencia pronunciada por don Jesús Suenos Fernández, sobre el tema "En torno al 29 de octubre".

El pensamiento de José Antonio como doctrina de futuro fue glosado en Castellón de la Plana por el delegado provincial de la Organización Sindical, mientras que, en Ciudad Real, intervino el jefe del Gabinete Técnico de la Juventud, que habló sobre "29 de octubre, presente y futuro".

En Albacete disertó el procurador en Cortes, don Juan José García Carbonell, sobre el tema "Permanencia del 29 de octubre en la vida española". La vida y doctrina del fundador de la Falange fue el tema del conferenciante en Almería, don Alfonso Capitán Díaz, catedrático, al igual que don Pedro Fariñas García que habló en Salamanca sobre "Intento de precisar algunas anticipaciones joseantonianas".

El director de "Pueblo", don Emilio Romero, tituló su conferencia en Málaga, "Lo que el viento no se llevó".

En Pontevedra se desarrolló una conferencia a cargo del subdirector general de Orientación Pedagógica, que glosó la significación de esta fecha y la vigencia de la doctrina de José Antonio.

En Santander disertó el periodista catalán don Federico Gallo, quien se refirió al presente y futuro de la Falange.

En Jaén, intervino el catedrático de la Universidad Laboral de Córdoba, señor Genovés Laguna, quien glosó la vida del fundador de la Falange. En Lugo pronunció la lección política el procurador en Cortes, señor Urgorri Casado, quien estudió la figura histórica de José Antonio.

El presidente del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, don Antonio Castro Villacañas pronunció en Zamora su disertación sobre la significación histórica del fundador de la Falange. Anteriormente se celebró una misa de "réquiem" por Ramiro Ledesma

Ramos, en la parroquia de Alfaraz de Sayago. En Valladolid intervino el escritor don Manuel Pato Movilla, mientras que en Ceuta intervino el consejero provincial del Movimiento, don Lorenzo Rosa Lucía.

En la capital del Turia, el director general de Formación Profesional y Extensión Educativa, don Eugenio López, puso de manifiesto en su disertación "la necesidad de renovar y mantener nuestra atención con actitud invariable y permanente hacia los principios de la doctrina joseantoniana, que se han institucionalizado en la dogmática del Movimiento".

La conferencia conmemorativa pronunciada en Lérida corrió a cargo de don Félix Vilarrubias, de la Delegación Nacional de Provincias, que resaltó la figura de José Antonio, desde la perspectiva del momento actual.

En Sevilla pronunció la lección política el gobernador civil, don Ramón Muñoz González y Bernaldo de Quirós, que analizó las circunstancias históricas en las que pronunció el discurso de la Comedia José Antonio Primo de Rivera.

En Guadalajara y Burgos, las conferencias conmemorativas corrieron a cargo, respectivamente, de don José María García Hernández, consejero nacional, y don Federico Trillo Figueroa y Vázquez, gobernador civil, que glosaron la figura del fundador de la Falange y su vigencia actual.

En la Casa Sindical de Las Palmas, intervino don José María Gutiérrez del Castillo, director del Gabinete Técnico de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. El orador elocó y analizó los Principios de la Falange.

En Zaragoza pronunció la conferencia el delegado de Cultura, señor Serrano Montalvo; en Orense lo hizo el procurador en Cortes, señor Llano Flores, que expuso los logros del Movimiento Nacional e hizo una llamada a la juventud para que recoja el legado de sus mayores.

Los actos conmemorativos en Alicante se celebraron en la prisión donde fue asesinado José Antonio. Pronunció la lección don José Luis Sánchez Laíza, que analizó el discurso de éste en la Comedia.

En Córdoba habló el delegado provincial de la Juventud de Albacete, señor Segura, que estudió diferentes facetas del pensamiento joseantoniano.

El delegado provincial de Trabajo de Logroño pronunció en dicha ciudad una disertación sobre "España 1933-1971", en la que hizo un recorrido por la historia de la Falange.

En Granada intervino el consejero nacional, señor Palomares Díaz, que reseñó diversos aspectos de la fecha que se conmemoraba.

Anuladas las elecciones a procuradores en las provincias de Badajoz y Huesca

SE MODIFICA EL RESULTADO EN LA DE SEVILLA, PROCLAMANDO PROCURADOR ELECTO

A DOÑA ANA BRAVO SIERRA

MADRID, 29. (PYRESA). — La Junta Central del Censo electoral ha resuelto los recursos e impugnaciones interpuestos contra las recientes elecciones a procuradores familiares. En este sentido han sido anuladas las votaciones celebradas en la provincia de Badajoz y se ha modificado el resultado en la de Sevilla, al proclamar procurador electo a doña Ana Bravo Sierra, en lugar del señor Martínez Caro. También la Junta Central del Censo electoral ha declarado la nulidad de la elección verificada para elegir procurador en Cortes, representante de los municipios de la provincia de Huesca.

Con objeto de informar sobre los acuerdos de la Junta, su presidente y titular del Tribunal Supremo de Justicia, don Francisco Ruiz Jarabo Baquero, recibió a los periodistas acreditados en las Cortes a las ocho de la tarde, a quienes hizo entrega de la siguiente nota informativa:

«La Junta Central del Censo electoral, bajo la presidencia de don Francisco Ruiz Jarabo Baquero, presidente del Tribunal Supremo, y con asistencia de todos los miembros que la componen, se ha venido reuniendo en el palacio de las Cortes al objeto de examinar y resolver, conforme previene el número 4 del artículo 28 del decreto 1769-1967, de 20

de julio, los recursos de súplica interpuestos contra las resoluciones de las Juntas provinciales del Censo electoral de Alava, Almería, Badajoz, Baleares, Barcelona, Cáceres, Castellón, Jaén, Lérida, Madrid, Navarra, Orense, Oviedo, Valencia, Santander, Sevilla, Tarragona y Zaragoza, así como la del municipio de Ceuta, adoptando los acuerdos que quedan reflejados en la resolución de que el señor secretario ha dado cuenta al dar comienzo la sesión celebrada en la tarde de hoy, conforme previene el precepto legal antes citado.

En esta sesión, el excelentísimo señor presidente del Tribunal Supremo de Justicia, en su calidad de presidente de la Junta Central del Censo electoral, ha procedido a autenticar el resultado de la elección, dando cuenta de la misma a la Presidencia del Gobierno y a la de las Cortes Españolas, en cumplimiento de lo que previene el artículo 27 del decreto antes citado.

No se admitieron a trámite los recursos interpuestos por los señores candidatos de León, Logroño y Valencia, por los motivos que a los mismos se notificaron en su día.

Asimismo, procedió la Junta Central a resolver, en la sesión celebrada el día 22 de octubre de 1971, el recurso de súplica interpuesto contra la resolución de la Junta Central del Censo electoral de Huesca, adoptando el acuerdo de declarar la nulidad de la elección verificada para elegir procurador en Cortes, representante de los municipios de la provincia de Huesca, por entender que del conjunto de las alegaciones y pruebas estudiadas se desprende que no se han cumplido en el acto celebrado el día 5 de octubre de 1971 las condiciones de secreto de la votación y demás exigidas en el artículo 10 del decreto número 1.485, de 15 de junio de 1967 y normas segunda y novena de la orden del ministerio de la Gobernación de 6 de septiembre del mismo año, establecidas para la validez de la elección y, en consecuencia, comunica al ministerio de la Gobernación que procede convocar nuevamente a los mismos compromisarios ya designados por los referidos Ayuntamientos para el día que por dicho departamento se señale, de acuerdo con la disposición antes aludida.

Don Francisco Ruiz Jarabo, a quien acompañaba el letrado mayor de las Cortes y otros letrados de la Cámara, respondió a las preguntas que le fueron formuladas.

Respecto a la anulación de las votaciones celebradas en Badajoz, manifestó que procedía señalar que la anulación no supone culpa ninguna de los candidatos ni de los procuradores que el día 29 resultaron electos; la anulación se debe al quebrantamiento de formas esenciales. Explicó, a continuación, que antes del día señalado para el escrutinio, es decir, el día 2 de octubre, se abrieron los sobres, con objeto, seguramente, de facilitar los trabajos del día siguiente. De las 569 secciones electorales, unas 383 no mandaron la documentación en la forma prescrita. Se supone que, aunque no se realizaron actos fraudulentos en los citados sobres, si en cambio pudiera suceder, por lo que la Junta acordó la anulación.

Respecto a Sevilla, manifestó que se había atendido el recurso de doña Ana Bravo Sierra, dándole por vencedora sobre el otro candidato, señor Martínez Caro, con una diferencia que no llega al centenar de votos.

Preguntado sobre los recursos presentados por la provincia de Madrid, señaló que no se había operado ninguna modificación y que los recurrentes tampoco solicitaron la anulación de la votación.

Señaló, asimismo, que en otras numerosas provincias se han atendido algunos de los recursos presentados, aunque su atención no entrañaba modificación en los nombres de los procuradores electos. Señaló, igualmente, el señor Ruiz Jarabo que tenía conocimiento de otras impugnaciones presentadas directamente al Tribunal Supremo. Manifestó, sobre este particular, que aún no se había pronunciado el Alto Tribunal y recordó que ya en 1967 se desestimó la competencia del Supremo en relación con tales recursos.

REPRESENTANTE

SE PRECISA

Para material eléctrico de importación de primerísima calidad. Dirección: Apartado 373, SAN SEBASTIAN (Gulpúcoa).



LIBROS ABIERTOS

UN GRAN POETA: FERMIN REQUENA

«Flores antequeras» se titula el reciente libro de poesías de Fermín Requena. Primorosamente editado en «Gráficas San Rafael», Antequera, 1971. ¡Siempre flores en el alma de este gran poeta español! Su primer libro se tituló «Flores de mi tierra», inspirado en la maravillosa sierra de Aracena, patria chica del autor que comentamos. Después, «Entre rosales», otra joya poética. Y así siempre, con la imaginación en un jardín de eterna primavera.

Es más: Cuando a Fermín Requena le ha acosado el dolor, la amargura, el sufrimiento espiritual, siempre ha reaccionado con sereno dominio de sí mismo, y de él puede decirse como escribió otro gran poeta, Salvador Rueda:

«Como el almendro florido
has de ser con los rigores:
si un rudo golpe recibe,
suelta una lluvia de flores».

Emotivo el prólogo, sintetizando el cariño inmenso a Antequera, justificando el antequerismo del autor. Emotiva cien por cien la parte dedicada a la memoria de la que en vida fue santa compañera del poeta. No puede leerse esto sin temblar conmovidamente.

«Flores antequeras» es un monumento literario que el autor levanta escultóricamente a la insigne y bellísima ciudad malagueña, a la que dedica una composición al final del libro, soberbia, orquestada con el corazón y con la fantasía.

Fermín Requena, académico, poeta, historiador, tiene la virtud de equilibrar la cantidad con la calidad. Siendo un autor fecundísimo, todo lo suyo sabe a poco.

He aquí su producción hasta hoy: Versos: «Flores de mi tierra», «Rincones de la sierra», «Mercedes», «Entre rosales», «Horas fugaces», «La ciudad histórica», «Atardeceres», «Añoranzas», «La virgen y el pastorcito», «Intimas», «Provincianas», «María de los Santos».

Prosa: «Algeciras durante la dominación musulmana», «Poetas árabes del Califato», «Una mujer sin corazón» (La novela africana), «Mohammed» (Idem), «El milagro» (Idem), «Del Marruecos Andaluz», Pedro Espinosa, poeta antequerano, «Madina Antaki-

ra», «Madina Runda», «Hammuditas y Abadías», tras la herencia del Califato», «Huhammad y al-Kasin, amires de Algeciras», «Madina Raya», «Nazaritas y africanos», «Los morabares malagueños», «El emirato malagueño de los Beni Hafsim», «Tiempos heroicos de la Antequera cristiana», «Pinceladas árabes y moriscas de la provincia de Huelva», «Antequera bajo la Casa de Aguilera», «Castillos malagueños de Umar ibn Hafsum», «La fortaleza de Niebla» y «El castillo de Aracena». En preparación «La Huelva de los Barrios».

Reciba mi ferviente aplauso ese gran poeta español que se llama Fermín Requena.

Miguel Benítez de Castro

MERCAGRANADA, S. A.

Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada, S.A.

Concurso de obras del edificio social

Se convoca concurso entre empresas españolas para adjudicación de las obras indicadas en el epígrafe.

Las bases del concurso estarán a disposición de las empresas interesadas a partir del día 30 del actual para ser consultadas en:

Domicilio social de MERCAGRANADA, Secretaría General del Excelentísimo Ayuntamiento de Granada, Y Oficinas de la Empresa Nacional MERCASA, Juan Ramón Jiménez, 12, 10, Madrid.

Según las bases del concurso, la presentación de ofertas deberá realizarse en el domicilio social de MERCAGRANADA, Ayuntamiento, hasta las 12 horas del día 22 de noviembre de 1971.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Granada, 30 de octubre de 1971.

Por el Consejo de Administración, Eduardo Jiménez Gil de Sagredo, VICEPRESIDENTE.

Terminó el proceso de beatificación de Juan XXIII

BERGAMO (Lombardía), 29. (EFE). — Millares de fieles llegaron ayer a Sotto il Monte (Bergamo) para asistir a la sesión pública que tuvo lugar en la iglesia parroquial a conclusión del proceso por la causa de la beatificación y canonización del Papa Juan XXIII.

Monseñor Gaddi, obispo de Bergamo, recibió el «dossier» de 1.300 páginas, al cual puso su firma junto con los otros jueces.

Quince son los procesos por la misma causa que se efectúan en otros varios países. Toca ahora a la «Sacra Congregación del Rito», una vez recibido todos los actos, iniciar el verdadero propio «proceso canónico».

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO GRANADA

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, el próximo domingo, día 31 de octubre, con motivo de efectuar trabajos en nuestras redes, se suspenderá el servicio en los transformadores que a continuación se relacionan:

CAPITAL.—De 7 a 15 horas, en los transformadores denominados: Montería, San Agustín, Sector Bomba, Campo Príncipe, Zaidín I, Zaidín II, Pinord y Provisional Polígono Cartuja.

PUEBLOS.—De 7 a 15 horas, en los transformadores de los pueblos denominados: Emisora Radio Granada San Gabriel, Azuleja Granada, Cerámica Granada, La Cueva Maracena, Butano, S. A., Maracena, Lancha de Cenes, Barranquillo, Zona Pozos Fuente Vados, Purchil, Ambrós, Belleña, Santa Fe, Gójar, Ogijares, Armilla, La Zubia, Cajar, Barrio Monachil, Monachil, Tiena, Olivares, Moclin, Puerto Lope, Tózar, Limones, Mures, Ribera Baja, Ribera Alta, Frailes, Montillana, Noalejo, Campillo Arenas, y derivaciones de estas líneas.

Sector Orgiva.—De 7 a 15 horas, en los transformadores de los pueblos denominados: Pampaneira, Bubión, Capileira, Pitres, Capileira de Pitres, Mecina Fondales, Atalbeira, Ferreñola, Portugos, Busquizar, Notáez, Almogijar, Torvizón, Cástaras, Níelos, Lobras, Timar, Cherín, Lanjarón, Línea Dúrcal-Panano Bermejales, Telefónica Pozo Herrero y derivaciones de estas líneas.

Sector Guadix.—De 7 a 15 horas, en los transformadores de los pueblos de Cogollos de Guadix, Albuñán, Jerez del Marquesado, Hernán Valle, Viñas de Gor, Gor, Gorafe, Repetidor Telefónica, Badi y derivaciones de estas líneas.

Sector Baza.—De 7 a 15 horas, en los transformadores de Baza, denominados: Ortiz, Ferrón, Las Memorias, Balco y La Colonia; y en los de los pueblos de Caniles, Azucarera, Cooperativa, Quinta Alegre, Rosas, Valcabra, Estación de Hijate, Benamarell, Cortes de Baza, Las Cucharetas, Los Laneros, La Teja, El Aljibe, Las Almontaras, Huéscar (Sector Protegidas), Zújar y derivaciones de estas líneas.

De 8 a 12 horas, en los transformadores de los pueblos de Freila, Cuevas del Campo, Campo Cámara, Cebas, Cañada de Cebas, Castil, Fátima, Huéscar, Gálera, Telefónica Gálera, La Alquería, Cortijo del Cura, Oro, Castillejar, Puebla de Don Fadrique, Almadíes y derivaciones de estas líneas.

Se advierte a los señores abonados que se restablecerá el servicio al finalizar los trabajos a realizar aunque sea antes de la hora señalada.

Granada, 29 de octubre de 1971.

Se inauguraron las nuevas dependencias de Patología y Clínica Quirúrgica

UNIVERSIDAD, AL DÍA

Tercero de Medicina limpiará hoy los cristales de su coche

OBJETIVO, EGIPTO, CUYO GOBIERNO LES ABOGARA EL PROGRAMA QUE DESARROLLEN DENTRO DE SU PAÍS

CRISTINA, amiga mía, me contó que este año pasaban el «Ecuador». Me lo contó cuando estaban a punto de saltar otro escalón más: el «Neptuno».

—Nos fue regular, no creas. Todo nos ha ido regular, todo menos las negociaciones en Madrid.

—¿Qué habéis conseguido?

—Estancia gratuita en Egipto con conferencias organizadas y viajes por cuenta del Gobierno, siempre dentro del espíritu de la ampliación científica.

Decíamos que la primera noticia había sido de Cristina porque —cosa natural en esta Facultad granadina— venen los extranjeros a los españoles ya. En un tercero de Medicina, pero leen: —Dadme nombres.

—Yo, Carmen Carreras, de Puerto Rico.

—Yo, Nizar, de Siria.

—Yo, Carlos Avila y soy colombiano. Tres miembros: delegación de tercero de Medicina. Paso del Ecuador, de los que ninguno es español. Bueno, hay un cuarto, español que, como español, no llegó a tiempo.

—¿Contáis con medios ya?

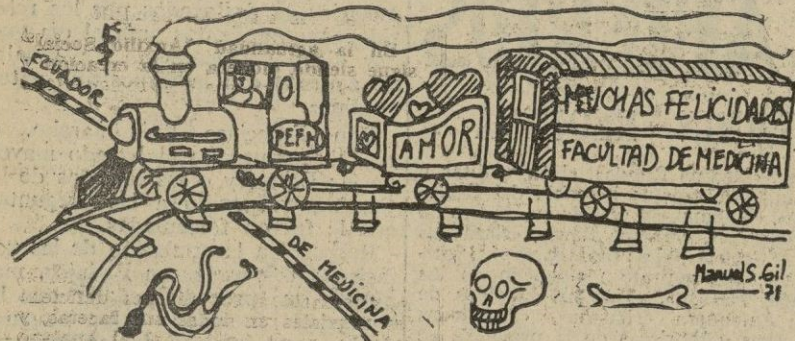
—No. Todavía nos falta conseguir la mitad, por lo menos. Por eso nos he-

mos propuesto este año actuar de lleno, para conseguir dinero. Esto —nos alargan una muestra de tarjeta de felicitación navideña— es una de las cosas que estamos haciendo.

—¿Más?

—Muchas más, desde luego. Queremos ir en abril, pero quizá tengamos que esperar hasta junio, por eso de las casetas del Corpus y las cruces... Siempre dan un buen espadarazo. De momento, tenemos en perspectiva lanzar cajas de cerillas con el membrete de Medicina, partidos femeninos, recoger papeles... El viernes, además, comenzaremos a organizar, con carácter periódico semanal, baile para estudiantes en el «Floss-Top». Y más curioso es aún lo que haremos el sábado: repartirnos por grupos por las gasolineras a limpiar cristales de coches que paren a repostar.

Ellos y su idea. Y sus ganas de marchar juntos a esa aventura que siempre tiene lugar cuando no se tiene dinero, o sea, cuando la ilusión es mayor. Un poco de suerte, deseamos, al tiempo que felicitamos de antemano las Pascuas —cesión de nuestros amigos— con una de las tarjetas irónico-pacíficas.



EL MINISTRO ARGENTINO ESTUVO EN SIERRA NEVADA

El ministro de Educación de la República Argentina, doctor Gustavo Malek, ha permanecido ayer en Granada, haciendo un alto más prolongado de lo previsto ante la importancia que, a sus ojos, ha tomado nuestra región a la que ha considerado «incomparable».

En esta opinión envuelto, ayer tuvo jornada de Sierra, visitando las instalaciones de esquí y almorzando en el Albergue Universitario, acompañado de su esposa y del delegado de Educación. El ministro tuvo ocasión de subir hasta la misma cumbre del Veleta.

Calcetines

Los alumnos de quinto de Clásicas han puesto a la venta un buen surtido de pares de calcetines con el escudo de la Facultad. Para conseguirlos, uno debe dirigirse a la propia Facultad de Letras.

Licenciatura farmacéuticos



TAMBIÉN para los de Farmacia es esta: Los alumnos que deseen presentarse al examen de licenciatura por el método de «trabajos bibliográficos» deben saber que el sorteo de dichos temas se realizará el día 5 de noviembre a la una de la tarde.

AL VUELO

Los que deseen hacerlo por la modalidad de tesina, sabrán que el plazo para entrega de los seis trabajos obligados finaliza el día tres de noviembre.

Convocatoria médicos internos

La «Casa de Salud de Valdecillas», en Santander, convoca plazas de médicos internos para las especialidades de «Química y Farmacia». Las

condiciones son: residencia y manutención más 2.900 pesetas para los de primer año y 5.200 para los de segundo.

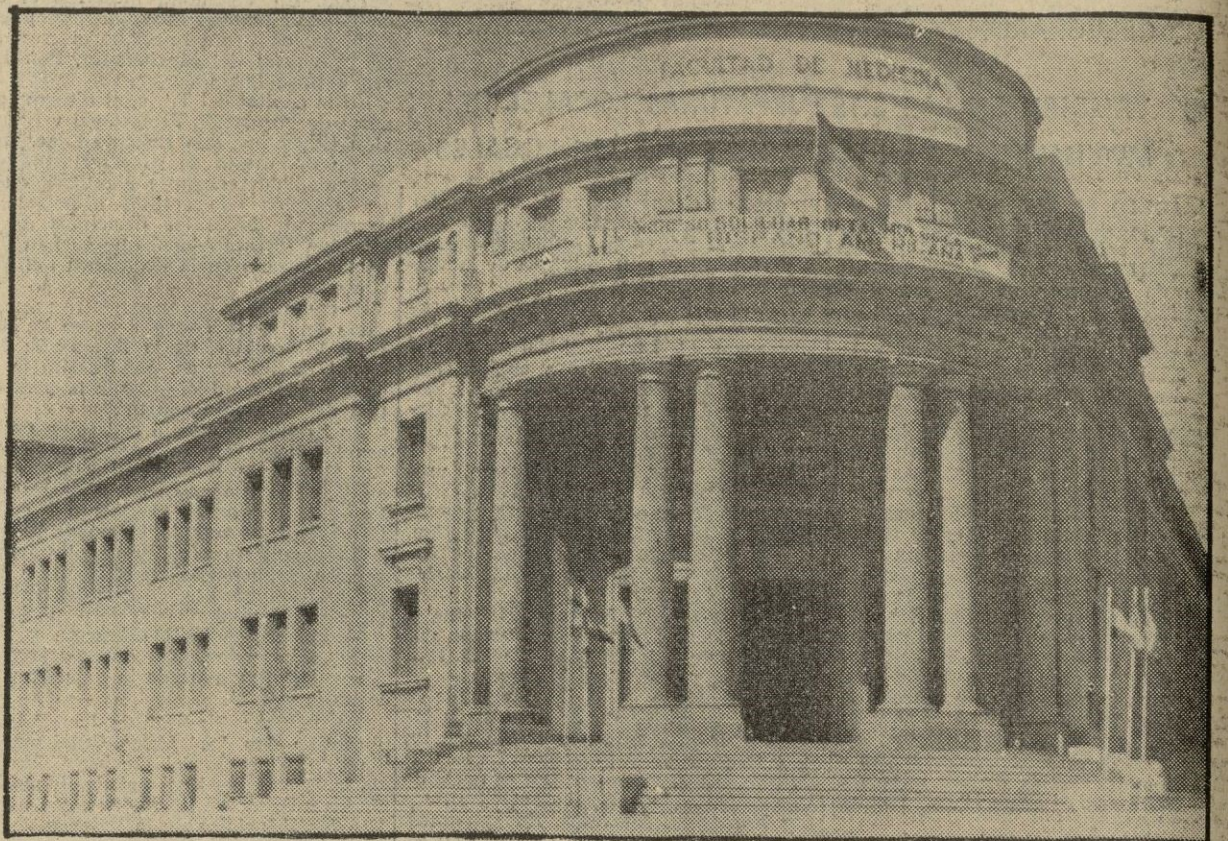
Farmacia, plan nuevo

Los alumnos del plan de estudios de 1953 pueden solicitar en estas fechas su adaptación al plan vigente.

Cines

En cineclub «Donbosco», hoy, sábado, se proyectarán dos cintas sumamente interesantes: «Hundimiento de la casa Usher», de Epstein, y «Vampir», de Dreyer. El cineclub universitario celebrará su próxima proyección el día 4. En cuanto a cines comerciales, siguen siendo interesantes —nada más vemos de interés— «Morir de amor» y «La maison des bories».

Hay, sin embargo, teatro en el «Isabel la Católica», fuera ya de Paso, con «Todo en el jardín», de Edward Albee.



• Doctor Vara: «Podemos realizar operaciones de cualquier tipo en los nuevos quirófanos»

• Comenzará a funcionar este año en su sección un laboratorio de investigación quirúrgica

AYER fue día solemne para la Facultad de Medicina y, especialmente, para el Hospital Clínico. Un «saludo» de hace unas fechas nos invitaba a presenciar y estar presentes en la inauguración de las nuevas dependencias del Departamento de Operaciones a cargo de la cátedra de Patología y Clínica Quirúrgica que dirige el doctor Vara Thorbeck.

Con él, un cambio de impresiones después de la celebración.

—¿Es realmente un paso importante para el Clínico?

—Esencial, diría yo. Para las dos actividades: docente y asistencial. Es esencial porque, por un lado —y quiero que esto quede bien claro— podemos desde este momento, realizar cualquier tipo de intervención en estos quirófanos. Y por otro, que los alumnos puedan presenciar por televisión (circuitos cerrados) las prácticas que allí se realizan.

—¿Importante también para la investigación?

—No estas dependencias precisamente, si hablamos de investigación básica. Pero bajo este mismo despacho en que nos hallamos, estamos montando ahora laboratorios de investigación quirúrgica que funcionarán este mismo curso ya.

Don Rafael Vara tiene mirada clara que hoy le brilla un poco. Y tiene además mucha prisa en un día que es más suyo que de nadie. Le dejamos porque, además, el resumen de su bre-

ve discurso de presentación ya contesta las restantes preguntas. Recapitulamos:

En una de las aulas del Clínico y tras la bendición de los nuevos departamentos por parte del capellán del mismo, don José García Cuesta, se reunió el pleno de la Facultad de Medicina y del Hospital. Presidiendo, el gobernador civil, rector magnífico de la Universidad; decano saliente de la Facultad de Medicina, señor Salvatierra (el nuevo decano electo —aunque su nombramiento no sea aún oficial— es el doctor Peláez), representantes de la Seguridad Social en Granada y decanos del Clínico. Abrió sesión el doctor Vara Thorbeck que dijo entre otras cosas:

El contenido de los quirófanos así como el de la unidad de recuperación, está a nivel competitivo con las mejores instalaciones de este tipo tanto nacionales como extranjeras.

La unidad de recuperación, consta de tres camas, con instalación individual de oxígeno y aspiración, así como de aspiradores gástricos, bombas de Robert y aspirador de secreciones. Contamos además con monitores portátiles que nos permiten registrar constantemente, en cualquiera de los pacientes encamados la frecuencia y características del pulso, el trazado electrocardiográfico y la actividad bioeléctrica cerebral. Para los casos de insuficiencias respiratorias agudas y crónicas, se ha instalado un respirador automático y a demanda tipo Bird, cuya extrema utilidad es obvia.

La sala de esterilización, cuenta con una serie de vitrinas, en las que se mantienen estériles, por medio de rayos ultravioletas, las ropas de los quirófanos, así como el instrumental de curas, jeringas, sondas, etc. Se han instalado dos grandes ebulliciones como objeto de esterilizar el instrumental quirúrgico de las dos salas de operaciones, contando además con una estufa de esterilización por calor seco, imprescindible ya que existen una serie de instrumentos quirúrgicos que no son susceptibles de ser hervidos.

El quirófano principal o aseptico, está equipado con la mesa de operaciones más moderna que existe en el mercado mundial. Totalmente articulada permite efectuar todo tipo de intervenciones: torácicas, abdominales y nequirúrgicas. Una de sus principales características, consiste en ser por completo transparente a los rayos X, pudiéndose obtener por medio de chasis deslizable, toda suerte de radiografías tanto de las extremidades como del abdomen, tórax y cabeza.

Se ha instalado también en este quirófano, un aparato ultramoderno de rayos X conectado con una televisión de circuito cerrado, cuyo magnífico funcionamiento acaban ustedes de comprobar. Su utilidad es grande, sobre todo cuando como ocurre en nuestro servicio, el 70 por ciento de los enfermos son traumatológicos.

Se ha construido una central de oxígeno y protóxido que alimenta al mejor de todos los respiradores automáticos. El Emgstrom 330, que es capaz de ventilar a los enfermos con presiones positivas y negativas, siendo además susceptible de esterilizarse en blo-

(Pasa a la pág. once)

BOLSA DE OPORTUNIDADES

Por horas

TRABAJARIA por horas, o bien media jornada, en cualquier tipo de ocupación, preferentemente oficina. Razón, centro «Guía».

Diccionario

BUSCO, para comprar, diccionario fonético inglés de Daniel Johns. También compraría apuntes de inglés de primero. Razón, C. M. Isabel, 161.

Francés

PROFESORA nativa da clases de francés. Razón, Madame Brienge. Callejuela del Señor, 1 (Calle Calderería Vieja).

Licenciados

ALBOX y Vélez Málaga siguen necesitando dos licenciados en Ciencias, especialidad Matemáticas. Razón, en los Institutos de ambas poblaciones.

Clases bachiller

UN amigo nuestro, Francisco Martínez López, nos envía una nota por la que se ofrece a dar clases de bachiller, Magisterio, Comercio, etc., sobre Matemáticas, Química, Física y Literatura francesa o española. Su oferta es una especie de desafío a sí mismo: se compromete a dar clase durante una semana a cada alumno que le llegue sin obligar a pago. Creo —dice— que nadie puede cobrar un mes de antemano sin que el alumno sepa qué resultado da como profesor. Son opiniones. Los interesados pueden dirigirse a Arriola, 10, teléfono 232823.

Idiomas bachiller

PROFESORA idiomas bachiller elemental o también secretaria. Razón, Rosa María Martínez. Teléfono 252815.

Granada conmemoró el aniversario de la fundación de Falange Española

Granada ha vuelto a sentirse atraída por el emocionado recuerdo de la fecha fundacional de Falange, hace XXXVIII años, en el teatro de la Comedia, de Madrid. En la Casa Sindical se congregaron varios centenares de personas para asistir al acto conmemorativo desarrollado en el salón principal, bajo la presidencia del jefe provincial y gobernador civil, don Alberto Leiva Rey; sub-jefe provincial y vicepresidente de la Diputación, don Sebastián Pérez Linares; alcalde accidental, don Antonio Morales Souvón; secretario provincial de Sindicatos, don Luis López Ruiz; delegada provincial de la Sección Femenina, señorita Rosalina Campos Valenzuela; y consejeros provinciales del Movimiento.

RECUERDO DEL ACTO FUNDACIONAL

Se inició la sesión conmemorativa con unas palabras del jefe provincial para recordar la fecha fundacional de Falange, aquel acto político que, aparentemente, era uno más de los que ofrecía la España de aquellas fechas. Más los curiosos que habían acudido a aquella convocatoria pudieron descubrir que se trataba de un acto diferente que presentaba unas posibilidades totalmente nuevas. Y en aquel acto era protagonista un joven, hijo de quien había sido figura discutida e indiscutible de unos años de nuestra Historia. Pero cuanto fue expuesto allí por José Antonio, se tradujo en adelante en el fundamento de una etapa histórica de España, al constituirse aquellas afirmaciones de José Antonio en los Principios Fundamentales de nuestro Movimiento.

Dijo Leiva Rey que aquella filosofía buscaba la unidad de los hombres, las clases y las tierras de España, pero todo ello enmarcado en una consideración y respeto profundo a la libertad del hombre como portador de valores eternos y de un alma capaz de salvarse o condenarse.

Aquel acto no era, por supuesto, la creación de un partido sino de un antipartido y todo era presentado por un hombre que lo tenía todo: juventud, seguridad económica, formación y profesión, pero lo ponía al servicio de la Patria. Aquella doctrina cobró pronto fuerza y pasó a informar e informar nuestro Movimiento Nacional. El ideario falangista supo calar en los españoles y así es frecuente encontrar a muchos hombres que, sin ser falangistas, piensan en falangista, hablan y actúan en falangista, incluso sin proponérselo.

Se refirió el jefe provincial al significado de la conmemoración. No se pretendía desarrollar un mero recordatorio o un acto oficial para resaltar con nostalgia aquella jornada, sino que aquella reunión era para reafirmar la raíz del pensamiento joseantoniano, unos postulados que conservaron su juventud al paso de los años con eficacia para el presente y con plena validez para el futuro, aplicando la doctrina expuesta por el fundador de Falange.

Añadió Leiva Rey que el pensamiento de José Antonio tuvo y tiene una vigencia actual extraordinaria porque no era una forma de pensar, sino una manera de ser. José Antonio, no fue nunca un romántico, sólo idealista, sino que amaba la unidad, la medida, la norma, la disciplina dentro de un profundo sentido de la libertad humana.

La última parte de la intervención del jefe provincial del Movimiento estuvo dedicada a resaltar la fecha, con las conmemoraciones habidas. Desde la que en el seno del Consejo Nacional había presidido el Caudillo Franco como Jefe Nacional del Movimiento, a las de ámbito provincial, con la participación de los Consejos locales en la totalidad de los pueblos de la provincia y con intervención de diversas figuras de la vida granadina en 43 de esas localidades, desde el valle a la costa, de la montaña a la vega. Finalmente dedicó unas palabras a destacar la presencia de Baldomero Palomares Díaz que había tenido que hacer un esfuerzo indudable al desplazarse a Granada cuando había asistido por la mañana a la reunión del Consejo Nacional se había desplazado a nuestra ciudad para participar en aquel acto y habría de tomar el tren de regreso a la capital española donde participaría de nuevo en los debates de la Comisión que estudia el nuevo reglamento de las Cortes.

INTERVENCIÓN DE BALDOMERO PALOMARES

Después de los aplausos que siguieron a la intervención del jefe provincial, don Alberto Leiva Rey, hizo uso de la palabra Baldomero Palomares Díaz, consejero nacional del Movimiento, por nuestra provincia.

Comenzó afirmando que para él nunca constituía sacrificio venir a su tierra, sino que el sacrificio era el tener que abandonarla por la ineludible necesidad de tener que marcharse de inmediato a causa de otras obligaciones inaplazables. Insistió en la satisfacción y legítimo orgullo que para él había supuesto la invitación de Leiva Rey a participar en el acto granadino de conmemoración del fundacional de Falange Española. Dio luego las gracias a los hombres del Movimiento de esta provincia tan querida por él después de la reelección tan honrosa para seguir representando a Granada en el Consejo Nacional y en las Cortes.

Afirmó luego que este 29 de octubre había sido el más pleno de su vida y lo justificó relatando cómo por la mañana había asistido al acto del palacio del Consejo Nacional. Dijo que recurría a aquellos sentimientos íntimos, plena-

● LEIVA REY GLOSÓ EL SIGNIFICADO DEL ACTO DE LA COMEDIA

● BALDOMERO PALOMARES RESALTO EL PENSAMIENTO DE JOSE ANTONIO

● PUSO DE MANIFIESTO LA VIGENCIA DE UN IDEARIO BASADO EN LA UNIDAD, LA DIGNIDAD HUMANA Y LA JUSTICIA SOCIAL

● EN TODA LA PROVINCIA SE CELEBRARON ACTOS CONMEMORATIVOS

mente vividos, que le sugerían la fecha histórica ante la figura del Jefe del Estado y Jefe Nacional y en presencia del príncipe de España.

Se refirió a la nueva convocatoria de este 29 de octubre desde la perspectiva que permite contemplar aquel año de 1933 desde la atalaya de 1971, para recordar las tres ideas fundamentales que José Antonio expuso, ideas que fueron capaces de movilizar a la juventud, de mover un pueblo. Aquellas ideas eran la unidad, la dignidad del hombre y la justicia social. Pero la virtualidad auténtica de un pensamiento se adquiere plenamente por su proyección al futuro y aquella cualidad de su vigencia se ha cumplido.

Había primeramente de la idea de la unidad nacional según afirmara José Antonio y que ayer mismo confirmó Franco. La unidad, entendida como bien, como requisito y como exigencia de una unidad entre los hombres, las clases y las tierras de España. Pero esa unidad no bastaba con conseguirla, había que mantenerla y reforzarla y preservarla de los separatismos, de la lucha de clases, de los grupos que sin ser políticos actúan como si lo fueran.

Añadió Palomares Díaz que había que decir a quienes así actuaban, después de escuchar a Franco y junto a la tumba de los Reyes Católicos, que son la máxima expresión de la unidad española, un "no" rotundo a la insolidaridad, la hipocresía, el odio, el recelo, la revancha, la deslealtad y la falta de justicia. Es decir, de todo lo que hace peligrar esa unidad y que habla que dar un "sí" rotundo a la idea de cerrar el cuadro, hoy con Franco y mañana con el príncipe, para obtener así un futuro estable. Para lograrlo es necesaria la juventud y la doctrina de aquel 29 de octubre.

Se detuvo Baldomero Palomares en una teórica acusación de si la doctrina de José Antonio puede estimarse como vieja, pero la respuesta es clara: más viejas son las ideas de Marx y de Rousseau y siguen seduciendo a algunas juventudes. Recordó cuando José Antonio se refirió a una intervención de Prieto, a quien felicitó porque Prieto se acercó a la Falange, no la Falange al socialismo. Pero todo esto es un problema de fe, de fe política.

En su apasionada intervención, el consejero nacional por Granada se refirió a la dignidad humana, la segunda gran idea de José Antonio. Y es gran idea porque dice "no" al predominio de la máquina estatal, anulando al hombre como propugna el marxismo y un "no" al liberalismo que adultera el sentido de la libertad, mientras que hemos de dar un "sí" a la dignidad que es síntesis de libertad e integridad; a la participación orgánica, al hombre como conductor y controlador de la técnica.

Trató la última idea de la doctrina de José Antonio referida a la justicia social. El pan de que hablaba José Antonio era el de la igualdad de los hombres para el trabajo, la cultura, la educación, el disfrute de los beneficios del desarrollo. Y esto es indispensable para el futuro, para la paz, para el progreso.

Dijo que este era el sentido de aquel 29 de octubre que se conmemoraba y ese es el sentido de los principios y los hombres de la Falange en el Movimiento. Añadió que el futuro de España es de y para todos los españoles y por ese futuro han de trabajar todos los españoles. Pero que la doctrina de José Antonio puede ser y tiene que ser la doctrina de la juventud.

Siguió insistiendo en que no claudicáremos a aquellas tres ideas fundamentales que son patrimonio de todos los españoles.

Dijo finalmente: "hoy he oído al profesor Jesús Fueyo, he oído a Raimundo Fernández Cusea, primer secretario de José Antonio, he oído al príncipe de España, hoy he oído a Franco, por eso, por la memoria de este Consejo Nacional, por aquel 29 de octubre, por el futuro, por Granada, por nuestros hijos, por España, ¡Arriba España!"

Tras la respuesta entusiasta del público, que había interrumpido varias veces a Palomares Díaz durante su intervención, el jefe provincial inició el canto del "Cara al Sol", que fue seguido

por todos, quienes al final respondieron a las invocaciones tradicionales pronunciadas por Leiva Rey.

EN LA PROVINCIA

Desde toda la provincia comenzamos anoche a recibir testimonios de los actos celebrados en las diversas localidades y en los que destacó la numerosa asistencia de personas de toda edad y condición. En 43 pueblos granadinos los actos revistieron especial significado por la presencia de personalidades, jerarquías y colaboradores de la Jefatura provincial, quienes glosaron el significado de la fecha de la Fundación de Falange.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Don Enrique Martínez - Cañavate Moreno, presidente de la Diputación, recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Fernando López Nebrera, abogado; don Miguel Olmedo Medina, notario; don Manuel Caballero Leyva, alcalde de Alfacar, acompañado del secretario, don José Fernández Camero; don Estanislao Isla Cuéllar, alcalde de Díezma, acompañado del secretario, don Germán Medina Ruiz; don José Moreno García, alcalde de Albolote; don Francisco Luna Siles, delegado de «Paisajes Españoles»; don Gabriel Fernández Ruiz; y don Antonio de los Santos Cruz, delegado de la empresa «Pastor Peris».

TREINTA Y CINCO AÑOS AL SERVICIO DE LOS DEMAS

HOY, ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE "AUXILIO SOCIAL"

Hoy se cumplen 35 años desde que una mañana se abrió al público necesitado de Valladolid un Comedor que quebraba fundamentalmente con el concepto y forma de la asistencia social en España. Allí, en un recinto alegre, pintado de blanco y azul con unas mesitas adornadas con flores, 100 niños de dicha población recibían el alimento y la alegría ya que tan necesitados estaban de una cosa como de otra. De esta forma surgió la obra de "Auxilio Social" marcando desde el primer momento la característica que ha precedido su acción en todo su amplio caminar de los 35 años; o sea, un

anhelo de justicia, una ilusión de mejora y una clara exigencia de solidaridad nacional.

Desde entonces ha llovido mucho, y no solo han cambiado las personas, sino también la mentalidad de la sociedad que ha permitido empezar a comprender el problema de la asistencia social institucionalizada y organizada científicamente.

"Auxilio Social" en todo momento y sin perder sus características esenciales, ha sabido ir adaptándose y anticipándose a las necesidades que la sociedad ha ido presentando.

Y en este caminar fue pasando de los comedores a las cocinas de hermandad, a la obra de protección a la madre y al niño, a la obra de defensa y protección del enfermo con sus instituciones para diabéticos, a los hogares, centrando su actividad de forma específica en la creación de las Guarderías, de las residencias de ancianos y últimamente de los clubs de ancianos, donde éstos sin perder el contacto permanente con la familia tienen sus Centros especiales donde reúnen todos aquellos elementos que les permitan encontrar todo aquello que necesitan. Se ha dicho, y no sin razón, que "Auxilio Social" era el mejor instrumento de paz, el más formidable que tenía en sus manos el Caudillo.

En la actualidad "Auxilio Social" sigue siendo pionera en la creación y desarrollo de nuevas instituciones encaminadas a seguir cumpliendo la finalidad asistencial de la obra.

En esta nueva trayectoria se propone una mayor convivencia de los asistidos con chicos de otros estamentos sociales, la paulatina transformación de los hogares en residencias y colegios menores, la creación de ciclos completos asistenciales dentro de las regiones, la asistencia a los jóvenes deficientes mentales en todas sus facetas, y toda la gama asistencial al anciano desde el punto de vista geriátrico y gerontológico.

Esta es el pasado, el presente y su proyección en el futuro de la obra asistencial más grande, más humana y más española que ha tenido nuestra Patria a través de toda su historia.

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

DELEGACION PROVINCIAL - GRANADA

CONCURSO PUBLICO NUMERO 6/1971

Se anuncia CONCURSO PUBLICO para la adquisición de diverso material destinado a la Residencia Sanitaria "Ruiz de Alda", sita en Avenida de Calvo Sotelo, núm. 100, de esta capital.

- | | |
|---------------|---|
| Anexo núm. 1. | Mobiliario clínico y general. |
| " " | 2.- Enseres. |
| " " | 3.- Accesorios diversos. |
| " " | 4.- Aparatos y dispositivos. |
| " " | 5.- Instrumental general y de especialidades. |
| " " | 6.- Ropas y vestuario. |

Las Bases por que se rige este Concurso anunciado pueden ser solicitadas en la Administración de Instituciones Sanitarias, Avenida Calvo Sotelo, número 100.

El plazo de presentación de instancias, en el Registro General de la Delegación Provincial de este Instituto, sito en esta capital, Gran Vía de Colón, 23, finalizará el próximo día 20 de noviembre, a las 13 horas, finalizando el día anterior para las presentadas por correo.

Granada, 28 de octubre de 1971.
DIRECTOR PROVINCIAL ACCTAL.,
Fdo.: Antonio Cabrerizo Rodríguez.



Baldomero Palomares, durante su intervención en el acto conmemorativo de la fundación de Falange. (Foto FERRER)

AQUI, GRANADA



MAXIMA: 22 GRADOS

Datos del Observatorio de Armilla. — Temperaturas, 9 grados, a las ocho de la mañana; 21,2, a las dos de la tarde; 17,2, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 708, a las ocho de la mañana; 706,3, a las dos de la tarde; 705,1, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 86 por 100, a las ocho de la mañana; 37 por 100, a las dos de la tarde; 59 por 100, a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 22 grados, a las 3,25 de la tarde; mínima, 8,2, a las cinco de la mañana; media, 15,1; junto al suelo, 7,4. Viento, 197 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante, Sur. Sol, sale a las 7,37; se pone a las 18,20.

Pronóstico. — El cielo permanecerá poco nublado. Los vientos serán flojos y las temperaturas moderadas.

Suscríbase a "PATRIA"

Aprobado el abastecimiento de aguas a Orce

● TAMBIEN OBRAS EN EL CEMENTERIO DE ALMUNECA Y GUARDERIA INFANTIL EN LOJA

● Y NUMEROSAS ELECTRIFICACIONES Y PAVIMENTACIONES EN DIVERSOS PUNTOS DE LA PROVINCIA

● EL GOBERNADOR CIVIL PRESIDIO EL PLENO Y LA PERMANENTE DE LA COMISION DE SERVICIOS TECNICOS

Se reunieron, en el Gobierno civil, el pleno y la Comisión permanente de Servicios Técnicos.

Presidió el pleno, don Alberto Leiva Rey, gobernador civil, y asistieron al mismo el presidente de la Diputación, ingeniero jefe provincial de Carreteras, delegado provincial de la Vivienda, ingeniero jefe de la Sección de Industria, delegado provincial de Sindicatos, servicio de Inspección y Asesoramiento, delegado provincial de Estadística, delegado provincial de Información y Turismo, ingeniero jefe de Industria, representación de la Jefatura provincial de Sanidad, representación del ministerio de Agricultura, representación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, representación de la Comisaría de Aguas del Sur de España y secretario general del Gobierno Civil. Actuó como secretario don Antonio Hernández-Carrillo y Fernández.

Se aprobaron técnicamente sin contracción del gasto los siguientes proyectos: alumbrado público de la carretera de Benamareil, electrificación Mazorra y Pozo-Iglesias, camino de Dehesas de Guadix a la estación de Caba de Santo Cristo, 48 nichos en el cementerio de Armilla, electrificación cortijo del Negro, en Benamareil, electrificación del Barrio Alto, en el Fargue, electrificación Rejano, Manzanos y Los Castellanos en Caniles, electrificación de Balax, en Caniles; electrificación de Las Yeras, en Caniles, cerca para el estadio municipal de Pinos Puente, alumbrado público en Cacán y anejo de El Turro, camino de acceso a Alhama, abastecimiento de aguas de Orce, cementerio en Almofécar, guardería infantil, en Loja; electrificación Cuevas de San Marcos en Benamareil, presupuesto actualizado del proyecto de electrificación de las barriadas de Río y Salazar, de Baza; ampliación y reforma del cementerio de Acuña (Ventas de Huelma), camino de Dehesas de Guadix, a Villanueva de las Torres y alumbrado público de Colomera.

Por el gobernador civil, se participó que había cuenta de que la Comisión dispone de la cantidad de 2.636.208 pesetas como remanente para proponer obra nueva, hizo la propuesta de que con cargo a dicho remanente se lleve a cabo la obra de abastecimiento en mancomunidad de aguas de Monachil, La Zubia, Cajar y Huéscar Vega, acordándose por la Comisión se eleve esta propuesta a la Presidencia del Gobierno.

Asimismo, se acordó que de aceptarse por la Comisión permanente la propuesta de anulación de la obra de electrificación barriada Casablanca en Zújar, se proponga asimismo con cargo a remanentes, la obra de electrificación de Los Balcones en Guadix.

LA COMISION PERMANENTE

También presidió el gobernador civil la Comisión permanente de Servicios Técnicos a cuya reunión asistieron don Enrique Martínez-Cañavate y Moreno, don Manuel Prieto Moreno y Pardo, don José M. Sánchez del Corral y del Río, don Vidal Cadenas Esquinas y don Fernando Hipólito Lancha.

Actuó como secretario don Antonio Hernández Carrillo y Fernández.

Se aprobaron las siguientes certificaciones: de la obra electrificación barriada Huerta Real de Benamareil, por 751.628 pesetas, así como la liquidación y acta de recepción provisional de dicha obra; electrificación de Campocámara, Cortijo del Rey y La Ermita, en Cortes de Baza, por 2.155.304 pesetas, así como la liquidación y acta de recepción provisional; camino de Valderubio a la carretera de Illora al puente Río Velillos, por 4.448 pesetas; así como la liquidación y acta de recepción definitiva; por saldo, la obra asfaltado del camino de Fuente Grande en Alfacar, por 5.000 pesetas, así como la liquidación de la obra y acta de recepción definitiva; pavimentación accesos en Huéscar Santillana, por 3.020 pesetas, así como la liquidación y acta de recepción definitiva; reparación de averías del abastecimiento de aguas de Trevélez, por 846.00 pesetas, así como la liquidación y acta de recepción definitiva; abastecimiento de aguas potables de Nivar, por 592.00 pesetas, así como la liquidación y acta de recepción definitiva; Casa Ayuntamiento en Pampaneira, y el acta de recepción definitiva; pavimentación calles Real y Plaza de la Iglesia en Trevélez, por 2.000 pesetas, así como la liquidación y acta de recepción definitiva.

Se aprobó la propuesta de contratista de la obra "Camino del Almendral en Zafarraya", adjudicando la misma, de ser conforme la fiscalización de Hacienda, a don Francisco García Aragón.

Aprobada la liquidación y el acta de recepción definitiva de la obra "Casa Ayuntamiento en Lecrin y Talará" y la de recepción definitiva de la obra abastecimiento aguas de Caniles, II fase.

Se aprobó conceder una prórroga de seis meses para terminación de obras al contratista don Emilio Villalobos Jiménez, adjudicatario de la obra electrificación Fuente Nueva y Venta Miceña, de Orce.

DEVOLUCIONES DE FIANZAS

Se acordaron las siguientes devoluciones de fianzas: a don Francisco Vicente Ortega Rodríguez, como contratista de la obra "Casa Ayuntamiento en Pampaneira"; a don José Arques Pérez, contratista de la obra "pavimentación de calles, en Jerez del Marquesado"; a don Antonio Lozano Vera, contratista de la obra "reforma y ampliación del matadero en Pinos Puente"; a don Juan Molina Martínez, contratista de la obra "abastecimiento de aguas en Huéscar"; a don Francisco Vicente Ortega Rodríguez, contratista de la obra "ampliación del mercado de Lanjarón"; a don Juan Félix Zurigüé, contratista de la obra "asfalto del camino de Fuente Grande de Alfacar"; a don Jerónimo Roldán Maza, contratista de la obra "camino de Valderubio a la carretera de Illora al puente sobre el río Velillos"; a don Miguel Navarro Díaz, contratista de la obra "abastecimiento de aguas de Albondón"; a don Eloy Díaz Molina, contratista de la obra "cementerio de Mondújar"; a don Antonio Almagro Escobar, contratista de la obra "abastecimiento de aguas potables del Cerrillo de Maracena".

PLAN 1970 - 1971

Fue aprobado técnicamente el proyecto de camino municipal de Polopos a la costa, con presupuesto de 2.666.666 pesetas y que se anuncie la subasta de esta obra, si es conforme la fiscalización de Hacienda. También de alumbrado público en el Paseo del Generalísimo de Fuente Vaqueros, adjudicando dicha obra a Montajes Eléctricos, Juan López Mañas. Proyecto de camino a Laroies en Mairena, adjudicando dicha obra a don José Jiménez Esperidón. Proyecto de paseo de las flores en Salobreña.

REGION

ILLORA: Acto fundacional de la Falange

ILLORA, 29 (Por teléfono, de nuestro corresponsal). — Esta tarde y en los salones del Ayuntamiento, ha tenido lugar la conmemoración del acto fundacional de la Falange, al que han asistido las autoridades locales y en el cual el delegado de la Jefatura provincial Adolfo Martínez Ruiz ha pronunciado un importante discurso. El salón se encontraba repleto de público, predominando la juventud que, finalmente, entonó el «Cara al sol», dándose los gritos de ritual.

CONGRESISTAS EN EL AYUNTAMIENTO



La Corporación municipal ofreció ayer una recepción a los asistentes al VIII congreso nacional del Grupo Español de la Medida Industrial. Presidió el alcalde accidental, don Antonio Morales Souvirón, quien obsequió a los congresistas con una «granada» recordatoria de este congreso que se prolongará hasta mañana, domingo. — (Foto FERRER)

CONVOCADO EL VI CONCURSO DE EMBELLECIMIENTO DE PUEBLOS

EL PLAZO DE INSCRIPCION, HASTA EL 30 DE ABRIL

Ha sido convocado por la Jefatura provincial del Movimiento el VI Concurso provincial de Embellecimiento de Pueblos que este año se acomodará a las siguientes bases:

Todos los municipios y anejos de la provincia podrán concurrir a este VI Concurso provincial de Embellecimiento de Pueblos, mediante la inscripción por escrito dirigida a la Jefatura provincial del Movimiento (departamento de Política Local).

Pueden también tomar parte los particulares, comunidades de viviendas o barrios vecinales que se hayan destacado en el adorno y conservación de sus casas, viviendas y barrios, respectivamente.

Los municipios y particulares que concurren, acreditarán mediante la oportuna memoria, haber realizado obras municipales que por su importancia, belleza y acierto, hayan contribuido de forma evidente al realce de la población, haciendo más agradable el paisaje en que transcurre la vida local y hayan hermosado mediante el cuidado de sus jardines, plazas y fuentes públicas, con una justa visión urbanística y singular preocupación de sus vecinos por cuanto signifique un general mejoramiento de los lugares típicos, de higiene y salud municipales.

La documentación a presentar para la inscripción consistirá en:

a). Oficio comunicando el acuerdo del Consejo local del Movimiento y Corporación municipal, de que se trate de participar en el presente concurso.

b). Memoria de uno o varios folios con la relación de las obras ejecutadas y acompañada de fotografías de dichas obras que prueben fehacientemente la ejecución de las mismas y resalten los resultados obtenidos.

La fecha de inscripción será desde la publicación de las presentes bases, hasta el día 30 de abril.

Una comisión del jurado calificador visitará los municipios inscritos, en la primera quincena de mayo y emitirá su fallo antes del día 30 de dicho mes.

El jurado comprobará el esfuerzo realizado por los municipios de poca entidad de población y con escasos medios económicos, valorando proporcionalmente la labor efectuada.

Antes del día 30 de mayo, se hará pública la relación de premios, los que llevarán anejo un diploma de honor, el importe de los premios concedidos se invertirá obligatoriamente por los Ayuntamientos galardonados en nuevas obras de embellecimiento.

SINDICATOS

XVI CONCURSO LITERARIO DE NAVIDAD "ESTEBAN CALDERON"

PLAZAS PARA LA PEREGRINACION SINDICAL A SANTIAGO

La Obra Sindical «Educación y Descanso», de Málaga, convoca un concurso literario de carácter nacional y tema libre, denominado Concurso Literario de Navidad 1971 «Esteban Calderón».

Se concederán dos premios: uno, de 10.000 pesetas el primero, y otro, de 5.000.

El plazo improrrogable de entrega de trabajo expira el día 15 de diciembre del corriente año.

La entrega de los trabajos se hará en las oficinas de la Obra (Muelle de Heredia, Casa Sindical, sexta planta).

Los concursantes de otras provincias pueden enviar sus trabajos, por correo certificado, a la dirección que se señala en la base anterior.

Los interesados que deseen más amplia información pueden obtenerla en las oficinas de «Educación y Descanso» de Granada (Casa Sindical).

PEREGRINACION SINDICAL A SANTIAGO

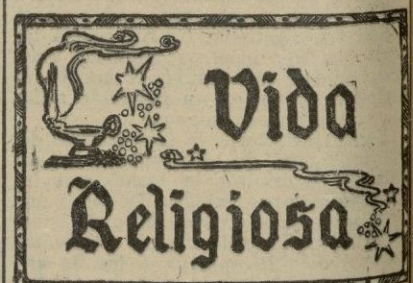
La Obra Sindical «Educación y Descanso» comunica a las personas interesadas, que quedan cinco plazas para la peregrinación sindical a Santiago de Compostela, que con motivo del Año Santo se celebrará durante los días 5 al 11 del próximo mes de noviembre con el siguiente itinerario: Granada - Sal-

manca - Vigo - Santiago - La Coruña - Madrid.

Los billetes disponibles serán adjudicados por riguroso orden de llegada a los del próximo día 3.

ESCUELA DE GERENTES DE COOPERATIVAS

La Escuela de gerentes de Cooperativas pone en conocimiento de los alumnos matriculados en el presente curso que las clases darán comienzo el próximo martes, día 2 de noviembre, a las siete de la tarde en las salas de juntas números 1 y 2 de la Casa Sindical.



SANTORAL. — San Claudio.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de San Matías.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde a los turnos XXX «Santo Ángel de la Guarda» y XXXVIII «San Miguel Arcángel» (en el Zaidín).

COFRADIA DEL CRISTO DE LOS FAVORES

Misa de hermandad. — Hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar la misa de hermandad de la Cofradía del Cristo de los Favores, en el convento de las Madres Dominicas de Santa Catalina de Siena (Realejo).

Será oficiada por el padre Delfín Falcón, O. P. quedando invitados a la misma todos los hermanos cofrades y fieles en general.

ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE ADORACION NOCTURNA

Esta noche, a las diez y media, celebrará la sección adoradora nocturna, rama femenina, el aniversario de la fundación, lo que se hizo hace nueve años. Cubrirá turno el VI de matrimonios, aprobado por los Consejos nacionales de Madrid y Barcelona el 24 de abril último.

Por la presente se invita a esta solemnidad a los dos Consejos masculino y femenino, a los adoradores y adoradoras de las dos secciones; así como a las adoradoras diurnas con su director espiritual, sitas en los Agustinos, los que podrán asistir a primera hora, retirándose después, para continuar la vela el turno; se ruega puntualidad.

Orden de la vigilia. — A las diez y media, junta de turno; a las once, exposición de S.D.M., oraciones y rosario. plática, «Tedeum» solemne y rosario.

Horas de vela. — A las seis de la madrugada, misa, comunión, oraciones de la mañana, acción de gracias y retirada de la guardia.

EDUCACION Y CIENCIA

"EN TORNO A LOS PROBLEMAS ACTUALES DEL PERIODISMO"

CHARLA-COLOQUIO DEL SEÑOR SAIZ-PARDO RUBIO, EN EL COLEGIO MAYOR "NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA"

EXAMEN DE INGRESO EN LETRAS DE MAYORES DE 25 AÑOS

En el Colegio Mayor «Nuestra Señora de la Victoria», y en el marco de su Seminario sobre temas actuales, pronunció una charla - coloquio don Melchor Sáiz-Pardo Rubio, director de «Ideal», en torno a los problemas actuales del periodismo.

El señor Sáiz - Pardo comenzó su intervención realizando un bosquejo de su vida profesional y de los distintos puestos que en periodismo ha ocupado hasta el momento. Acto seguido, narró su llegada a la dirección del periódico

Conferencia del profesor Dieminger en la Facultad de Ciencias

El profesor W. Dieminger, de nacionalidad alemana dio ayer una conferencia en uno de los auditorios de la Facultad de Ciencias, sobre un tema de enorme actualidad y que naturalmente atrajo la atención de gran número de personas. «El conocimiento próximo a la Tierra en el transcurso de un siglo» es algo que nos ha tenido y nos tiene pendientes, puesto que se trata de ese mundo desconocido al que sólo unos pocos hombres han podido llegar, pero que es meta de otros muchos y quien sabe si en el mañana será posible que todos lo tengamos a nuestro alcance.

Presidió el acto el vice-rector de la Universidad, don Juan de Dios López González; decano de la Facultad, don Jorge Fidel López Aparicio; y jefe del Servicio de Publicaciones, don Nicolás López Calera.

El conferenciante dio una idea del espacio próximo a la Tierra en el transcurso de un siglo, particularmente en los últimos veinte años. En lugar de una atmósfera que alcanzaba poca altura y un espacio exterior frío y vacío se encuentra una atmósfera dividida en zonas que se extiende hasta el borde más alejado de la magnetosfera y un espacio interplanetario atravesado por el viento solar y revuelto por corrientes gaseosas esporádicas. Son muy amplios los descubrimientos realizados en las investigaciones llevadas a cabo en colaboración internacional.

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

SERVICIO DE EXPROPIACIONES

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 193-GR.

OBRA: ZONA REGABLE DEL CANAL DE ALBOLOTE. RED DE OBRAS DEL SECTOR VII Y DESAGÜE GENERAL

Término Municipal: ATARFE. Provincia de GRANADA

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de QUINCE DIAS, durante el cual, cualquier persona podrá aportar por escrito presentando en la Alcaldía de Atarfe, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados, u oponerse por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

RELACION QUE SE CITA

Núm. de la finca	INTERESADOS	Nombre de la finca o paraje
1	D.ª Carmen Giron López	Viernes de Atarfe
2	D. Miguel Rojas Robledo	Id.
3	D. Guillermo Gómez Martín	Id.
4	D. Luis López Romero	Id.
5	D. Antonio Montosa García	Id.
6	D. Manuel Medina Remigio	Id.
7	D.ª Rosa Rodríguez García	Id.
8	D.ª María Nieves Martín Ortega	Id.
9	D. Antonio Sánchez Marín	Id.
10	Agrupatadas, S. A.	Id.

Sevilla, 23 de octubre de 1971.
EL INGENIERO DIRECTOR,
M. PALANCA.

SUCESOS

GONZALO CASTILLA, HERIDO EN ACCIDENTE

En accidente de tráfico, resultó herido el colaborador de «Ideal» Gonzalo Castilla Jiménez, de 51 años, con domicilio en Arabial, 95. Asistido en el servicio de urgencia del Hospital Clínico, le apreciaron fractura de codo, de pronóstico reservado.

GRAVE EN CAIDA

En el mismo centro sanitario, fue atendida Rosario Lachica Rodríguez, de 76 años, casada y vecina de Beas de Granada, que en caída casual había sufrido fractura del cuello de fémur. Pronóstico menos grave.

ACCIDENTE DE CIRCULACION

A las nueve de la mañana, en el kilómetro 449,250, de la carretera nacional 342, Jerez - Cartagena, el automóvil matrícula MA-72.085, alcanzó al J-44.635. De resultados de la colisión resultó herida de carácter leve la esposa del conductor del primer automóvil, Isabel Barranco Baza. Los dos conductores Cándido González Arruajo y Guillermo Chamorro Blanco, resultaron ilesos. Los coches sufrieron daños por valor de cinco mil pesetas cada uno y en el suceso intervino la Guardia civil de Tráfico.

SE INAUGURARON LAS NUEVAS DEPENDENCIAS DE PATOLOGIA Y CLINICA QUIRURGICA

(Viene de la pág. octava)

que, con lo que se eliminan los riesgos de contagio de un enfermo a otro que tienen los demás respiradores. Su sistema de alarma audiovisual avisa de todo error o deficiencia del sistema respirador.

El quirófano está previsto igualmente del más moderno aparato de electrocoagulación y corte. Así como de un monitor portátil de las constantes biológicas y un desfibrilador del corazón tanto externo como interno imprescindible para el tratamiento de la parada cardíaca.

El quirófano consta además desde antiguo, gracias a los desvelos de nuestro rector magnífico y de nuestro decano el profesor Salvatierra, de un aparato de televisión en blanco y negro y color, que por medio de un circuito cerrado permite seguir desde aulas más o menos distantes, todas las intervenciones quirúrgicas que se efectúan en dicha sala de operaciones. La transmisión del acto quirúrgico puede hacerse tanto en directo como en diferido.

La iluminación de la sala de operaciones queda asegurada por una magnífica lámpara de quirófano, contando además con un foco de luz fría, cuya penetración e intensidad luminica es regulable por el mismo cirujano. Este aditamento lumínico es de utilidad indiscutible en campos operativos profundos y en especial en neurocirugía.

En el quirófano auxiliar se han instalado dos mesas de operaciones: una de ellas de tipo standar para intervenciones sencillas; otra es una modernísima mesa traumatológica.

Ambos quirófanos están equipados con el correspondiente botamen, aspiradores, aparatos de anestesia convencionales, etc.

NOTAS Y AVISOS

LIBRAMIENTOS AL PAGO, EN HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda, a partir del próximo día hábil:

Don Domingo Cubillo Moreno, don Eusebio Clavería, don Francisco Galvache Valero, don Juan Rubio Cervilla, don Román Urrutia García Escribano, don Justo Velasco Madrid, Registrador de la Propiedad de Orgiva, de Guadix, de Granada y de Loja, Inmobiliaria del Genil, S. A., don Anacleto Pascual Arnaiz, don Adrián Burgos Camacho, don Antonio Beltrán Pelayo, don Angel Gallego Martínez, don Alfredo López Ruiz, director del Observatorio de Cartuja, «El Cándido», Casa Manuel Miñarro Segura, La Fabril Granadina, S. A., Delegado de Hacienda de Granada, alcalde del Ayuntamiento de Granada, don Emilio Soler Fernández, Habilitado del 24 Tercio de la Guardia civil, don Eusebio Uclés Navarrete, don Antonio Sánchez Peña, Diputación provincial de Granada, don Juan Alcaide Serrano, don Marcelino Auriguiberri Pampin, don Mercedes Montes Megías, don José López Bailón, don Francisco Barrera Blanco, don Francisco Bullejos Ballesteros, don José Peláez Gallo, don Bernardo Padilla Muñoz y don José Vilchez Linares.

REUNION REGIONAL DE "CARITAS" DE ANDALUCIA ORIENTAL

ESTUDIARA UNA ACCION CONJUNTA PARA COORDINAR LOS ESFUERZOS DE LAS CINCO DIOCESIS

Esta tarde, en la Casa Sacerdotal de la Placeta de Gracia comienza una asamblea regional de las «Caritas» de Granada, Guadix, Málaga, Almería y Jaén, con la que se da un paso más en la acción regional de estas «Caritas», en la que se viene trabajando desde hace varios meses, bajo la coordinación del delegado episcopal de «Caritas» de Jaén, don Esteban Ramírez.

La reunión terminará mañana, domingo, y se ajustará al siguiente programa:

A las cuatro de la tarde, oración comunitaria. A continuación, estudio de la situación actual de «Caritas» en Andalucía oriental, por don Esteban Ramírez, seguido del correspondiente coloquio.

A las cinco, análisis de la motivación del actuar de «Caritas» en cada una de las diócesis. Intervendrá como moderador don Manuel Valero Terrón, delegado episcopal y director de Caritas

Diocesana de Granada, con participación de miembros de las cinco diócesis. Coloquio.

A las siete y media se reúnen los grupos de trabajo para estudiar las tendencias en la actuación de «Caritas». A las nueve, concelebración eucarística.

El domingo, a las nueve y media de la mañana, oración comunitaria, puesta en común de los grupos de trabajo y mesa redonda sobre actuación de «Caritas» en la región. Será moderador el delegado episcopal en Caritas Española, don José Sánchez.

A las doce, análisis de la evolución social de Andalucía oriental, en el que intervendrán miembros de cada una de las diócesis, y en el que será moderador el obispo de Guadix, don Antonio Dorado.

A las dos de la tarde se clausurará la reunión, con lectura de las conclusiones prácticas a que se haya llegado.

sario para efectuar las más delicadas intervenciones sobre extremidades, abdomen y cirugía torácica, incluidas las operaciones de corazón a cielo cerrado, cirugía maxilofacial, pediatría y neurocirugía.

Continuó diciendo que estos logros se habían obtenido en el tiempo record de un año y pasó, para terminar, a expresar su agradecimiento a todos cuantos habían hecho posible esta realidad, encomendando al rector transmitiera el agradecimiento al ministro de Educación y Ciencia por la ayuda prestada.

El doctor Salvatierra intervino a continuación, muy brevemente, haciendo historia del Hospital hasta llegar al momento presente. Y, por último, habló el rector de la Universidad, cerrando el acto con una mirada serena al presente, alegrándose por lo conseguido, pero poniendo la vista mucho más allá todavía con un «seguiremos avanzando cuanto permitan las fuerzas».

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

SERVICIO DE EXPROPIACIONES

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 194-GR.

OBRA: ZONA REGABLE DEL CANAL DE ALBOLOTE. RED DE OBRAS DEL SECTOR VII Y DESAGÜE GENERAL

Término Municipal: GRANADA. Provincia de GRANADA

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de QUINCE DIAS, durante el cual, cualquier persona podrá aportar por escrito presentando en la Alcaldía de Granada, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados, u oponerse por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

RELACION QUE SE CITA

Núm. de la finca	INTERESADOS	Nombre de la finca o paraje
1	Merca-Granada	Mercado
2	D.ª María González Mochón	La Higuera
3	Hros. de D. José Fernández Gómez	Id.
4	D. Antonio Rojas González	Id.
5	D. Manuel González Gómez	Id.
6	D. Antonio Rojas González	Id.
7	D. Manuel Alonso Blanca	Zarasa
8	D. Rafael Villanova Villegas	Id.
9	D. Otilio Molina Galiano	Id.
10	D. Natalio Carmona López	Id.
11	D. José Carmona López	Id.
12	D. Manuel Ruiz Rodríguez	Id.
13	D. José Bullejos Robledo	Id.
14	D.ª Brígida Fernández Bernabé	El Tercio
15	Hros. de D. Juan Hurtado	Id.
16	D.ª Carmen Mirasol Godoy	El Conchoso
17	D. José Olivar Hernández	Id.
18	D.ª Dolores García Sánchez	Id.
19	D.ª Concepción Fernández Collantes	Id.
20	D. José Vilchez Illescas	Id.
21	D.ª Carmen Mirasol Godoy	Id.
22	Hros. de D. José Cassinello La Chica	Cortijo del Cerezo
23	D. Manuel Marcial García López	Cortijo Marcial
24	D. Juan y D. Manuel López Peralta	Cortijo Las Receptoras

Sevilla, 23 de octubre de 1971.
EL INGENIERO DIRECTOR,
M. PALANCA.

Teatro

ISABEL LA CATOLICA. — "Todo en el jardín".

Vemos tan de tarde en tarde teatro en Granada, que es francamente sorprendente el comprobar, en estas escasas oportunidades, y a pesar de todos los imponderables, que son muchos, el enorme arraigo que tiene entre nuestro público la representación dramática. Es nuestra primera reflexión al enfrentarnos con las cuartillas, tras presenciar el estreno de "Todo en el jardín", del autor norteamericano Edward Albee, ofrecido en el "Isabel la Católica" por la excelente compañía que encabeza Genma Cuervo y Fernando Guillén. Y, estamos ciertos, que esta reacción sorpresiva hubiera sido mucho más intensa cuantitativamente, de no mediar la desafortunada circunstancia de las representaciones de los dos días anteriores en este mismo teatro, de la pueblerina compañía que "representó" —es un decir— la anti-comedia que, con el título de "Antonio... y sus alegres noches", ha firmado la, de un tiempo a esta parte, decadente pluma de Alfonso Paso. El pésimo sabor de boca dejado en el público por esta desafortunada programación, se hizo sentir ayer —no creemos que suceda en días venideros— creído un sector de público que, nuevamente, se le iba a dar gato por liebre.

Es de uso normal en los trabajos críticos, referirse, en primer término, a la obra representada y, después, a los actores que le proporcionan vida escénica. En esta oportunidad, hemos en justicia de invertir los términos, ya que la fabulosa interpretación, en primer lugar de Fernando Guillén, y tras él de Genma Cuervo y el resto del reparto, es a nuestro juicio superior a los méritos literarios de la obra —con ser estos muchos— y, por sí sola, digna de llenar cualquier teatro, pues son muy escasas las ocasiones en que es posible que los actores alcancen a superar sus propias reacciones ambientales para fundirse en un mundo a ellos extraño. Se podrá argüir que ésta es precisamente la misión del buen actor. ¿Pero cuántos buenos actores hay por la escena que lo consigan? Por nuestra experiencia, muy pocos, tan pocos, como para que estemos presenciando un día y otro al actor "standard" configurado sobre todo por los medios televisivos, que tanto han perjudicado y siguen perjudicando, al arte de la representación.

Fernando Guillén. ¿Cómo es posible conseguir, tras representar una obra catorce meses consecutivos, su enorme naturalidad escénica? Inexplicable, pero cierto. Puede comprobarlo quien lo vea. Su enorme vocación, su profundo estudio del personaje, su profundo estudio de nuestro temperamento, y su entrega sin truco, consigue explicar en parte su genial interpretación. Y decimos en parte, porque hay algo en este sector que escapa al análisis y que es, probablemente, lo que completa su sabiduría escénica. Arte, estimados lectores, puro arte. Genma Cuervo tiene un papel extraordinariamente difícil. La imperiosa necesidad del matiz íntimo, para darle la vida que precisa, hace que, por las dificultades acústicas del "Isabel la Ca-

"MAS VALE tarde que nunca es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir."

BUSCAMOS AL ANCIANO Y A LA ANCIANA DE MAS EDAD DE ESPAÑA

Este es nuestro objetivo dentro de la

"V OPERACION ABUELO"

para rendir homenaje de simpatía y afecto a los que recibirán el título de

ABUELO MAYOR Y ABUELA MAYOR DE ESPAÑA

Si Vd. conoce alguien de avanzada edad que pueda serlo, comuniquenos su nombre y dirección a:

R. E. M.

Generalísimo, 142

MADRID - 16

Tel. 215.12.49

"V OPERACION ABUELO"

Una iniciativa de la

R. E. M.

realizada conjuntamente con la

C. A. R.

somo aportación de la Radio a la

SEMANA INTERNACIONAL DE HOMENAJE A NUESTROS MAYORES



FERNANDO GUILLEN

tólica" se pierdan algunas frases, pero ello no es obstáculo para que prenda en el público el personaje, que domina a la perfección. Extraordinaria, totalmente fuera de serie. Pilar Muñoz. ¡Qué gran actriz! También Carlos Mendy y sus compañeros de reparto Cristina Victoria, Enrique Cifra, María Dolores Cerdón, Enrique Cifra, Adela Armengol y Antonio Rosa. Un sólo lunar: el joven Manuel de Benito, cuya dicción es un puro galimatías. ¡Lástima!

En cuanto a la obra de Edward Albee, es una pena que la hora de terminación de la presentación, nos impide estudiarle con calma. Procuraremos sintetizar nuestra opinión y empecemos por dejar constancia de que, desde luego, es una obra importante, aunque sin llegar a extremos de singularidad. La metáfora es perfectamente comprensible y la ambición de la tesis muy estimable. Nada que objetar a la construcción escénica y a una altura muy destacada de diálogos y movimiento escénico. A pesar del extracto de una conferencia de Prensa dada por Edward Albee, publicado en los programas de mano, estimamos que la anécdota sexual utilizada por el autor para definir toda la problemática en que nos va envolviendo la sociedad de consumo, puede inducir a juzgar erróneamente a la sociedad norteamericana y, a su ejemplo directivo, a la sociedad occidental. Por esta causa, afirmábamos anteriormente que la obra, evidentemente importante, no llegaba a ser singular. Lo hubiera sido, hallando otra anécdota que no fuera la ya tan manoseada del comercio de la sexualidad. Se vuelve al mismo punto que nos tiene invadidos desde hace mucho tiempo, en todos los espectáculos: violencia y sexualidad. ¿Es que estos son los exclusivos pecados de la Humanidad? No lo son, indudablemente, a poco que meditemos pero, al parecer, son los más comerciales. Y así llegamos a la paradoja de que, para hacer ver al espectador el trágico camino que llevamos con la entrega al materialismo, como único Dios, se haya de recurrir a ofrecerle, como base temática, el camino fácil de la sexualidad, cuando tantas perniciosas influencias, sin este marchamo, van transformando día a día toda la espiritualidad que distingue al animal humano del resto de los seres vivientes.

El público siguió con enorme atención la obra. Prendió en ella desde el primer instante y, a pesar de la irrealidad de los personajes, evidentemente simbólicos, se adentró en el drama con gran interés. La interpretación, la gran interpretación, fue la causa primaria. Y la obra que, repetimos, es una obra importante.

EMILIO PRIETO

Para Granada otra oportunidad

(Viene de la pág. última)

nen siendo generalmente altas valoraciones de los jurados provinciales. Pero si tal forma es excesivamente gravosa para la administración, cabe, como se hizo en otra ocasión y lugar, cambiar a los propietarios de los actuales edificios, muchos de estos aparentemente deshabitados y en trance de reforma, sus actuales solares, por otros al fondo de la explanada que queda actualmente al derribar los mercados, remodelando toda la zona, y aunque fuera dándole menos metros, debido al mayor aprovechamiento que puede hacerse de ellos y de la revalorización que supone quedar en primera línea de una magnífica calle o plaza.

La reforma podría completarse construyendo un aparcamiento subterráneo y prohibiendo al mismo tiempo estacionar en la Plaza de las Pasiegas, con lo cual la catedral ganaría igualmente. La ocasión es excepcional, pero es urgente aprovecharla. La casa número cinco de la calle San Jerónimo está ya comenzada y, sin duda, que irá cobrando valor conforme vaya subiendo. Y decía antes que en otra ocasión se hizo algo parecido, pues cuando se proyectaron los actuales Jardines del Triunfo, a raíz del Congreso Eucarístico de 1956, fue porque con anterioridad se les cambió a los propietarios de los solares de la antigua plaza de toros, los que allí tenían, por lo que eran Jardines del mismo nombre, actualmente edificadas en su totalidad. Y el cambio se hizo, aún cuando en los actuales jardines se estaba construyendo un edificio que alcanzó su tercera o cuarta planta. Y parece indudable que la permuta benefició tanto a los particulares, como a la ciudad, que ganó así el único espacio verde, amplio y noble construido en Granada en los últimos cincuenta años.

Cabría preguntarse por último en qué zona de las que establece el nuevo Plan de Ordenación Urbana se encuentra la calle San Jerónimo y con arreglo a qué criterio se ha concedido licencia de obras en dicha calle si conforme al Plan de 1951, al nuevo o a ninguno, pero esa es otra y vieja cuestión.

Aunque es de temer que la ocasión se desaproveche, confiamos, siquiera por una vez que el milagro se produzca, y Granada, cuente con una belleza más entre las que siempre ha tenido, y a pesar de todo conserva.

DEMOGRAFIA

Treinta y siete nacimientos, una boda y diez defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Miguel Parejo Pérez, María del Rocío Martín Aguado, Isabel Melguizo Morales, Juan Al-

fonso Fernández Contreras, Ana María Lupión Campos, Francisco José Molina Rodríguez, María Salomé López Cantón, Susana Pedrosa Ortiz, María José Fernández López, Juan Luis Naranjo Martín, María Fernández Gallegos, Cristina Molina Luzón, Miguel Alberto Plaza Rodríguez, Gracia María Buendía Aneas, Beatriz Ruiz Jiménez, Luis José Ortiz Morales, María Yolanda Tardío Ferrer, María Isabel Hidalgo Castilla, Francisco Javier Blanco Martín, María de Sales Heredia Santiago, David Ramos Archilla, Ana María Villafraña Cervera, María del Carmen Raya Marfil, Francisco Javier Ruiz Herrera, Diego Rodríguez Espinosa, María Rosa Bailón Quesada, Jesús Ángel Sánchez Rodríguez, María Gracia Gámez Balcázar, Ejena María de Castro Mochón, María José Jiménez Jiménez, María Cristina del Aguilá Sánchez, Yolanda Castro Alanzor, Jesús Delgado Arco, María Encarnación Garzón Leyva, Silvia Regina Gómez Lopera, Rafael Gómez Álvarez y Sergio Campos Álvarez.

Matrimonios. — Miguel Hernández Zambrano con María Carmen Atienza Maldonado.

Defunciones. — Benita Alonso Herranz, 68 años; Carmen Coto Gómez, 36; Antonio Gamarra Serrano, 13; Rosario Castro Sánchez, 53; Antonio Jaime Pérez, 80; Virtudes Castro Cid, 59; María Carmen Costantín Beltrán, 84; Juan Muñoz Muñoz, 75; Francisco Serrano Soto, 34 y María Villa Castilla, 52 años.

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR, 229913
REDACCION, 222595
ADMINISTRACION, 222593
ADMINISTRADOR, 229915
TALLERES, 229914

DEPORTES

LA EXPEDICION DEL GRANADA EMPRENDO VIAJE HACIA VIGO

EL RECREATIVO RECIBIRA MAÑANA AL PUERTO MALAGUEÑO

Temprano partió la expedición del Granada rumbo a tierras gallegas. Más de lo acostumbrado en los viajes cuya primera escala es Madrid, debido a que estaba cerrada la carretera a la altura del Puerto del Zegri y hubo que hacer desvío.

No hay novedades sobre lo anunciado y a las ocho y media subían al autocar Nito, De la Cruz, Izco, Aguirre Suárez, Fallo, Barrenechea, Pla, Fernández, Chirri, Santos, Barrios, Vicente, Garre y Porta. Calor, en total, a los que hay que añadir Martos, Manolín y Juárez, aunque estos se quedarán en Madrid y continuarán mañana domingo en el autocar hacia Zamora. En la capital de la nación se unió Jaén al grupo y siguieron viaje por vía férrea.

Esta mañana la expedición se trasladará a Santiago de Compostela para ganar el jubileo. Las palabras de la invocación serán pronunciadas por el presidente del club, señor Gómez Álvarez, quien partió para tierras gallegas el

Se crea un club poli-deportivo en Guadix

Los campeonatos infantiles de fútbol ante su novena edición

En la Delegación local de la Juventud de Guadix ha tenido lugar una reunión para tratar de organizar los IX campeonatos de fútbol infantil, siguiendo el plan establecido por la Delegación Nacional de la Juventud a través de su Sección del Deporte para la Juventud, de acuerdo con la Real Federación Española de Fútbol. Ostentó la presidencia el delegado local de la Juventud, inspector de zona y delegado de Actividades Deportivas, y representantes del T. N. E. M. «Pedro Antonio de Alarcón», I. Técnico «Padre Poveda», de los grupos escolares; Las Cuevas, Estación, Medina Olmos, Padre Poveda, Santa Ana, Niños Cantores, y de los clubs Nuestra Señora de Gracia, San Miguel y Polideportivo Guadix.

Después de dar lectura a las normas recibidas de la Delegación provincial y tener un breve coloquio, se pasó a ver el número de equipos participantes, catorce equipos. Al mismo tiempo se acordó celebrar reuniones todos los jueves de la semana para tratar cualquier problema que se plantease en la competición.

CREACION DE UN POLIDEPORTIVO

La Delegación local de la Juventud, a través de su Sección de Actividades Deportivas, viendo las necesidades para fomentar el deporte, ha creado el Club Polideportivo Guadix, donde pueden participar todos los jóvenes acatitones que lo deseen en los siguientes deportes que se le ofrecen: atletismo, balonmano, voleibol, baloncesto, minibasket, tenis de mesa, tenis, natación y ajedrez.

Ha sido bien acogido este club debido a la gran cantidad de jóvenes que pasan por la secretaría de Actividades Deportivas para realizar su inscripción.

Todos los jóvenes que lo deseen pueden hacerlo en la Delegación local de la Juventud, Sección de Actividades Deportivas, carretera de Granada, todos los días laborales, de 7 a 9 de la noche.

Gran Peña PATRIA

Apartado 290 Jornada 9.^a

BASE FIJA

- | | |
|----------------------------|------------------------------|
| 8.—At. Bilbao - Valencia | 1 x 2 |
| 11.—Logroñés - Oviedo | |
| 14.—S. Andrés - Zaragoza | |
| 1.—R. Sociedad - R. Madrid | x (1-2) |
| 7.—Sabadell - Barcelona | A 2-1 y 0 variantes de (1-2) |
| 12.—Villarreal - Elche | |

Columnas: 15.390

Pesetas: 76.950

BASE CONDICIONADA

- | |
|--------------------------|
| 2.—Español - Málaga |
| 3.—Gijón - Burgos |
| 4.—At. Madrid - Sevilla |
| 5.—Betis - Coruña |
| 6.—Celta - Granada |
| 9.—Cádiz - Mallorca |
| 10.—Valladolid - Rayo |
| 13.—Langreo - Pontevedra |

EXPLICACION.—En la base condicionada se pueden dar las siguientes variantes: 1.º—UNA y CERO variantes de (x-2). 2.º—Dos variantes de (x) en los partidos números 2 y 6. 3.º—Dos variantes de (x-2) en los partidos números 10 y 13. 4.º—UNA variante de (x) en los partidos 2 y 6 con UNA variante de (x-2) en los partidos 10 y 13. Todo ello combinado con la base fija. Los reservas se juegan a 1x2.

PREMIOS.—En la jornada 8.^a los aciertos fueron dos de DOCE. Se han reservado y sellado los impresos números 5969175 al 230 de la clave R.

NOTA.—Atendiendo numerosas peticiones, se abre la inscripción de socios para participar en las jornadas 11 a la 20. Inscripción mínima, 200 pesetas semanales, debiendo hacer un ingreso para DIEZ jornadas en la Central del Banco Rural y Mediterráneo, en calle Ganivet. Boletines de inscripción, en el mismo Banco.

Suerte, amigos: JOSE LUIS M. A.

COMENTARIOS A LOS PARTIDOS DE FUTBOL MODESTO

ESTA TARDE SE DISPUTARAN DOS ENCUENTROS

Los encuentros programados para jugar en las próximas jornadas en los campos de la Federación son los siguientes:

Campo del Zaidín. Hoy
Liga aficionados: Júpiter Cartuja - At. Granadino, a las cuatro y media.

Campo «José Carmona» (Carretera de La Zubia)
Liga aficionados: La Paz - Albaicín, a las cuatro y media.

Campo del Zaidín. Mañana
Liga juveniles: Chana - La Paz, a las nueve.
Liga aficionados: Hefagra - Savi, a las diez y media.

Copa España aficionados: At. Zaidín - Cofrisur, a las doce y media.

Campo «José Carmona» (Carretera de La Zubia)
Liga juveniles: Deportivo Zaidín - Numancia, a las nueve.
Liga aficionados: Majaras - Numancia, a las diez y media.
Liga aficionados: Ruiz de Alda - Sierra Nevada, a las doce y media.

Oo
Jornadas intensivas de encuentros aprovechando la festividad del lunes. Así pues, habrá encuentros como de costumbre la jornada de hoy y mañana y esta vez también el lunes.

Dado el número elevado de partidos vamos a comentar sólo aquellos que tengan un interés mayor para los aficionados.

Buen salto el alcanzado por el At. Granadino en la tabla tras sus últimos resultados victoriosos, aunque en esta ocasión le va a ser difícil repetir este resultado ya que se enfrenta al Júpiter, que sin ser el equipo fuerte del año pasado, todavía es un enemigo de mucho cuidado, como lo confirma su constante progresión en la clasificación, por lo que no debe extrañar que saliera victorioso. Fuerzas igualadas entre La Paz y el

Albaicín, si nos atenemos a su clasificación. Un punto más tienen los albaicínos, pero tampoco este equipo es el que era la pasada temporada. Naturalmente, la Liga es larga y todo puede cambiar.

El Majaras está más fuerte que el Numancia. Esto parece evidente, pero ¿quiere esto decir que tiene todo a su favor para anotarse los dos puntos? Esto es lo que no puede asegurarse, porque los numantinos, que tienen unas actuaciones irregulares, son muy capaces de dar la vuelta al pronóstico, con lo que confirmaría su línea de actuación en la que muchas veces no sabe uno a qué carta quedarse.

No le fa a ser fácil al At. Zaidín sacar ventaja en el partido de Copa frente al Cofrisur Atarfe. Para viajar con tranquilidad en su encuentro de devolución necesitaría de dos goles en adelante, y eso es una empresa difícil, tal como está en estos momentos el Cofrisur, muy superior a la pasada campaña. Con estas perspectivas el choque se presenta muy interesante por la valía de ambos conjuntos y por la necesidad de ganar y obtener la mayor renta posible.

Campo del Zaidín. Lunes
Liga juvenil: Zaidín Balompié - Granada, a las nueve.

Liga aficionados: Chana - Recreativo, a las diez y media.
Liga aficionados: Norte - Granada U. D., a las doce y media.

Campo «José Carmona»
Liga juvenil: Zaidín Deportivo - Plaza Nueva, a las nueve.
Liga aficionados: Plaza Nueva - Calzados Angolier, a las diez y media.
Liga aficionados: Hermandad de Trabajo - Zubasa, a las doce y media.

Oo
El Chana se va a enfrentar al «líder», el Recreativo, por lo que sus posibilidades parecen escasas de cara a la victoria. Naturalmente, el pronóstico no quiere decir que luego, a la hora de la verdad, se confirme, saltando en cambio la sorpresa, hecho no muy infrecuente en el fútbol. Pero nuestra sincera opinión es que un ochenta por ciento de posibilidades favorecen al filial, quien además de marchar en cabeza supera en seis puntos a su rival. Una diferencia aporriante.

El Granada U. D. tiene las mayores posibilidades de volver a triunfar una jornada más, pues tiene un encuentro si no fácil, menos difícil que en otras oportunidades, ya que su rival es el colista Norte, que aún no ha ganado.

Buena campaña del Angolier, todavía invicto en la presente temporada. El lunes debe imponerse a su rival, el Plaza Nueva, que marcha mal clasificado, con sólo dos puntos. Es de esperar que el «líder» no desaproveche la ocasión para afirmarse en el mando del grupo.

J. BAENA ANIAS

TORNEO SINDICAL DE FUTBOL

PROXIMAS JORNADAS

Se reunió el Comité de Competición de los campeonatos de fútbol organizados por la Obra Sindical de «Educación y Descanso», tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Amonestar al Club Deportivo Genil por llegar tarde a la iniciación del encuentro.

Amonestar a los jugadores José López Martínez (Cerro), por perder tiempo; a Cecilio Martínez Rivas (Cerro), por entrar sin balón a un contrario, y a Antonio Sánchez Carrasco (Telefónica), por juego peligroso.

Suspender por dos partidos al jugador Salvador López Baena, del Deportivo Villanueva, expulsado del campo por protestar decisiones arbitrales.

Señalar el siguiente programa de encuentros:

HOY, SABADO

Campo de Pulianas, a las 4,45, Celtic Liconsa-Cultural Telefónica.

Campo de Maracena: a las 5,00 Felmens-Grupo de Empresa Butano.

MAÑANA, DOMINGO

Campo de Dúrcal: a las 11,30, Dúrcal-Grupo de Empresa Renfe.

Campo de Purchil: a las 9,00, Club Olimpia-Peña Barrachina; a las 10,30, Deportivo-Purchil-Club Alfacar, y a las 12,00 Empresa Sánchez-Padul.

Campo de Pulianas: a las 9,00, Premacho-Peña Deportiva Armilla.

Campo de los PP. Dominicos (Armilla): a las 11,00, Atlético Anluyas-D. Villanueva.

Campo de Pinos Puente: a las 11,30, Arregan-Unión Deportiva Cerro.

Campo de Maracena: a las 8,45, Jimesa-Deportivo Genil.

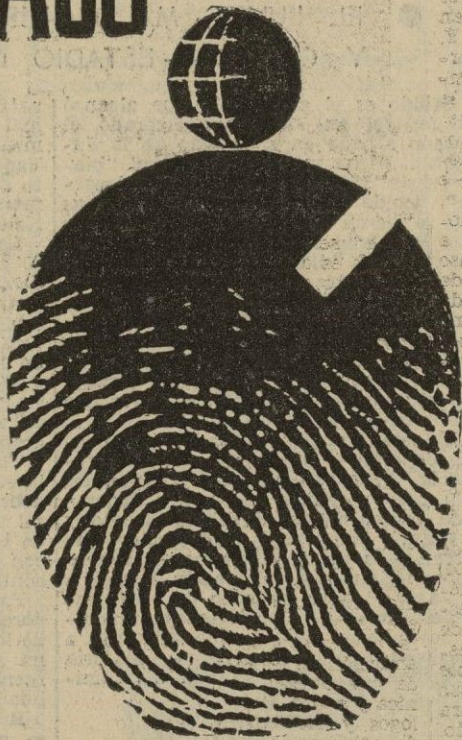
LUNES, DIA 1

Se jugarán los encuentros aplazados por diversas causas.

Campo de Dúrcal: Dúrcal-Grupo de Empresa Butano, a las 11,00.

Campo de Pulianas: Premacho-Padul, a las 10,00.

EL AHORRO: HUELLA DEL TRABAJO



31 DE OCTUBRE

47 DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

1,500,000 PTS.

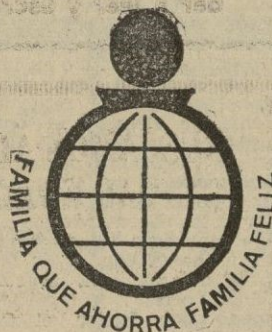
DISTRIBUIDAS EN 219 PREMIOS EN METALICO

QUE SERAN SORTEADOS MAÑANA, DOMINGO, DIA 31, A LAS 11,30 DE LA MAÑANA, ANTE NOTARIO, EN EL CINE REGIO.

ENTRE LOS ASISTENTES AL ACTO, SERAN SORTEADOS

- 1 TELEVISOR PORTATIL
- 8 MAGNETOFONES
- 6 TRANSISTORES
- 3 RELOJES DE COCINA
- 2 PLANCHAS DE VAPOR
- 3 JUEGOS DE MENAJE
- 2 CAFETERAS EXPRES
- 2 BATIDORAS MINIPIMER
- 3 EXPRIMIDORES
- 2 JUEGOS DE SARTENES

LA ENTRADA SERA POR INVITACION.



CAJA DE AHORROS DE GRANADA

CITACIONES DE LOS CLUBS MODESTOS

Deportivo y San Fernando OJE citan a sus jugadores juveniles, infantiles y alevines, esta noche, a las ocho y media, en Hogar Juvenil. El Numancia, esta tarde, a las cuatro menos cuarto, los juveniles, en el local social. El Atlético Chana, directiva, locales y juveniles, esta noche, a las nueve, en su local social.

El Felmens, todos sus jugadores, esta tarde, a las cuatro y cuarto, en el campo del Maracena. El Norte, locales y juveniles, esta tarde, a las cuatro y media, en el local social, provistos de material deportivo.

LARIOS FICHO POR EL VANDALIA

Mañana debutará contra el Celtic

PELIGROS (De nuestro corresponsal, LERMO). — Ha formalizado ficha por el Vandalia Industrial, el interior Larios, que jugó anteriormente en el Recreativo, Loja y At. Chana, de donde procede. Un fichaje que era esperado por el secretario técnico señor Villegas, ya que desde hace algún tiempo fue prometido a nuestro equipo, cuando el traspaso de Bosco al Loja. Ya en las fiestas de agosto actuó con el club azulgrana y fue el autor del gol frente al Recreativo, habiendo marcado ocho en la competición en que actúa el At. Chana.

Hemos hablado con Yedid y nos ha dicho que le viene como «anillo al de-

do», ya que tenía interés por un interior zurdo, puesto donde jugará ante el Celtic de Pulianas, partido que comenzará a las once y media de la mañana.

Hay expectación, ya que se quiere ir lejos en la Copa, y aunque el conjunto visitante se ha reforzado considerablemente, se confía en apearle de la competición, máxime teniendo en cuenta que reaparecerán Miguel y Oliver, dos firmes puntales del equipo vandalista, tan necesarios en estos momentos, ya que hay que rehacerse a tiempo para seguir aspirando a los lugares altos de la clasificación.

La plantilla está citada, mañana, domingo, a las diez, en el Arco de Elvira. La formación inicial que saldrá a competir ante los de Pulianas será la de gala, a excepción de García, que cumple castigo federativo.

ESTA MAÑANA, PARTIDO DE HOCKEY SOBRE PATINES

Interesa ante el comienzo del campeonato juvenil

Prosiguen los trabajos de la Federación Granadina de Patinaje para la organización de los diversos campeonatos programados para esta temporada de 1971-72. Por lo pronto continúa abierto el plazo de admisión de conjuntos y retirada de fichas, tanto para los equipos seniors como los juveniles.

Respecto a la categoría superior, se sabe que van a tomar parte inicialmente los equipos de Hockey Mar Puleva, Deportivo Granadina, Colegio Mayor Loyola y «Educación y Descanso». La limitación de fichas y preparación de los diversos conjuntos se realiza estos días y así, mañana, domingo, en la pista del Colegio de Maristas se celebrarán unos partidos amistosos de categoría senior. Se invita a todos aquellos jugadores que residiendo en Granada y no teniendo aún equipo, donde formar parte, deseen jugar.

Este torneo seniors provincial servirá para clasificar a aquel o aquellos equipos que deseen tomar parte en la Liga Nacional de Segunda División, en la que tan destacado papel tuvieron los granadinos la temporada pasada, clasificándose subcampeones.

CAMPEONATO JUVENIL

El Comité correspondiente organiza, asimismo, el torneo juvenil de hockey sobre patines y a la vista de los conjuntos que tomarán parte en el «I Trofeo Promoción», organizado por la Federación Granadina, puede ya señalarse que el número de equipos que esta temporada jugarán y disputarán el campeonato regional se verá incrementado, por la cantidad de fichas de esta categoría que retiran los clubs.

Y siguiendo el plan preparatorio de estos equipos la Federación ha montado hoy, sábado, a las once, en la pista de Salesianos, un partido amistoso entre el titular y el conjunto Aegé. — STICK.

EN SCRATAN (PENSILVANIA)

BOB FOSTER PONE EN JUEGO SU TITULO (VERSION W.B.C.) ANTE TOMMY HICKS

EL VENEZOLANO PAUL RONDON LO ES EN VERSION W.B.A

MADRID, 29 (PYRESA). — El campeón mundial de los pesos semipesados Bob Foster, pondrá mañana en juego su título (versión W.B.C.) (Consejo Mundial de Boxeo), en Scratan (Pensilvania), ante el aspirante Tommy Hicks, norteamericano. En los pesos semipesados también existen los consabidos dos campeones mundiales. El citado Bob Foster, reconocido por el Consejo Mundial, y el venezolano Vicente Paul Rondon, por la W.B.A. (Asociación Mundial de Boxeo).

ESCISION EN LOS SEMIPESADOS

El inquieto Bob Foster lucía su corona mundial de los semipesados, sin inquietudes ni escisiones, pero la W.B.A. le retiró su reconocimiento por no haber puesto en juego el título en la fecha señalada por el citado organismo, pese a que en el acto de la retirada Bob Foster tenía ya firmado el oportuno contrato para, en la ciudad de Houston, enfrentarse al aspirante oficial Jimmy Dupree el pasado 17 de febrero. Pese a ello, el presidente de la W.B.A. señaló que Foster ni había enviado los contratos para el oportuno visado y diligenciamiento, ni había depositado la fianza de 5.000 dólares para la consecución de dicha pelea.

Destronado Bob Foster, el Consejo Mundial de Boxeo había dicho su última palabra, mientras que la Asociación Mundial ordenaba un enfrentamiento, valedero para el título mundial —venciente— de los semipesados, entre el venezolano Vicente Paul Rondon y el norteamericano Jimmy Dupree, que ya de hecho era «challenger» oficial. Y el 27 de febrero disputaron el título, proclamándose campeón el primero al vencer por K.O. en el sexto asalto. Le fue suficiente el «jab» de izquierda, su mejor arma combativa, para lograr la victoria.

Surge la W.B.C., que, como siempre, en línea antagónica hacia la W.B.A., y viceversa, mantiene el reconocimiento a Bob Foster y nombra «challenger» oficial al norteamericano Tommy Hicks, con quien ahora disputará el título. Y la escisión prosigue... Foster efectuó la última disputa de su título mundial el 26 de abril actual, frente a Ray Anderson, al que venció por puntos, en Florida.

EL CAMPEON, FOSTER

Púgil de color, nació en Washington el 15 de diciembre de 1938. Su debut como amateur le llevó al triunfo total en el célebre torneo neoyorquino del «guante de oro», título que consiguió en los pesos medios.

Pasó al profesionalismo en 1961, debutando frente a Duke Williams el 27 de marzo en su ciudad natal, con un rotundo éxito al vencer por K.O. en el segundo asalto.

Foster perdió ante púgiles de la talla de Doug Jones, el peruano Mauro

MAS MANIFESTACIONES DEPORTIVAS CON MOTIVO DEL "DIA PROVINCIAL"

● MAÑANA, FESTIVAL DE NATACION EN LA PISCINA TERMAL DE SIERRA ELVIRA

● LA TEMPERATURA DEL AGUA ES DE TREINTA GRADOS

● EL LUNES, MALAGA-HIPICA, EN BALONCESTO, Y CORDOBA-ESTADIO OJE, EN BALONMANO

Sabido es el gran éxito que alcanzó el festival de atletismo celebrado el pasado sábado en el estadio de la Juventud. Dicha reunión ha sido el «plato fuerte» del «día provincial de deportes», debido a la calidad de los atletas que se dieron cita en la ceniza del estadio. Pero ello no quiere decir que ahí se cierre el «día provincial de deportes», porque las distintas Federaciones, cada una de acuerdo con sus posibilidades, han programado sabrosos acontecimientos, en íntima colaboración con la Delegación provincial de Deportes, sobre la que recae el esfuerzo y trabajo de estas manifestaciones deportivas que estamos disfrutando.

En estas próximas jornadas, tres nuevos deportes se incorporan al «Día provincial». Bienvenidos sean y esperemos que para próximos años cada Federación organice con el debido tiempo y buscando auténticos espectáculos que sirvan para promocionar los respectivos deportes, en esta celebración anual. A destacar el gran esfuerzo de todas las Federaciones, pero es lógico que expresemos nuestro deseo de que todo vaya a más por lo que se refiere a materia deportiva. Y vamos ya con las inminentes competiciones.

NATACION

Mañana se celebrará un festival de

natación en la magnífica piscina termal de Sierra Elvira, cedida amablemente por su propietario, don Antonio Vaquero Cid. Este festival dará comienzo a las doce de la mañana y está organizado por la Federación Granadina de Natación.

La temperatura media del agua es de 30 grados y al estar situada en la ladera sur de Sierra Elvira, se halla resguardada de los vientos del norte que son los que en Granada enfrian la temperatura ambiente. Para la tranquilidad de los padres, hemos de manifestarles que la temperatura del agua de ayer, viernes, fue 30,5 grados a las dos de la tarde y la temperatura ambiente, 24,3 grados.

Todos aquellos nadadores que estén interesados en participar en el festival, deberán encontrarse en el Hogar Juvenil de la Plaza de los Campos, a las 7 de la tarde, con el fin de entrevistarse con los organizadores de este festival y confirmar su participación.

Para el desplazamiento de los nadadores saldrá un autocar de la fuente de las Batallas, a las once de la mañana y quince minutos después de la fuente del Triunfo. Se ruega puntualidad.

Esta actividad natatoria, primera que se celebra en Granada dentro de la temporada invernal, es a título de prueba para ver si en fechas posteriores se puede seguir practicando este deporte.

Es muy posible la participación de algunos componentes del equipo del Club Natación Metropol de Canarias, que se encuentran estudiando en Granada, así como la reaparición de las hermanas Birriel.

Las pruebas a celebrar son las siguientes: 100 m. libres masculino y femenino, 100 m. braza masculino y femenino, 100 metros espaldas masculino y femenino, 100 metros mariposa masculino y femenino para finalizar con el relevo 10 por 33 metros libres.

Todas estas pruebas, son en sus cuatro categorías, de menores, infantiles, juveniles y absolutos. Los vencedores de las distintas pruebas y categorías serán premiados con las clásicas medallas y trofeos.

CITA AL COLEGIO DE ARBITROS

Se ruega al Colegio provincial Arbitros y Cronometradores de la Federación Sureste de Natación, se encuentren mañana, a las once en la fuente de las Batallas, con el fin de desplazarse a Sierra Elvira para dirigir y cronometrar estas pruebas.

BALONCESTO

La Federación de Baloncesto también se incorpora al «Día provincial del deporte» con dos manifestaciones. Mañana, en la pista de Sección Femenina, se celebrará el encuentro de Liga de Segunda División femenina, entre el Club Medina de Granada y el Frente-Mar almeriense. Dará comienzo a las doce de la mañana y el equipo vencedor se adjudicará un trofeo donado por la Delegación provincial de Educación Física y Deportes.

En la actualidad el Club Medina es el máximo representante granadino en el baloncesto nacional, aspirando al ascenso de categoría, ya que para la próxima temporada es muy posible que Sección Femenina cuente con un pabellón cubierto, recobrándose, si se confirma esta esperanzadora noticia, la categoría que se perdió no por falta de calidad sino por el tan manido tema del pabellón.

Esto por lo que se refiere a la jornada de mañana domingo que tendrá grata prolongación el lunes, en la pista de la Real Sociedad Hipica de la carretera de La Zubia. Allí, a las once, contendrán el Star y el Teleclub, partido correspondiente al torneo apertura, que se celebra bajo la organización de la Federación Granadina.

Y a las doce y media, el «plato fuerte», con el partido entre el Málaga C. de F. y el equipo de la Real Sociedad Hipica. Ambos «círculos» pertenecen al grupo duodécimo de la Tercera División de baloncesto. Liga que comenzará el domingo próximo, por lo que supondrá una magnífica «piedra de toque» para contrastar las posibilidades de malagueños y granadinos en tan interesante competición.

El Málaga está recién descendido de Segunda División y mantiene en esta categoría, ya conocidos en Granada de cuando el desaparecido Lanjarón pertenecía a la misma división.

Por su parte, el equipo de la Real Sociedad Hipica, único representante granadino en la categoría, después de las retiradas del Bosco y Estadio OJE, está dispuesto a obtener uno de los puestos clasificatorios para la fase de ascenso. Equipo tiene para ello y confiamos en que sus triunfos contribuyan de forma decisiva al resurgir del baloncesto granadino.

BALONMANO

Finalmente, nos queda el balonmano. También el lunes, a las doce de la mañana, habrá interesante encuentro en-

tre los equipos del Córdoba, que milita en Primera División y el Club Estadio OJE, que por primera vez se enfrentará a un equipo de esta categoría.

El Córdoba es uno de los mejores equipos de Andalucía, y milita hace varias temporadas en Primera División nacional. En la actual marcha muy bien clasificado en su grupo, donde, sin ir más lejos, en la jornada anterior venció al Polideportivo de Málaga por 21-12, lo que dice mucho en favor del momento por el que atraviesa. Se desplazará a nuestra capital con el total de su plantilla, donde algunos de sus componentes, ya en el pasado Trofeo Corpus, tuvieron una lucida actuación.

El Estadio OJE, que es casi una selección granadina, está compuesto por los jugadores más destacados de los equipos del Ave María, Aparejadores, Isabel la Católica y Colegio Menor. Este equipo hará su debut esta temporada, que servirá para hacerse una idea de si en realidad nuestro balonmano está a la altura deseada para el ascenso a Primera División.

El Estadio OJE estará compuesto en la portería por Brieva y Cervera; como jugadores de primera línea, Juan, Miguel, Silvestre, Molina, Peinado y Pozo, como jugadores de segunda línea, Borrego y Lamas y como alas, Serrano, Hortal y Márquez.

José Pozo Berruete será el encargado de dirigir a la selección granadina unas veces desde la banda y otras desde dentro del campo, labor que ya efectuó en el Trofeo Corpus con tan brillantes resultados.

El encuentro será dirigido por los colegiados granadinos de categoría nacional Fernando Robles y Melchor García.

Este encuentro servirá de introducción para los diferentes Campeonatos provinciales que la Federación organiza y viene anunciando.

La entrada al estadio de la Juventud será gratuita, por lo que esperamos que todos los aficionados a este deporte acudan a presenciar este encuentro que promete desde un principio ser muy interesante y a la vez de gran calidad.

Solo cuatro equipos inscritos para el torneo provincial de balonmano

Continúa abierto el plazo de inscripción para los cursillos de entrenadores y árbitros

Solo cuatro equipos han efectuado su inscripción para el campeonato provincial de primera categoría. Según las normas de la Federación Española de balonmano, para que este campeonato tenga validez y sea clasificatorio para el campeonato de Segunda División, tiene que haber por lo menos seis equipos en la Liga provincial, esperando que en los días que faltan para terminar el plazo de inscripción lo hagan más equipos, dado que faltan equipos muy conocidos como Colegio Menor, Isabel la Católica, Aparejadores y otros que muy bien podrían ser de los universitarios.

Los equipos inscritos son Club Ave María, Maracena, Estadio OJE y Sierra Nevada. La fecha en que termina el plazo de inscripción es el tres de noviembre. La retirada de fichas podrán efectuarla en la Delegación provincial de Educación Física y Deportes, Plaza del General Sanjurjo, 1, planta baja, de siete a ocho de la noche.

CAMPEONATO PROVINCIAL FEMENINO

Las bases de la circular deportiva de la Federación Española de Balonmano dice: «Trofeo Pilar Primo de Rivera» de selecciones provinciales femeninas. «Podrán tomar parte todas las Federaciones provinciales que hayan organizado su campeonato provincial femenino; como quiera que el campeonato provincial femenino tiene que celebrarse entre las fechas del 1 de septiembre y el 30 de enero del año próximo, es por lo que tal campeonato no puede retrasarse en su comienzo, haciendo saber a todos los equipos que quieren participar en él, que sin más demora efectúen su inscripción en la Regiduría provincial de Educación Física de Sección Femenina, Paseo de la Bomba, 11, de nueve de la mañana a dos de la tarde, finalizando el plazo de inscripción el día tres de noviembre.

Continúa la «Operación balonmano», por lo que todas las señoritas que quieran practicar este deporte podrán pasarse por la Regiduría de E. F. de Sección Femenina, para recibir instrucciones.

CAMPEONATO PROVINCIAL JUVENIL

El campeonato provincial juvenil parece que es el más animado de los anunciados, pues han efectuado su inscripción los siguientes equipos: Club Ave María, Estadio OJE, Maracena, La Salle, Virgen de las Nieves, Maristas y cuatro equipos de Motril. No obstante, hasta el día seis de noviembre, fecha en que finaliza el plazo de inscripción, esperamos que aumente este número, dado que el año pasado fueron 17 los equipos juveniles que participaron.

Continúa abierto el plazo de inscripción para todas las personas que quieran hacer el curso de entrenadores o árbitros de balonmano.

5ª COLUMNA



J.L. PIÑERO

Ocasión.

Será difícil puntuar en Vigo, como en cualquier otro lugar, pero no cabe duda de que esta ocasión es más posible que otras, porque digase lo que se diga el Celta tiene que andar desconcertado y sobre todo habrá muchos nervios en sus filas por aquello de los negativos y por el puesto que se ocupa en la tabla de la clasificación. El Granada puede actuar con mayor serenidad siendo menos lo que tiene que perder y si se sabe aprovechar la circunstancia...

+++

Goles.

De todas maneras algo le falta a nuestro equipo como para poner en él una gran confianza y este algo no es otra cosa que la falta de eficacia de la delantera. Defendiese durante los noventa minutos podría dar el 0-0 contando con la misma suerte que tuvieron los rusos en Sevilla, pero eso no es probable se repita todos los domingos. Habrá que atacar y si es posible hacer algún gol en la meta céltica. En caso contrario se está expuesto, muy expuesto a la derrota.

+++

Se esperaban cambios.

Los aficionados somos impulsivos y cuando ciertas piezas del equipo no funcionan pedimos el inmediato cambio, incluso hacemos in mente alineaciones que creemos a pie juntillas sería la ideal para hacer mejor juego que el contrario y lograr triunfos. Vano intento porque los entrenadores que saben más que nosotros nunca nos hacen caso y a veces, suponemos, verán buenas las ideas de los demás, pero por eso de que son de los demás no las aceptan.

+++

Problemas.

A Joseito le faltan dos hombres que se consideran básicos: Lasa y Fontenla, pero no es más feliz Juan Arza que tiene lesionado a Jiménez y surgen dudas sobre la alineación de Juan, Castro, Doblas y Almagro. Como también resulta que el meta Alarcía está convaleciente de una herida y Gosti hace tiempo que no juega, pues por este lado también hay una ligera ventajita granadina, que si se sabe aprovechar puede servir para quitar al menos un negativo de la clasificación.

+++

El caso Jorge.

No es frecuente lo que le ocurre al Villarreal con Jorge, estando dispuesto a devolvérsele al Granada aún perdiendo el importe de la ficha y lo parece magnífica la actitud del equipo gado en concepto de traspaso. Nos pa Castellonense porque es preferible perder una cantidad de dinero a tener en la plantilla a un jugador que está en discordia con el entrenador, además de ahorrarse el importe de los sueldos que ya supone un capítulo importante.

+++

Alguien se quiere ir.

Y ya que hemos hablado del caso Jorge hay también un jugador del Granada, titular hasta hace muy pocas fechas que estaría dispuesto a marcharse, perdiendo algún dinero de la ficha y por descontento todos los sueldos. La operación sería buena para el club, ya que el puesto que dejaría libre el citado jugador está más que cubierto con el hombre que lo ocupa actualmente y por detrás hay un prometedor valor que todos deseamos ver en la alineación.

+++

Criterios.

Mañana vuelve a jugar el Recreativo en Los Cármenes y respetando criterios creemos que se ha cometido un error al cambiar el orden de campos, porque tal y como está el equipo que entrena Negrillo existe el peligro serio de que se pueda incrementar la cuenta de negativos, mientras que jugando en Málaga el riesgo era nulo. Es de esperar que para la segunda vuelta los recreativistas estén mucho mejor y puedan darnos más seguridad en sus partidos. Más vale que todo salga bien y se sumen dos puntos que son importantes.

+++

El dinero del deporte.

Muy respetable la carta del señor Cañadas, presidente de la Federación de Boxeo, justificando las pesetas que ha recibido de la Española para el funcionamiento de su organismo. Igual deberían hacer los demás, con objeto de evitar suspicacias y, sobre todo, para que quede claro lo que es verdad. Los datos que facilitamos son oficiales y, por tanto, nos ratificamos en ellos.

PROGRAMAS DE RADIO

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7.55: Apertura y lectura de programas. — 8: Granada matinal, que comprende los espacios: 8.05: Saludos. — 8.10: Felicitación. — 8.15: Bienvenidos. — 8.25: Feliz viaje. — 8.30: Granada actualidad. (Primer boletín de información). — 9: Tiempo para la música. — 10: Al habla le Oficina de Colocación. — 10.50: Alegría musical. — 11: La mujer y su mundo. (Revista femenina). — 11.30: Galas nocturnas. — 12: El Angelus. — 12.05: Sólo para enamorados. — 12.20: Un local comercial para usted. — 12.30: Musical joven. — 13: Recordando melodías. (Desde las 13.00 a las 21.00 horas, emitimos simultáneamente en OM y FM.).

PROGRAMA DE MEDIODÍA Y SOBREMESA. — 13.30: Novedades musicales. — 14: Fiesta flamenca. — 14.30: Conexión con Radio Nacional de España. 15: Panorama. (Especial informativo), con: Tribuna deportiva. Tema de actualidad. Actividad sindical. Provincia. Espectáculos y Sobremesa musical. — 16: Concierto.

PROGRAMA DE TARDE. — 17: Momento poético. — 17.05: Tarde musical. 18: Su disco preferido. — 19.30: Santo rosario. — 19.45: Bailables para la juventud.

PROGRAMA DE NOCHE. — 21: Cita en París. — 21.15: Stop, pare y escuche. 21.30: Granada actualidad. (Tercer boletín de información). — 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 22.30: El número premiado. — 22.35: Cita con voces amigas. — 23: Fragmentos de zarzuelas. — 23.30: Recordando el ayer. — 23.55: Al filo de la medianoche. — 24: La hora galante. — 0.58: Momento poético. — 1: Cierre de la estación.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7.50: Apertura y lectura de programas. — 7.58: Matinal, Cadena Ser. — 8: Buenos días, Señor. Informaciones y reportajes. Noticias. El tiempo. — 8.30: Matinal, Radio Granada. Información local. Deportes. Música. — 9: Inigo, todos los días. Música que trae recuerdos. — 9.30: Mario Clavel. Música para la mañana. — 10: Mañanas musicales en Radio Granada. 10: Sandwich Bimbo. — 10.05: Cancionero. — 10.30: Cita con los famosos. — 11: Recordando a los Panchos. — 11.10: La gran noticia. — 11.15: Últimas novedades discográficas. — 12: El Angelus desde la basílica de Nuestra Señora de las Angustias. Meridiano informativo. — 12.10: Cinco minutos con Ramírez. — 12.15: Voces de color. — 12.30: Mediodía, Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 13: La hora del aperitivo. — 13: Ritmo joven. — 13.55: ¿Quién fue quien? — 14: Dijos famosos. — 14.10: Una voz granadina. — 14.15: Stop, pare y escuche. — 14.20: Puente musical. — 14.30: Radio Nacional de España. — 14.58: Guía del espectador. — 15: Siguiendo los deportes. — 15.15: Marisol y sus canciones. — 15.30: Raiola. — 15.50: Cita con Maribel. 16.20: Sábados musicales. — Todos programamos. — 16.30: Con un LP bajo el brazo. — 17: Tu lista de éxitos. — 17.30: Los superventas. — 18: Visitando discotecas. — 18.30: El tren de las 18.30.

PROGRAMA DE TARDE - NOCHE. — 19: Ritmo, ritmo, ritmo. — 19.30: Club de amigos. — 19.58: Guía del espectador. — 20: Continúa Club de amigos. — 21: La hora flamenca. — 21.50: Antena deportiva. — 22: Radio Nacional de España. Cupón pro-ciegos. — 22.30: Perfil radiofónico. — 22.35: Discorama. — 22.50: Un conjunto famoso: The Beatles. — 23: Gran concierto para la noche del sábado. — 24: Madrugada de Radio Granada. 1: Edición de madrugada. — 1.15: Continúa madrugada de Radio Granada. — 2: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR

7.30: Sintonía. — Apertura. — Oración de la mañana. — 7.45: Despertar con música. — 8.30: Buenos días, Granada. — 9: Desde la Gran Vía, con los siguientes espacios. Palabras para una melodía. El más popular. Qué retrataría usted. — Título recomendado. Cosas de mujeres. — 11: Te habla una mujer. Club Refrey. La canción repetida. Sólo la verdad. Caravana de melodías. Sonrisas Fontaneda. — 13: Este tiempo nuestro. — 13.30: Investigación Z-4. — 13.40: Granada, Puerta Real, con los espacios. Lo nuevo en discoteca. Tal día como hoy. Noticiario. 14.30: Radio Nacional de España. — 15.05: La tarde en Radio Popular, con los espacios. Llamada a la caridad. Radiodeportes. Palabras desde el hombre. Desde el patio de butacas. — 16:

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA

(REFRIGERACION ANGLO)

— A las 5, 7, 9 y 11 —

¡ULTIMO DIA!

ROMMY SCHNEIDER y MICHEL PICCOLI, en

Max y los chatarreros

(Mayores 18 años). Eastmancolor

MAÑANA: ¡Grandioso Estreno!

LA BALADA DE CABLE HOGUE

(Mayores 18 años). Technicolor.

CAPITOL

Desde las 5; última, a las 11

BAMBI

— Technicolor —

WALT DISNEY

(Todos los públicos)

Están a la venta las numeradas de mañana

GOYA

REFRIGERADO 5-7-9-11

¡DIVERTIDISIMO ESTRENO!

CASSEN

LAS PIERNAS DE LA

SERPENTE

Eastmancolor - Techniscope

Nadie ha reído como ahora con

CASSEN ante tan Extraño

Vertebrado. (M. 18 años)

Está a la venta la numerada de mañana.

GRANADA

(REFRIGERACION ANGLO)

— A las 5-7-9 y 11 —

¡EMOCIONANTE ESTRENO!

SUZY KENDALL y

FRANK FINLAY, en

PANICO en el BOSQUE

(Mayores 18 años). Technicolor.

¡Jamás el pánico fue tan grande!

(ESTAN A LA VENTA LAS

NUMERADAS DE MAÑANA)

ISABEL la CATOLICA

(REFRIGERACION CARRIER)

HOY, en funciones de 7.30 tarde

y 11 noche,

COMPANIA GEMMA CUERVO

y FERNANDO GUILLEN, en

TODO EN EL JARDIN

Dirección: JOSE M.ª MORERA

(Mayores de 18 años)

MADRIGAL

Su local — Su programa

A las 5, 7, 9 y 11. (M. 18 años)

4.ª SEMANA

ESTRENO de un acontecimiento

cinematográfico,

MORIR DE AMOR

Technicolor - Cinemascope

• ANNE GIRARDOT

• BRUNO PRADAL

¡La historia de amor que

conmociona a Europa!

PALACIO DEL CINE

(REFRIGERADO)

Desde las 5; última, a las 11

TERENCE HILL, en

LA COLINA DE LAS

BOTAS

Technicolor - 70 mm. - Todd-Ao

con BUD SPENCER

(Mayores de 14 años)

Están a la venta las numeradas

de mañana

R E G I O

(REFRIGERADO)

Desde las 5; última, a las 11

2.ª SEMANA. HOY Y MAÑANA,

ULTIMOS DIAS

EN UN MUNDO NUEVO

KARINA • LA PANDILLA

JUANITO NAVARRO

Eastmancolor. Todos los públicos

Cine de Reestreno ARTE Y ENSAYO

GRAN VIA

Refrigerado, 5-7-9 y 11

HOY Y MAÑANA,

ULTIMOS DIAS!

De la extraordinaria producción

en Cinemascope - Eastmancolor,

LAS LEANDRAS

por Rocío Dúrcal, Celia Gámez y

Alfredo Landa.

(Mayores de 18 años)

PRINCIPE

— A las 5, 7, 9 y 11 —

No hay fidelidad sin tentación.

LA MAISON des BORIES

Technicolor. (Mayores 18 años)

Programa de Televisión

BAQUERO MOTOR
ELECTRODOMESTICOS

Lavadoras automáticas
IGNIS GEMINIS

presentan el programa de TV. DE HOY

PROGRAMA MATINAL. — 11.45: Carta de ajuste. «Danzas españolas» (Albéniz). — 12: Apertura y presentación. — 12.01: Hoy también es fiesta.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 2.04: Sobre la marcha. Programa de actualidad con la colaboración de los Centros Informativos Regionales. Consta de dos espacios diarios, fijos, y seis semanales distintos: «En este país». Costumbrismo, tradiciones, artesanía, etc. El campo y la industria. Presentador: Isidoro Fernández. «Contra reloj». Noticias de marcada actualidad. Presentador: Julio César Fernández. «Música en tres tiempos». Espacio semanal con secciones dedicadas a la música: clásica, «pop» y «folk». Presentadores: Fernández Cid, Nieves Romero, Pepe Fernández y Jesús Fraga Amado. — 3: Noticias a las tres. — 3.30: El último café. Hoy: «El genio». D. Felipe intenta un ensayo en su viejo café, montando un moderno café-teatro, hoy tan en boga. Fracasa. Ni el viejo café, ni sus pendientes están preparados para este experimento. — 4: Planeta azul.

HOY, CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL

Programa del concierto que interpretará hoy la banda municipal, en los Jardines del Triunfo, a las cinco menos cuarto de la tarde:

Primera parte. — «Gitanería andaluza», pasodoble, de P. Cambrenor; «Churumbelerías», pasodoble, de E. Cebrián; «Sinfonía 8», de F. Schubert; y «Marcha turca», de Mozart. Segunda parte. — «La del Soto del Parral», fantasía, de Soutullo y Vert; «La reina mora», selección, de J. Serrano; y «La mesonera de Tor-desillas», fantasía, de M. Torroba.

Cancionero hispanoamericano. — 16.30: Servicio público. — 17: Nuestro concierto. — 18: Rutas del canto. — 18.30: La máquina que hace pop. — 19.30: Pista de baile. — 21: Musical radioenseñanza. — 21.30: En conexión con Roma; información sobre el Sínodo de los obispos. — 22: Radio Nacional de España. — 22.30: Última hora deportiva. — 22.45: Granada, última hora. — 23: Ritmos y canciones. — 23.30: La zarzuela. — 24: Buenas noches, Señor. — 24.05: Ideal informa y a continuación la noche es joven. — 2: Índice de programas y fin de la emisión.

PROGRAMA DE TARDE. — 4.30: Cine para todos. Hoy: «La reina de New York» (1937). Para rehabilitarse ante su director, de un error profesional, un periodista se ocupa de un caso de gran interés humano. El de una muchacha provinciana, desahuciada a causa de una dosis excesiva de radio. El periodista consigue atraer la atención de todo Nueva York, hasta que se descubre la superchería. — 6.10: La casa del reloj. Hoy: «El mar» (repetición programa número 3). — 6.35: Disneylandia. Hoy: «Los piratas del Caribe». La ciudad mágica de Walt Disney, en Florida, que completará a la actual Disneylandia con todo un mundo de fantasía para los niños. — 7.30: Erase que se era. Cuentos infantiles de ayer y de hoy. — 8: Subasta de triunfos.

PROGRAMA DE NOCHE. — 9: Telediarío. — 9.30: La noche de los tiempos. Hoy: «La tormenta de la Media Luna» (I). Historia social, política y cultural, de la España musulmana. Causas de la invasión y de su rapidez. Extensión de la guerra santa y musulmanización de la Península. La fortificación de los territorios fronterizos. El espectáculo de la España encontrada por los musulmanes. — 9.55: Antología lírica. Hoy: «La buena estrella del maestro Serrano». — 11.15: Marcus Welby, doctor en Medicina. Hoy: «La herencia». En una fiesta, la madre de Consuelo, la enfermera, sufre un ataque. Sin que se entere su hija, el doctor Welby la examinará en la clínica. Se trata de algo muy grave, que no permite la intervención quirúrgica. — 0.15: Veinticuatro horas. — 0.40: Despedida y cierre.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

HOY, EN FUNCIONES DE 7.30 TARDE Y 11 NOCHE

DURA • DESPIADADA • BRUTAL

Un feroz ataque contra la sociedad, a través de un tema terrible: la prostitución de la mujer casada.

CONCHITA MONTES • MANUEL COLLADO

Presentan el

estreno de

EDWARD ALBEE

TODO

EN EL

JARDIN

Adaptación de

NATIVIDAD ZARO

Dirección

JOSE M.ª MORERA

COMPANIA

GEMMA CUERVO - FERNANDO GUILLEN

PREMIO DE LA CRITICA DE MADRID AL MEJOR ACTOR: FERNANDO GUILLEN.

PREMIO NACIONAL A LA MEJOR DIRECCIÓN: JOSE M.ª MORERA.

PREMIO DE LA CRITICA DE BARCELONA AL MEJOR ACTOR: FERNANDO GUILLEN.

PREMIO DE LA CRITICA DE BARCELONA A LA MEJOR COMEDIA.

Están a la venta las localidades para los dos días de actuación.

TAQUILLAS, DE 12 A 2 Y DESDE LAS 5

(Autorizada para mayores de 18 años)

ANUNCIOS POR PALABRAS

TRABAJO

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten

VENTAS

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa

TELEFONOS DE

PATRIA

Director... 229913

Redacción... 222595

Administrador... 229915

Administración... 222593

Talleres... 229914

ORGANIZACION SINDICAL

SERVICIO PROVINCIAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

OFERTAS DE EMPLEO

Existen en este Servicio provincial de Colocación, ofertas de empleo por distintas empresas, para cubrir los puestos de trabajo que a continuación se detallan:

Modista a domicilio.

Oficiala de peluquería.

Mantequera.

Agente ventas femenino para productos belleza.

Cajista imprenta.

Aprendiz de mecánica.

Aquellas personas interesadas en cualquiera de las mencionadas ofertas deberán personarse en estas Oficinas de Colocación, sitas en Calvo Sotelo, Edificio Sindical, donde se les facilitará más amplia información.

Las empresas en general, que necesiten personal, deben dirigirse a estas Oficinas, bien personalmente o llamando al teléfono 23.56.00 extensión 113

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 7 2 1 AYER

¡Malagueños!

¡Málaga!

de Málaga.

SUR

se vende en

GRANADA

A NUESTROS

LECTORES Y

ANUNCIANTES

DE LA PRO-

VINCIA

Para su mayor

comodidad pue-

den solicitar la

suscripción a

nuestro periódico,

por medio

del correspon-

sal.

¡Igualmente

pueden enco-

mendarle sus

anuncios.

Anunciese en

PATRIA

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficinas, 8, teléfonos 222593 - 222595; en Agencia de Publicidad ALAS, Milagro, 5, teléfonos 227590 - 227592; en Agencia de Publicidad CID, Gran Vía, 34, teléfonos 227419 - 227420, y en Empresa Anunciadora PUBLISOL, Acera del Casino, 11, teléfonos 222128 - 227693.

EL PROXIMO LUNES, DIA 1, FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS,

SE ESTRENA EN EL MADRIGAL

LA SUPERPRODUCCION MAS COSTOSA DE LOS ULTIMOS DIEZ ANOS

¡ESPECTACULAR! ¡GRANDIOSA! ¡INSUPERABLE!

«EL ULTIMO VALLE»

CINERAMA - EASTMANCOLOR

OMAR SHARIF • MICHAEL CAINE • FLORINDA BOLKAN • NIGEL DAVENPORT • PER OSCARSSON

Una historia apasionante filmada con el máximo rigor. Esto es «El último Valle», una película rodada en escenarios naturales, que encierra una narración dura, violenta, pero al mismo tiempo cargada de amor.

OTRA OPORTUNIDAD PARA GRANADA

El derribo del Mercado de Capuchinas deja al descubierto una panorámica singular

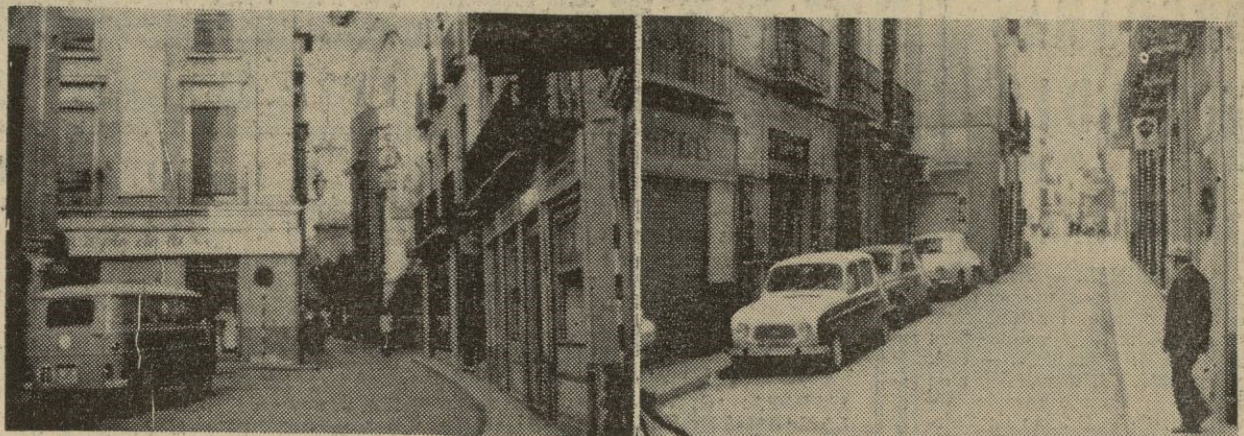
Por SANTIAGO MARIN LOPEZ

Las ciudades, como los individuos, tienen a través de su vida determinadas oportunidades para mejorar o prosperar en cualquier aspecto. Y este es el momento en que se ofrece a Granada una ocasión de oro —como ahora se dice— para ennoblecer un rincón urbano, hasta hoy impresentable y, sin embargo, céntrico, concurrido y turístico, que es lo que en este tiempo importa. El derribo del Mercado de la calle Capuchinas y las naves que desde allí llegaban hasta la calle San Jerónimo, junto al Callejón de los Franceses, han dejado al descubierto una panorámica urbana singular, que Granada no debe perder. La torre de la catedral, se aprecia ahora mucho más despejada y podría conseguirse mucho más. Hace años ya que se habló de la necesidad de ensanchar la calle de Cárcel Baja, junto a Pie de la Torre (creo que fue a raíz de unos accidentes que se produjeron allí). Se tropezó entonces, aparte otras consideraciones, con el argumento respetable de la monumentalidad de la fachada del Colegio de Niñas Nobles, y la cuestión pasó de moda.

Ahora, debiera volver a estarlo, porque Granada se lo merece. En el trozo de terreno comprendido actualmente entre las calles de Cárcel Baja, en su confluencia con San Jerónimo, Capuchinas, callejón de los Franceses y San Jerónimo, hasta Cárcel Baja, nuevamente, quedan seis edificios, las casas números uno, tres (Colegio de Niñas Nobles) y cinco de Cárcel Baja y los números 1, 3 y 5 de San Jerónimo. Este último, derribado y actualmente levantándose de nuevo, es el que en su estado actual permite apreciar desde la calle San Jerónimo, la perspectiva que se ganaría ensanchando aquella zona, desapareciendo esos seis edificios citados y dejando una amplia calle o plaza. Naturalmente que el proyecto tendrá numerosos inconvenientes a la hora de realizarlo, y que los particulares afectados no deben sufrir perjuicio en sus intereses. Pero para eso debe estar el derecho —el arte de lo bello y de lo justo—, conjugando el bien común con el interés particular.

Cabe en primer término la posibilidad de la expropiación forzosa, en la que los intereses de esta índole, quedan protegidos por las que vie-

(Vuelve a la pág. anterior)



Muy pocas son las edificaciones que habría que derribar para dotar de mayor anchura a la calle Capuchinas en su unión con Cárcel Baja. Hora es que en los solares que queden libres en la zona se les compense a los propietarios, a fin de arreglar ahora algo que más tarde sería imposible de solucionar. Otro tanto podemos decir de la iniciación de la calle San Jerónimo, estrechada por un par de viejos edificios que están pidiendo a gritos la inmediata acción de la picota. — (Fotos S. M. L.)

CINCO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

Nuevo centro de escrutinio

El volumen de dinero que se juega a las quinielas aumenta progresivamente y bien saben que el record de recaudaciones se bate a cada jornada. Granada es centro regional de escrutinio, es decir, que aquí se leen los boletos de nuestra provincia y los de Málaga, Jaén y



Almería, ocurriendo que el local donde se efectúan las operaciones citadas se ha quedado pequeño, por lo que ya se han iniciado las obras para ampliarlo.—P.

Guía telefónica



ESTOS días se viene repartiendo la nueva guía telefónica, por cierto muy mejorada en relación a las anteriores, con la innovación de esas páginas amarillas en las que se pueden ver con más facilidad ciertos números por venir agrupados por profesiones. Antes ya existían estas páginas, pero su contenido era muy reducido. La novedad de ahora es también que a los niños que reparten hay que darles propina, pues ya no retiran la guía antigua, como ocurría anteriormente.—P.

Exito de "Las Amazonas"

SOMOS exportadores de artistas y a los ya conocidos y famosos hay que unir ahora ese grupo de chicas que ha formado el conjunto "Las Amazonas", único integrado exclusivamente por mujeres. Pues bien, a "Las Amazonas" se les ha quedado pequeña nuestra geografía y ahora acaban de regresar de una gira por



numerosos países europeos. Dijeron algunos que este conjunto caería en cuanto pasara la novedad de ver a unas chicas con instrumentos musicales, pero algo tendrán cuando las llaman a actuar del extranjero, donde el caso no es tan raro.—P.

Muebles



UN enorme camión estuvo en la tarde de ayer parado en la puerta principal del Ayuntamiento, descargando muebles metálicos, que según nos dijeron son para el servicio

de aguas. Falta hacía, porque lo existente hasta ahora merecía el relevo por haber prestado largos servicios. Así que cuando acudamos al Municipio a pedir el contador nos encontraremos un departamento lujoso y bien acondicionado.—P.

Carne congelada



YA llevan las amas de casa varios días disfrutando de la posibilidad de adquirir la carne congelada, cuya diferencia de precio a la normal es bastante apreciable: 130 pesetas la primera y 200 la segunda y esto refiriéndose a la de mejor calidad. Ojalá que con otros productos pudiera suceder lo mismo y con ello se facilitaría la duración del presupuesto de las amas de casa, que cada día les viene más estrecho.—P.

(Viñetas de Guillermo Soria)

MANINI EXPONE EN MURCIA



LA pintora granadina Manini Jiménez de Cisneros expone una variada muestra de su genio artístico en los suntuosos salones del Casino de Murcia. Unas cuarenta obras que enmarcan una semblanza de su trayectoria firme. Sensibilidad y estilo que dan reciedumbre y personalidad a sus lienzos y que han arrancado comentarios admirativos de sus miles de visitantes en la capital de la Huerta. Noticias de amigos y comentarios de Prensa corroboran el éxito grande de Manini. Satisfacción que nos produce y que compartimos con nuestra paisana.

Manini ha llevado al Casino murciano una variada selección de su singular obra. Junto a temas figurativos granadinos, donde destacan los bodegones, ha colgado paisajes marítimos de Almuñécar y Puerto de Santa María, así como de las

cuevas de Purullena y del barrio de la Almazora. Muchos granadinos en los salones del gran centro cultural y recreativo de la vecina capital y agradables comentarios y parabienes para la autora.

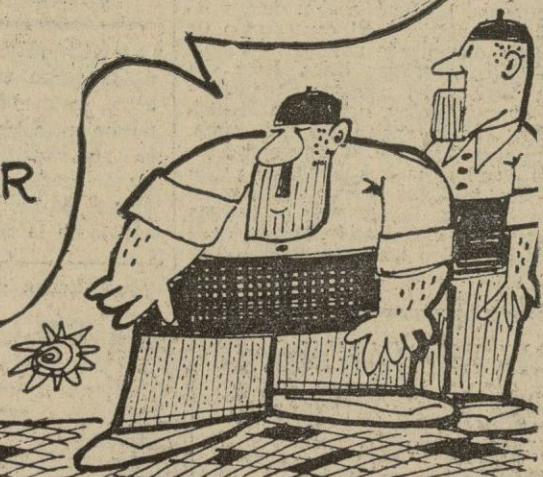
Pero lo que Manini no ha llevado a Murcia y que es una faceta más de su inquietud y universalidad artística son los retratos, como el que nos trae la foto de Ferrer. En ellos pone una vez más a contribución de estilo personalísimo y atrevido. Esperamos de la fertilidad artística de Manini una exposición en Granada de sus retratos, donde también la geometría juega con el espíritu y la luz, a raudales y color sobrio y justo. No sabemos si entre las docenas de obras que atesora en su casa habrá material suficiente para ello, pero si ella se lo propone...

Soriahumor

MIRA LO QUE SE DECIR EN ALEMÁN:

BAYER

Soria



PATRIA

OFICIOS, 8. - APARTADO DE CORREOS 76.

La Catedral puede ofrecernos nuevas perspectivas en cuanto caigan estos viejos muros de la antigua Pescadería, lo que puede apreciarse en las dos fotos superiores. En la tercera se aprecia el estado actual del derribo de la fachada principal y la inferior ofrece las obras de una casa en la calle San Jerónimo, en construcción, que bien podrían no haberse autorizado y con ello dotar a la zona de una hermosa plaza.—(Fotos S. M. L.)